



Parque Regional
El Valle y Carrascoy



Memoria anual de gestión 2017



Espacios Naturales
Región de Murcia



PRESENTACIÓN

A través de esta Memoria de Gestión relativa al año 2017, se exponen de manera resumida los sucesos, avances y los retos por los que pasa, durante un ejercicio anual, un espacio natural protegido y Red Natura 2000, como es el Parque Regional de Carrascoy y El Valle.

El Parque Regional constituye un emblema, tanto en el ámbito ciudadano como en el científico. A esta caracterización contribuyen sus destacables valores naturales, así como la ya extensa historia conservacionista que se ha venido desarrollando año tras año, a través de las acciones emprendidas dentro del ámbito del Espacio Protegido.

Uno de los principales retos que se vienen planteando en la gestión de este Parque Regional, lo constituye la búsqueda del equilibrio entre la gran afluencia de visitantes, que acuden a lo largo del año y la conservación de los valores naturales presentes. La proximidad a la aglomeración urbana de la capital regional, supone un decisivo añadido, que hace de este un reto clave en el correcto desarrollo de las labores de conservación, planteadas desde la gestión del Parque.

En la presente Memoria anual, se exponen las acciones emprendidas durante el año 2017 y los resultados de las mismas. En el ámbito de la gestión se continúa con el esfuerzo enfocado hacia los trabajos de conservación y gestión necesarios en un espacio de las características del Parque Regional de Carrascoy y El Valle. En cuanto al importante uso público que se da en él, continuamos realizando mejoras notorias en la ordenación del flujo de visitantes y en el fomento de la participación y de la Educación Ambiental, en el entorno del ENP. Poco a poco, se van viendo resultados palpables, y la colaboración activa entre los agentes sociales representados en la Junta Rectora, es la clave necesaria para poder continuar en la mejora progresiva de las labores de planificación y gestión, que se vienen desarrollando en el ámbito del Parque Regional.

Dña. Consolación Rosauero Meseguer.

Directora General de Medio Natural



ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| 1.- JUSTIFICACIÓN..... | 5 |
| 2.- DATOS GENERALES..... | 6 |
| 2.1. Descripción del Parque Regional El Valle y Carrascoy | 6 |
| 2.2. Marco legal y figuras de protección | 7 |
| 2.3.1. Parque Regional | 7 |
| 2.3.2. Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) | 8 |
| 2.3.3. Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) | 9 |
| 2.3.4. Área de Protección de la Fauna Silvestre (APFS)..... | 10 |
| 2.3. Instrumentos de ordenación, planificación y participación..... | 11 |
| 2.3.1. Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) | 11 |
| 2.3.2. Junta Rectora del Parque Regional | 11 |
| 2.3.3. Planificación Integrada | 12 |
| 2.3.4. Otras iniciativas en las que participa, o con las que colabora el Parque Regional | 13 |
| 2.4. Estructura administrativa | 14 |
| 2.5. Certificados de Calidad | 15 |
| 2.5.1. SICTED..... | 15 |
| 2.6. Consultas e Información pública..... | 15 |
| 2.6.1. Consultas personalizadas | 15 |
| 2.6.2. Internet, prensa y redes sociales | 16 |
| 3.- RECURSOS PARA LA GESTIÓN..... | 18 |
| 3.1. Recursos humanos Regionales..... | 18 |
| 3.1.1. Personal de la Administración Regional adscrito parcialmente al Parque..... | 18 |
| 3.1.2. Personal adscrito a servicios básicos externos..... | 19 |
| 3.2. Recursos materiales (infraestructuras / servicios)..... | 20 |
| 4.- ACTUACIONES DE GESTIÓN Y RESULTADOS..... | 22 |
| 4.1. Funcionamiento de los servicios básicos Regionales | 22 |
| 4.1.1. Mantenimiento y limpieza..... | 23 |
| 4.1.2. Vigilancia y extinción de incendios forestales | 31 |
| 4.1.3. Programa de Atención al visitante en ENP | 34 |
| 4.2. Control Administrativo y Gestión de Expedientes | 57 |
| 4.2.1. Infracciones y denuncias..... | 57 |
| 4.2.2. Relacionados con aspectos generales de gestión | 58 |



| | |
|--|-----|
| 4.2.3. Aprovechamiento de los Recursos Naturales | 59 |
| 4.2.4. Uso Público | 59 |
| 4.2.5. Quejas, sugerencias y felicitaciones. | 60 |
| 4.3. Gestión Proactiva..... | 63 |
| 4.3.1. Conservación..... | 64 |
| 4.3.2. Infraestructuras y Defensa del Medio Natural | 65 |
| 4.3.3. Equipamientos y Uso Público | 66 |
| 4.3.4. Comunicación, y divulgación. | 67 |
| 4.3.5. Investigación, voluntariado y participación social..... | 68 |
| 4.3.6. Calidad y desarrollo socioeconómico | 69 |
| 5.- OBJETIVOS 2018..... | 70 |
| 6.- DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA..... | 71 |
| ANEXO I:..... | 72 |
| FINCAS PÚBLICAS | 72 |
| 1.- CCAA..... | 72 |
| 2.- AYUNTAMIENTO ALHAMA DE MURCIA..... | 72 |
| 3.- AYUNTAMIENTO DE MURCIA..... | 72 |
| ANEXO II:..... | 75 |
| MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES..... | 75 |
| 1.- PARQUE MUNICIPAL DEL MAJAL BLANCO | 75 |
| 2.- CANTERAS DEL VALLE..... | 75 |
| 3.- OBSERVATORIO ASTRONÓMICO LA MURTA | 75 |
| ANEXO III: FICHAS DESCRIPTIVAS ACTUACIONES DE GESTIÓN : | 104 |
| ANEXO IV: MEMORIA DE UTILIZACIÓN CENTRO ECUESTRE DE EA | 132 |
| ANEXO V: MEMORIA DE UTILIZACIÓN ALBERGUE EL VALLE | 133 |
| ANEXO VI: MEMORIA DE UTILIZACIÓN AULA ARBORETUM EL VALLE..... | 134 |



1.- JUSTIFICACIÓN.

La Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente, en adelante OISMA, es el departamento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia competente, entre otras, en materia de espacios naturales protegidos.

Esta competencia se ejerce básicamente a través de la figura del Director-Conservador, que asume la dirección y coordinación de la gestión integral del espacio protegido, en colaboración con las distintas unidades administrativas de la Dirección General encargadas de los aspectos más directamente relacionados con el Parque.

La Junta Rectora del Parque Regional Carrascoy y El Valle es el órgano de participación y colaboración en la gestión del Espacio Natural Protegido, con representación de los distintos sectores institucionales, sociales y económicos interesados, así como de los propietarios de la zona.

Entre las funciones y competencias de la Junta Rectora relativas a la gestión, funcionamiento e informe se encuentran la aprobación de la memoria anual sobre la gestión del Parque, por un lado, así como informar de los proyectos más relevantes que se pretendan llevar a cabo.

La presente Memoria ha sido preparada por el equipo técnico, en estrecha colaboración con otras Unidades de la OISMA, con el visto bueno del Director de la OISMA, siendo presentada a la Junta Rectora por la Directora General de Medio Natural, como Presidenta de la misma, o persona en quien delegue, para dar cumplimiento a la normativa vigente y como medio para mejorar y reforzar la coordinación y cooperación entre todos los agentes públicos y privados interesados en la conservación del Parque desde la perspectiva del desarrollo sostenible.



2.- DATOS GENERALES

2.1. Descripción del Parque Regional El Valle y Carrascoy

El Parque Regional El Valle y Carrascoy se localiza al sur de la ciudad de Murcia, junto al área metropolitana de la capital de la Región. Presenta un paisaje forestal dominado por pinares de Pino carrasco (*Pinus halepensis*) y enclaves con formaciones de carrascales termomediterráneos y mesomediterráneos. Además, en este Parque conviven 14 especies de flora protegida a nivel regional; 4 en peligro de extinción y 10 Vulnerables, junto con más de 60 especies catalogadas de interés especial.

En 1917 el Espacio de El Valle se incluye en el Catálogo Nacional de Espacios Naturales, en 1931 fue declarado "Sitio Natural de Interés Nacional", en 1979 se declara el Parque Natural "Monte El Valle" y en 1985 se aprueba el Plan Especial de Protección "Sierras de Carrascoy y El Puerto".

Por la Ley 4/1992 de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia se declara el Parque Regional. Este Espacio forma parte de la Red Natura 2000 como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) y en parte Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) debido a la presencia de búho real (*Bubo bubo*).

Se trata de un espacio natural muy vinculado a la población local. La cercanía de este Parque respecto a la ciudad de Murcia y otras poblaciones como La Alberca, Santo Ángel o Algezares, hace de este espacio un lugar de gran importancia histórica y cultural.



Pozas en la Rambla del Puerto de la Cadena



2.2. Marco legal y figuras de protección

2.3.1. Parque Regional

En la actualidad, el régimen jurídico aplicable al territorio abarcado por el Parque Regional, como Espacio Natural Protegido, viene dado por varias disposiciones, tanto legislativas y reglamentarias, por una parte, como estatales y autonómicas, por otra, a saber:

- Real Decreto 2611/1979, de 7 de septiembre. Declaración del Parque Natural del “Monte El Valle”.
- Resolución del Consejero de Política Territorial y Obras Públicas, de 5 de junio de 1985, por la que se aprueba definitivamente el Plan Especial de Protección de la Sierra de Carrascoy y del Puerto (Municipios de Murcia, Alhama y Fuente Álamo).
- La ley 4/92, de 30 de julio, de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia declara Parque Regional de “Carrascoy y El Valle” resultado de la fusión del Parque Natural Monte El Valle y el Plan Especial de Protección de las Sierras de Carrascoy y El Puerto. (B.O.R.M. nº 189, de 14.08.92)
- Orden de 18 de mayo de 2005, por la que se aprueba inicialmente el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Regional Carrascoy y El Valle (B.O.R.M. nº 129, de 07.06.05).
- Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (B.O.E. nº 299, de 14.12.07), modificada por la ley 33/2015, de 21 de septiembre (B.O.E. nº 227, de 22.09.15)

Antecedentes históricos.

Desde el punto de vista histórico, cabe mencionar, como antecedente de la actual regulación, el Parque Natural “Monte el Valle”, creado por Real Decreto 2611/1979, de 7 de Septiembre, con unas 1.900 has.; y por otro, el Plan Especial de Protección (PEP) “Sierras de Carrascoy y el Puerto”, aprobado definitivamente por resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de 5 de junio de 1985, con una superficie aproximada de 15.000 ha. De esta forma, seis años después de la creación del Parque, se aprobó el PEP de otra parte importante del espacio protegido actual.

Posteriormente la Ley 4/1992, de 30 de junio, de Ordenación y Protección del territorio de la Región de Murcia, en su Disposición adicional tercera, apartado uno, reclasifica y declara protegido el Espacio Natural del Parque Regional de Carrascoy y El Valle, resultante de la fusión de los dos espacios anteriores, contando con una extensión de 16.910 ha.

A continuación, los límites geográficos de los espacios naturales protegidos incluidos en la Disposición adicional tercera y anexo de la Ley 4/1992 fueron modificados mediante la Disposición adicional octava de la Ley 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia. En su virtud, los límites de los citados espacios “se entenderán ajustados a los límites de los Lugares de



Importancia Comunitaria a que se refiere el Acuerdo del Consejo de Gobierno del 28 de julio de 2000”.

El día 7 de Junio de 2005, se publicó en el Boletín Oficial de la Región de Murcia la Orden de 18 de Mayo de 2005, por la que se aprobaba inicialmente el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Regional Carrascoy – El Valle, con una superficie de 17.410 ha.

Más recientemente, la Sentencia 234/2012, de 13 de diciembre de 2012 del Tribunal Constitucional, estima el recurso de inconstitucionalidad y, en su virtud, declara inconstitucional y nula la disposición adicional octava del texto refundido de la Ley del suelo de la Región de Murcia, aprobado mediante Decreto Legislativo 1/2005, de 10 de junio.

2.3.2. Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de 8 de mayo de 2001 (B.O.R.M. nº 114, 18.05.01), se designó –entre otras- la Zona Especial de Protección para las Aves ZEPA, denominada “Monte el Valle y Sierras de Altaona y Escalona” (código ES0000269), con una superficie de 14.825,03 ha., que incluye una parte importante del ámbito geográfico del Parque Regional de Carrascoy y El Valle. En efecto, la ZEPA se solapa con una parte importante del Parque correspondiente –en parte- al antiguo Parque Natural del Monte del Valle.

Además, se extiende a otros territorios vecinos, incluyendo zonas colindantes con el actual Espacio Natural Protegido en la zona del antiguo Parque Natural del Monte del Valle.

Esta clasificación se efectúa en cumplimiento de la Directiva 79/409/CEE, ahora derogada por la Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de noviembre de 2009, relativa a la conservación de las aves silvestres, siendo la especie que cumple los pertinentes criterios ornitológicos el **Búho Real** (*Bubo bubo*).

Cabe destacar la presencia de otras rapaces como el Águila Perdicera (*Hieraaetus fasciatus*), Águila real (*Aquila chrysaetos*), Águila calzada (*Hieraaetus pennatus*), Águila culebrera (*Circaetus gallicus*) y Halcón peregrino (*Falco peregrinus*), incluidas a su vez en el Anexo II de la Directiva Hábitat.

El régimen jurídico aplicable en virtud de la designación como ZEPA viene dado por las siguientes disposiciones europeas y estatales:

- Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de noviembre de 2009, relativa a la conservación de las aves silvestres.
- Directiva 92/43/CEE, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.
- Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por el que establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres. (Anexos I, II, III, IV, V y VI derogados por la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad).



- Real Decreto 1193/1998, de 12 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por la que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.
- Real Decreto 1421/2006. de 1 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por el que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres.
- Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (B.O.E. nº 299, de 14.12.07), modificada por la ley 33/2015, de 21 de septiembre (B.O.E. nº 227, de 22.09.15)

2.3.3. Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)

Por acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de julio de 2000, se aprobó la lista de lugares susceptibles de ser designados como Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), en cumplimiento de la Directiva 92/43/CEE, de acuerdo con lo previsto por el artículo 4 del Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre.

Esta lista incluye el LIC *Carrascoy y El Valle*, con el código ES6200002 y una extensión de 10.769,16 ha.

El régimen jurídico aplicable, a partir de la aprobación de la correspondiente Lista Comunitaria, viene dado por las siguientes disposiciones europeas y estatales:

- Directiva 92/43/CEE, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.
- Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por el que establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres. (Anexos I, II, III, IV, V y VI derogados por la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad).
- Real Decreto 1193/1998, de 12 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por la que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.
- Real Decreto 1421/2006. de 1 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por el que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres.



- Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (B.O.E. nº 299, de 14.12.07), modificada por la ley 33/2015, de 21 de septiembre (B.O.E. nº 227, de 22.09.15)

En el lugar propuesto se cita una variada y valiosa representación de los tipos de hábitats naturales de interés comunitario.

Se han inventariado hasta 17 tipos de hábitats distintos, 5 de ellos considerados prioritarios. Asimismo, destaca también por la rareza de estos tipos de comunidades vegetales, citándose 3 tipos “muy raros” y 5 tipos “raros”, considerados a escala biogeográfica del mediterráneo español. El espacio también alberga hasta 7 especies de murciélagos y el Galápago leproso (*Mauremys leprosa*) incluidos en el Anexo II de la Directiva 92/43.

Con posterioridad, a fecha 21 de septiembre de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea, la Decisión de la Comisión de 19 de julio de 2006 por la que se adopta, de conformidad con la Directiva 92/43/CEE del Consejo, la lista de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica mediterránea. En el Anexo I de la citada Decisión, que constituye la lista inicial de los lugares de importancia comunitaria de la Región Biogeográfica Mediterránea de conformidad con el artículo 4, apartado 2, párrafo tercero, de la Directiva 92/43/CEE, se incluye el LIC de Carrascoy y El Valle.

2.3.4. Área de Protección de la Fauna Silvestre (APFS).

La Ley Regional 7/1995 crea en su artículo 22 la Red de Áreas de Protección de la Fauna Silvestre con el objetivo de preservar la diversidad de la fauna silvestre y conservar sus hábitats naturales, tanto por motivos biológicos y científicos como educativos. La Red está constituida por:

- Las zonas expresamente determinadas como tales en los espacios naturales protegidos, en la forma que se determine en los respectivos Planes de Ordenación de los Recursos Naturales u otros instrumentos de planificación y gestión.
- Aquellas áreas delimitadas por la Comunidad Autónoma mediante decreto, conforme al régimen que en el mismo se establezca, incluidas las Zonas de Especial Protección para las Aves y las áreas determinadas en los Planes de Recuperación, Conservación y Manejo de las especies amenazadas.
- El Anexo II de la Ley incluye las primeras localidades que constituyen la Red de Áreas de protección de la Fauna Silvestre, entre las que se encuentra la denominada “Sierras de Altaona y Escalona”.



2.3. Instrumentos de ordenación, planificación y participación.

2.3.1. Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN)

El Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) del Parque Regional Carrascoy y El Valle fue aprobado inicialmente por la Orden de 18 de mayo de 2005 de la Consejería de Industria y Medio Ambiente (BORM 129 de 7/06/05).

Dicho PORN se compone de los siguientes documentos:

- Memoria descriptiva (se recoge de forma sintética las características territoriales del área, así como un diagnóstico de la problemática de la misma).
- Memoria justificativa (se establece la naturaleza y alcance del PORN y su contenido, con la justificación de los límites del PORN y una propuesta de ordenación).
- Memoria de Ordenación: Normativa.
- Anexos.

La documentación del PORN se encuentra disponible en el sitio Web de la Dirección General de Medio Ambiente, se puede obtener la Orden de aprobación inicial y el texto completo (ver apartado 2.6. Información accesible por Internet).

2.3.2. Junta Rectora del Parque Regional

| Fechas | |
|------------|---|
| 22/11/2002 | La constitución y funcionamiento de las Juntas Rectoras de los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia está regulada por Decreto nº 9/1994, de 4 de febrero, modificado por Decreto 2/1995, de 3 de febrero. |
| 05/07/2005 | |
| 16/12/2005 | |
| 20/12/2006 | El 22 de noviembre de 2002 se celebró la reunión constituyente de la Junta Rectora del Parque Regional Carrascoy y El Valle, en la que participaron 19 representantes de diversas entidades públicas y privadas. |
| 05/10/2009 | Tras dicha junta constitutiva, se han celebrado hasta la fecha las indicadas en la tabla anexa. |
| 20/12/2011 | |
| 07/11/2012 | |
| 06/06/2013 | Según la normativa especificada en el párrafo anterior, y con los datos actualizados en abril de 2018, la Junta Rectora del Parque Regional estará formada por los siguientes miembros: |
| 01/10/2014 | |
| 26/03/2015 | |
| 19/04/2016 | |
| 20/04/2017 | |



| MIEMBROS |
|---|
| <u>PRESIDENTE:</u> Directora General de Medio Natural |
| <u>VICEPRESIDENTE:</u> Director OISMA |
| <u>VOCALES:</u> Director-Conservador del Parque Regional |
| Consejería de Presidencia |
| Consejería de Hacienda |
| Consejería Transparencia, Participación y Portavocía |
| Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca |
| Consejería de Fomento e infraestructuras |
| Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente |
| Consejería de Educación, Juventud y deportes |
| Consejería de Salud |
| Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades |
| Consejería de Turismo y Cultura |
| Ayuntamiento de Murcia |
| Ayuntamiento de Fuente Álamo |
| Ayuntamiento de Alhama de Murcia |
| Universidad de Murcia |
| Propietarios de Terrenos (2 representantes) |
| Entidades inscritas en el Registro de Grupos y Asociaciones Ecologistas y Protectoras de la Naturaleza (2 representantes) |
| Organizaciones Agrarias (2 representantes) |
| Representantes de las asociaciones de vecinos de núcleos de población ubicados dentro del espacio (2 representantes) |

2.3.3. Planificación Integrada

Una vez preparado el borrador del PORN que se llevó a cabo en 2013 en el seno de un grupo de trabajo entre la Dirección General y representantes de los Ayuntamientos, a lo largo del año 2014, se ha estado trabajando por parte de la Dirección General en preparar el borrador del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Regional, que incluirá el Plan de Gestión del LIC, así como el Plan de Gestión de la ZEPA Monte El Valle y Sierras de Altaona y Escalona.

Los primeros borradores de PRUG y PG se encuentran preparados y el equipo de gestión está trabajando en su revisión y mejora, antes de proceder a los correspondientes trámites de consultas previas y de exposición pública.



2.3.4. Otras iniciativas en las que participa, o con las que colabora el Parque Regional

a) EUROPARC-España.

EUROPARC-España es una organización en la que participan las instituciones implicadas en la planificación y gestión de los espacios protegidos en España.

Entre sus objetivos están:

- Facilitar y apoyar las relaciones entre los espacios protegidos del Estado español, y de éstos con áreas protegidas de otros países.
- Promover proyectos comunes.
- Fomentar la cooperación entre los espacios protegidos, especialmente en el campo de la información y de la formación.
- Prestar servicios a las instituciones públicas en el ámbito de la mejora de los espacios protegidos.

Concretamente, técnicos del Parque y de la Dirección General participan de forma activa en el Grupo de Conservación, y dentro de este, en el “Grupo de trabajo de Parques forestales”. Durante el año 2017 se ha mantenido la colaboración con el Grupo.

Las Jornadas Participativas para la Gestión de los Senderos del Parque, celebradas el 3 y 4 de marzo de 2017, contaron con la participación de Técnicos de Europarc, como ponentes y miembros de los grupos de trabajo.

b) FEDME

Las Jornadas Participativas para la Gestión de los Senderos del Parque, celebradas el 3 y 4 de marzo de 2017, contaron con la participación de Técnicos de FEDME (Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada), como ponentes y miembros de los grupos de trabajo.

c) IMBA

Las Jornadas Participativas para la Gestión de los Senderos del Parque, celebradas el 3 y 4 de marzo de 2017, contaron con la participación de Técnicos de IMBA (International Mountain Bicycling Association), como ponentes y miembros de los grupos de trabajo.

d) CENEAM

El Equipo Gestor del Parque, participa activamente en el Seminario de Equipamientos de Educación Ambiental del CENEAM (Centro Nacional de Educación Ambiental)



e) Universidad de Murcia

A través de la Oficina Regional de Espacios Protegidos se estableció un Convenio para la realización de prácticas formativas de alumnos de las licenciaturas de Ciencias Ambientales y Biología en espacios protegidos, entre los que se encuentra El Valle y Carrascoy. Este convenio se mantiene tras la creación de la OISMA y se sigue facilitando este servicio a los alumnos que lo solicitan.

f) Voluntariado y participación.

En 2015 se inició una nueva línea de trabajo con asociaciones y otros colectivos, integrados en municipios del Parque; empezando por un muestreo de los grupos presentes e interesados en participar en las distintas tareas de conservación y divulgación que nos proponíamos abordar.

Y así, en una primera fase, se realizaron repoblaciones disuasorias y de mejora, en zonas de uso público intensivo, como las Áreas Recreativas de El Valle Perdido y los Pájaros o las inmediaciones del Centro de Visitantes.

Destacando la implicación de algunas asociaciones, en acciones dedicadas a la sensibilización sobre el uso y disfrute responsable del Parque; una de las prioridades que contempla el equipo de gestión, dada la presión y las dificultades de convivencia crecientes entre distintos usuarios del Parque.

En 2016 y 2017 se ha seguido ampliando el abanico de entidades colaboradoras y se ha dado un impulso muy importante al modelo de gestión participativa; con la continuidad del *Grupo de Trabajo para la Regulación Participativa de los Senderos del Parque*, las experiencias de custodia y restauración de zonas sensibles (ver punto 4.3.5. Investigación, voluntariado y participación social) y las campañas de Educación Ambiental sobre plantas exóticas invasoras, anfibios y uso responsable de los senderos (ver punto 4.3.4. Comunicación y Divulgación)

2.4. Estructura administrativa

El 27 de abril de 2018, se publica en el BORM, el Decreto N° 53/2018, por el que se establecen los órganos directivos de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente. En él, se determinan las distintas unidades y órganos colegiados en que se estructura la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente (OISMA), con rango de Subdirección General. Bajo la dirección de su titular, que será su Director, y dependiente de la Dirección General de Medio Natural, la OISMA asume las competencias y funciones en materia de planificación y gestión de espacios naturales protegidos, de la Red Natura 2000, de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, así como del fomento del medio ambiente y lucha contra el cambio climático, la representación en la Red de Autoridades Ambientales, la coordinación interadministrativa ambiental y el secretariado del Consejo Asesor Regional de Medio Ambiente.” La OISMA está organizada en áreas, correspondiendo al **Área de Conservación Centro**, la gestión de los espacios naturales protegidos del centro de Murcia.



2.5. Certificados de Calidad

2.5.1. SICTED

El distintivo SICTED (Sistema Integral de la Calidad Turística Española en Destinos), es un proyecto de mejora de la calidad de los destinos turísticos promovido por el Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), que trabaja con empresas/servicios turísticos, con el objetivo último de mejorar la experiencia y satisfacción del turista. Es un reconocimiento al esfuerzo y compromiso con la calidad y la mejora continua.

Es una metodología que proporciona un sistema integral y permanente de gestión de la calidad en un destino turístico con una nueva concepción de los resultados esperados, un enfoque hacia la mejora continua y una actitud de recuperación y puesta en valor de los recursos y del espacio.

Los centros de la administración Regional que han sido reconocidos con este distintivo, son el Centro de Visitantes El Valle (desde el 2009) y el área de educación ambiental del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre (2010).

El distintivo tiene validez bianual, aunque está condicionado a una evaluación anual de seguimiento. El 14 de octubre de 2016, tuvo lugar la auditoria correspondiente en ambos centros, con informe favorable por parte el auditor.

Así mismo, disponen de este distintivo los Centros de Visitantes de San Antonio El Pobre, y de La Luz, ambos dependientes del Ayuntamiento de Murcia.

2.6. Consultas e Información pública

2.6.1. Consultas personalizadas

a) Consultas en la Dirección General.

En las oficinas centrales de la OISMA, al igual que en años anteriores, se siguen atendiendo las consultas planteadas por los ciudadanos y entidades interesadas en la gestión del Parque, por parte del Director Conservador de su equipo técnico.

b) Atención técnica en el Centro de Visitantes.

Así mismo, en el Centro de Visitantes de El Valle, el equipo técnico da atención personalizada a aquellos interesados que la soliciten. Este año se han vuelto a incrementar las citas y consultas relativas a proyectos de participación ciudadana y Educación Ambiental.

c) Información telefónica y/o personalizada por el personal de servicio de información del Centro de Visitantes.

El personal del Centro de visitantes realiza una atención continua para todo tipo de solicitudes de interesados o particulares, orientando y en su caso informando de cuál es la unidad administrativa responsable o competente.



2.6.2. Internet, prensa y redes sociales

a) Información disponible en Internet.

En la Web de la Dirección General de Medio Ambiente, elaborada en el marco del Servicio de Atención al Visitante en los Espacios Naturales de la Región de Murcia, se encuentra diversa información de acceso libre y gratuito sobre el Parque Regional: <http://www.murcianatural.carm.es/web/guest/197>

| AÑO NATURAL | Nº VISITAS * |
|-------------|--------------|
| 2017 | 5.071 |
| 2016 | 4.278 |
| 2015 | 5.060 |
| 2014 | 3.057 |
| 2013 | 2.063 |
| 2012 | 392 |

Desde el año 2010 se cuenta, dentro de dicha página Web, con un apartado específico para ofrecer información sobre las distintas actuaciones de gestión que se llevan a cabo dentro del mismo, a través de una ficha descriptiva de las mismas. Y en los últimos años se han realizado diversas mejoras en lo referente a accesibilidad e imagen.

En 2017 se han incluido en dicha web, noticias y banners específicos de las principales campañas de educación ambiental (Plantas exóticas y anfibios), facilitando la posibilidad de descargar diversos materiales gráficos en formato pdf.

Se observa un aumento considerable (casi mil visitas más) en las visitas anuales recibidas por la página del Parque, que mantienen la tónica de picos de visitas en los meses primaverales y otoñales, coincidiendo con los meses de máxima afluencia de visitantes.

Cabe destacar la consolidación, tras su puesta en marcha en diciembre de 2016, de las redes sociales del Parque:

* Facebook: <https://www.facebook.com/Parque-Regional-El-Valle-y-Carrascoy-651882814994019/>

* Twitter: @EIVallePR

Que están realizando las tareas de difusión, de una forma mucho más directa e inmediata, a la vez que están mejorando el contacto y la atención a las sugerencias, opiniones e incidencias que envían los usuarios del Parque.

Gestionadas por personal del Servicio de Atención al Visitante en ENP, en colaboración con el Equipo Gestor del Parque.

| | |
|-----------------|-------------------|
| Twitter | 224 publicaciones |
| Facebook | 215 publicaciones |



b) Notas de prensa/Web

En 2017, el equipo de Gestión del Parque ha redactado un total de 5 noticias Web-prensa Regional, cuyos contenidos principales se componen de actividades de educación, actividades de gestión y obras, campañas de educación ambiental, y procesos de participación.

c) Listas de distribución "Amigos del Valle"

Desde el verano de 2010, se recoge en una tabla el contacto de todas las personas interesadas en tener noticias del Parque Regional El Valle y Carrascoy, para elaborar una lista de distribución de correo electrónico.

A partir de septiembre de 2010, se comienza a enviar información a este listado de amigos en relación a diversas actividades en el Parque Regional, sobre todo de educación ambiental (actividades, campañas de sensibilización, celebración de Días Mundiales u otros eventos, voluntariado, etc.) y a partir de 2011 también de ACTUACIONES DE GESTIÓN.

Durante 2017, se han enviado 34 correos electrónicos al **listado de Amigos del Parque**, relacionados principalmente con la difusión de actividades especiales y edición de material divulgativo

4 mochilas de actividades, siendo **16.502** el **número total de descargas** de este documento desde la página web www.murcianatural.carm.es.

Dosieres Días conmemorativos.

Con motivo de determinados días conmemorativos, el Servicio de Atención al Visitante elabora un dossier informativo donde se recogen distintas actividades dirigidas a grupos organizados y para todos los públicos. Estos dosieres se cuelgan en la página web www.murcianatural.carm.es, desde donde se pueden consultar y descargar, y se envían a la lista de distribución de amigos de los Espacios Naturales Protegidos.

En 2017 se han enviado **4 dosieres**:

- Dossier del **Día Internacional de los Bosques**, con un total de **2.354** descargas.
- Dossier del **Día Europeo de los Parques**, con un total de **964** descargas.
- Dossier **Día Mundial del Medio Ambiente**, con un total de **1.194** descargas.
- Dossier **Día Mundial de las Aves**, con un total de **915** descargas.

Actualmente, forman parte de esta lista 5.034 direcciones (467 en 2014). La gran mayoría de integrantes del Listado de Amig@s de El Valle, son particulares que han participado en alguna actividad especial. También hay un gran número de personas que son visitantes habituales del entorno y por otra parte, la componen profesionales de la educación formal y no formal, así como monitores y coordinadores de otros colectivos (asociaciones, grupos scouts, atención a la discapacidad, etc.)



3.- RECURSOS PARA LA GESTIÓN

3.1. Recursos humanos Regionales

3.1.1. Personal de la Administración Regional adscrito parcialmente al Parque.

La siguiente tabla muestra por categorías, el personal de la OISMA y de la Subdirección General de Política Forestal, adscrito parcialmente al Parque Regional Carrascoy y El Valle:

| CATEGORÍA | Suma de dedicaciones parciales* |
|---|---------------------------------|
| 1_Dirección | 0,15 |
| 2_Gestión, uso público y planificación | 1,50 |
| 3_Administración | 0,15 |
| 4_Otras unidades | 0,14 |
| 5_Otros Servicios | 0,15 |
| 6_Agentes Medioambientales | 2,00 |
| Total personas dedicación completa | 4,09 |

* Suma de los tiempos parciales que distintas personas dedican de su jornada laboral al Parque Regional El Valle y Carrascoy. Total personas con dedicación completa 3,64.

El personal del *Equipo de Dirección* (1) estaría formado por el Director de la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente y por el Director Conservador. Entre sus actividades se encuentran las de coordinación, representación, seguimiento o atención al ciudadano.

El equipo de *Gestión, Uso Público y Planificación* (2) estaría formado por el Director Conservador y tres asistencias técnicas dedicados a la gestión de este Parque Regional (proyectos, obras, estudios, informes, expedientes, pliegos, participación ciudadana, Educación Ambiental, etc.) y otros Espacios Protegidos.

Entre *Otras Unidades de la OISMA* (4) se encuentran la de Desarrollo Sostenible (procesos de participación, normas de calidad, impulso socioeconómico, etc.) y Comunicación y Divulgación (diseño gráfico, página Web, edición bibliográfica, maquetación, etc.).

En *otros Servicios de la Dirección General de Medio Natural* (5) se incluye el personal que desarrolla de forma más o menos directa diferentes funciones relacionadas con el Parque, tales como seguimientos o conservación de flora y fauna o gestión forestal.

Del grupo de *Agentes Medioambientales* (6) se han estimado las unidades destinadas al espacio protegido, dado que realizan sus funciones en este y otros espacios forestales de toda la comarca de Murcia, además de otras labores de prevención y extinción de incendios. Este equipo realiza los trabajos habituales de vigilancia y control de actividades de uso público, autorización y seguimiento de quemas, informes, autorizaciones, denuncias, expedientes de caza, o control de



aprovechamientos forestales, entre otros. En general investigan y denuncian actividades que pueden incumplir la normativa establecida, y realizan informes de diversos temas.

3.1.2. Personal adscrito a servicios básicos externos.

El personal incluido en los servicios externos contratados durante todo el año para diversos trabajos de apoyo que se realizan en el Parque Regional es el siguiente:

| SERVICIO | Nº personas |
|---|-------------|
| Mantenimiento y Limpieza | 3,50 |
| Prevención silvícola y defensa de incendios | 10,83 |
| Atención al visitante en ENP | 4 |

El **Servicio integral de limpieza y mantenimiento de zonas verdes en áreas de uso público y Red de infraestructuras para la defensa del Medio Natural en Red Natura 2000 de la Región de Murcia**, dispone de un equipo de tres personas dedicadas a la recogida de basuras en el espacio protegido y zona de influencia, así como de otras aportaciones de recursos humanos para distintas labores de mantenimiento. No se ha tenido en cuenta en este apartado el personal destinado a limpieza de interiores.

El **Servicio de prevención silvícola y defensa contra incendios de las masas forestales de la Región de Murcia**, sitúa en el espacio un Centro de Defensa Forestal compuesto por una BIR y una BRIFOR. Durante el año 2017, la BIR formada por 4 personas (2-3 diarias) trabaja los 12 meses, y la BRIFOR compuesta por 8 personas (a diario 5-6) trabajó 8 meses. Además, se debe tener en cuenta que en época de peligro bajo dedican más tiempo a trabajos selvícolas dentro del espacio protegido (de noviembre a marzo), sin embargo el resto de meses se encuentran en alerta para salir a cualquier aviso de incendio en la Región. El punto de vigilancia ECO Cerrillar, trabajó en jornadas de 16h durante 6 meses (abril a octubre) y está compuesta por 3 personas (2 diarias).

No se ha tenido en cuenta el personal de la brigada técnica (BRITEC), ni emisoristas, ni de la Unidad de Meteorología y Transmisiones (UMMT) puesto que a pesar de ubicarse en El Valle, su dedicación es a nivel Regional.

Los recursos estimados para el **Servicio de Atención al Visitante en los ENP de la Región de Murcia**, realizan funciones de atención al público, itinerarios guiados, recogida de sugerencias, campañas de comunicación, apoyo a la gestión, etc.



3.2. Recursos materiales (infraestructuras / servicios)

En la siguiente tabla se sintetizan las principales instalaciones y servicios de uso público turístico existentes durante el año 2017 en el Parque Regional:

| Parque Regional Carrascoy-El Valle. Infraestructuras y servicios. | |
|---|---|
| Tipo de instalación | Equipamiento / Servicio |
| Información, atención al visitante, comunicación social y educación ambiental | <p>REGIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Centro de Visitantes y Gestión "El Valle", - Aula de la Naturaleza El Valle - Centro de Recuperación de Fauna Silvestre "El Valle" - Vivero Forestal El Valle - Casa Forestal El Sequén-Centro de Educación Ambiental - Arboretum - Centro Comarcal de Agentes Medioambientales <p>MUNICIPAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Centro de Visitantes "La Luz" y yacimiento Íbero de la Luz. - Punto de Información del Majal Blanco - Centro de Visitantes San Antonio "El Pobre" - Albergue – Aula de la Naturaleza Majal Blanco - Centro Ecuestre de Educación Ambiental. - Observatorio astronómico de la Murta. <p>PRIVADO</p> <ul style="list-style-type: none"> - CEMA Torre Guil |
| Miradores paisajísticos | <p>REGIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mirador de la Naveta - Mirador de la Cresta del Gallo (2) - Mirador de Murcia - Mirador del Barranco del Sordo <p>MUNICIPAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mirador del Pico del Quemao/ Camino Viejo - Mirador del Cabezo del Alto / Punto Geodésico - Mirador de Torreguil - Mirador de la Caracola <p>PRIVADO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mirador de La Fuensanta |
| Itinerarios ambientales guiados | <p>REGIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Centro de Visitantes y Gestión "El Valle" - Exploradores a investigar. - A cada paso una historia (San Antonio El Pobre) - Planeta botánico (Arboretum). - Ruta de los Castillos - Ramblas: pequeños oasis de biodiversidad (Valle-Sequen) - Cuento La Luna esta triste. - Pon tus 5 sentidos en el CV El Valle. - Centro de Recuperación de Fauna <p>MUNICIPAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Canteras de El Valle |
| Senderos Federación de Montañismo de la Región de Murcia | <p>LOCALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - SL-MU 7, SL-MU 15. <p>PEQUEÑO RECORRIDO</p> <ul style="list-style-type: none"> - PR-MU 21, PR-MU 21.1, PR-MU 22, PR-MU 22.1, PR-MU 23, PR-MU 23.1, PR-MU 34, PR-MU 35, PR-MU 40, PR-MU 42, PR-MU 48, PR-MU 49, PR- |



| Parque Regional Carrascoy-El Valle. Infraestructuras y servicios. | |
|---|---|
| Tipo de instalación | Equipamiento / Servicio |
| | MU 50, PR-MU 52, PR-MU 53, PR-MU 54, PR-MU 55, PR-MU 84. GRAN RECORRIDO - GR 250 |
| Áreas Recreativas | ESTATAL - Puerto de la Cadena REGIONAL - Valle Perdido - Valle de los Pájaros - La Balsa - Cresta del Gallo MUNICIPAL - Las Moreras PRIVADO - La Fuensanta |
| Otras instalaciones de interés socioeconómico | REGIONAL - Albergue Juvenil de El Valle. - Kiosco-bar La Balsa Redonda - Kiosco-bar El Valle Perdido MUNICIPAL - Restaurante La Luz PRIVADO - Restaurante Quitapesares |
| Áreas de escalada deportiva | REGIONAL - Cresta del Gallo. - Canteras de El Valle. |

| Área Recreativa | AP | Me | B | F | Jl | Pt | As | Bar | MI | I | IC | TOTAL |
|----------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----|----------|----------|----------|----------|----------|-------|
| Valle Perdido | x | x | | | | x | x* | x | | | | 5 |
| Valle de Los Pájaros | x | x | | x | | | | | | | | 3 |
| La Balsa | x | x | | | x | | x* | x | | | | 5 |
| Cresta del Gallo | x | x | | | | | | | x | | | 4 |
| La Fuensanta | x | | | x | | | x | x | x | | x | 6 |
| Puerto de la Cadena | x | x | | | x | | | | | | x | 4 |
| Las Moreras | x | x | | | | | | | | x | | 3 |
| TOTAL | 7 | 6 | 0 | 2 | 2 | | 3 | 3 | 2 | 1 | 2 | |

AP: Aparcamiento; Me: Mesas; B: Barbacoas; F: Fuente, punto de agua; Jl: Juegos infantiles; Pt: Pistas, As: Aseos; MI: Mirador; I: Punto de Información; IC: Interés Cultural. *: Dependen del Bar

Cabe destacar las cinco Áreas Recreativas que se definen en el Parque para el uso público, que aglutinan la mayor parte de las instalaciones y servicios para uso público y turístico, y concentran el porcentaje más elevado de visitantes-usuarios.

Tal y como muestra la tabla anterior, atendiendo al total de los tipos de servicios para el uso público que ofrece cada una de estas áreas, se observa que existe una distribución bastante homogénea de los mismos. Destaca el Área Recreativa de La Fuensanta, el Valle Perdido y La Balsa como los lugares que ofrecen un mayor número de servicios dentro del Parque Regional El Valle-Carrascoy.



Desde la instalación, en 2016, de 15 postes con flechas para la señalización de los viales más concurridos del Parque, ha mejorado la equipación de los senderos homologados por la Federación de Montaña en el Parque.

4.- ACTUACIONES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

4.1. Funcionamiento de los servicios básicos Regionales

En el funcionamiento básico del Parque Regional El Valle y Carrascoy intervienen distintos servicios externos dependientes de la administración Regional. La siguiente tabla muestra un resumen de la inversión realizada en cada uno de estos servicios en el año 2017:

| Parque Regional El Valle y Carrascoy | |
|---|-----------------------|
| Funcionamiento de los servicios básicos del Parque. Año 2017 | |
| Servicio | Inversión € |
| 4.1.Mantenimiento y limpieza | 268.790,25 € |
| 4.2 Prevención silvícola y defensa de incendios | 1.551.966,46 € |
| 4.3.Atención al visitante en ENP | 99.000 € |
| TOTAL 2017 | 1.919.756,71 € |
| TOTAL 2016 | 1.525.689,87 € |
| TOTAL 2015 | 842.182,88€ |
| TOTAL 2014 | 804.011,00 € |
| TOTAL 2013 | 896.224,00 € |
| TOTAL 2012 | 677.773,33 € |
| TOTAL 2011 | 731.978,00 € |
| Media 2009-2010 | 838.508,67 € |

Como se observa en la tabla, el Servicio de Prevención de incendios forestales es el que aglutina la mayor parte de la inversión, sin embargo no puede considerarse que su inversión repercute totalmente de forma directa en el Parque Regional, tal y como ocurre con los medios humanos, mencionado en el apartado 3.1.2.

Así mismo, el Servicio de Mantenimiento y Limpieza supone una inversión muy importante, pero de igual modo, no repercute totalmente de forma directa en el Parque, dado que en su interior se encuentran infraestructuras de gestión de ámbito Regional.



4.1.1. Mantenimiento y limpieza

A continuación se detalla la información relacionada con las labores de limpieza y mantenimiento llevadas a cabo en el Parque Regional durante el año 2017.

Estas actividades, se enmarcan en el programa del **Servicio integral de limpieza y mantenimiento de zonas verdes en áreas de uso público y Red de infraestructuras para la defensa del Medio Natural en Red Natura 2000 de la Región de Murcia**, de apoyo a la gestión de las Infraestructuras y Áreas de Uso Público existentes en el medio natural de la Región de Murcia y en especial en la Red Natura 2000 así como a las infraestructuras básicas destinadas a la defensa forestal.

Atendiendo a los resultados obtenidos en las memorias parciales y anuales del programa, se ha extrapolado de forma aproximada el número de horas destinadas al servicio de limpieza de exteriores, interiores y las actuaciones de mantenimiento y apoyo a la gestión, con respecto a la inversión total efectuada en el ámbito de las actividades de limpieza y mantenimiento de los Parques Regionales de la Región de Murcia.

| Parque Regional El Valle y Carrascoy Limpieza y mantenimiento. Año 2017 | | | |
|---|--|---------------------|------------|
| TIPO DE ACTUACIÓN | Nº DE ACTUACIONES LIMPIEZAS/SOLICITUDES | IMPORTE (IVA incl.) | % IMPORTE |
| LIMPIEZA EXTERIORES | 734 limpiezas | 104.663,32 € | 38,24 % |
| LIMPIEZA INTERIORES | 862 limpiezas | 113.520,08 € | 42,23 % |
| MANTENIMIENTO | 188 solicitudes | 50.606,85 € | 18,83 % |
| TOTAL 2017 | 1.596 / 188 | 268.790,25 € | 14% |
| TOTAL 2016 | 1.877 / 161 | 269.652,13 € | 23,97% |
| TOTAL 2015 | 6.292 horas | 221.657 € | 23,97% |
| TOTAL 2014 | 7.625 horas | 275.011 € | 28,02 % |
| TOTAL 2013 | 6.943 horas | 274.885,12 € | 27,39 % |
| TOTAL 2012 | 5.127 horas | 188.190,12 € | 21,32% |
| TOTAL 2011 | 5.036 horas | 205.978,00 € | 23,24% |
| TOTAL 2010 | 6.951 horas | 242.046,64 € | 27,89% |

Importe: Inversión total realizada por actividad en el Parque Regional El Valle y Carrascoy (IVA incluido)

% Importe: Proporción de la inversión total del servicio realizada en el Parque, con respecto al resto de ENP

Del total de la inversión realizada por este programa en el Parque Regional Carrascoy-El Valle en 2017, la mayor parte se destina a limpieza de interiores.

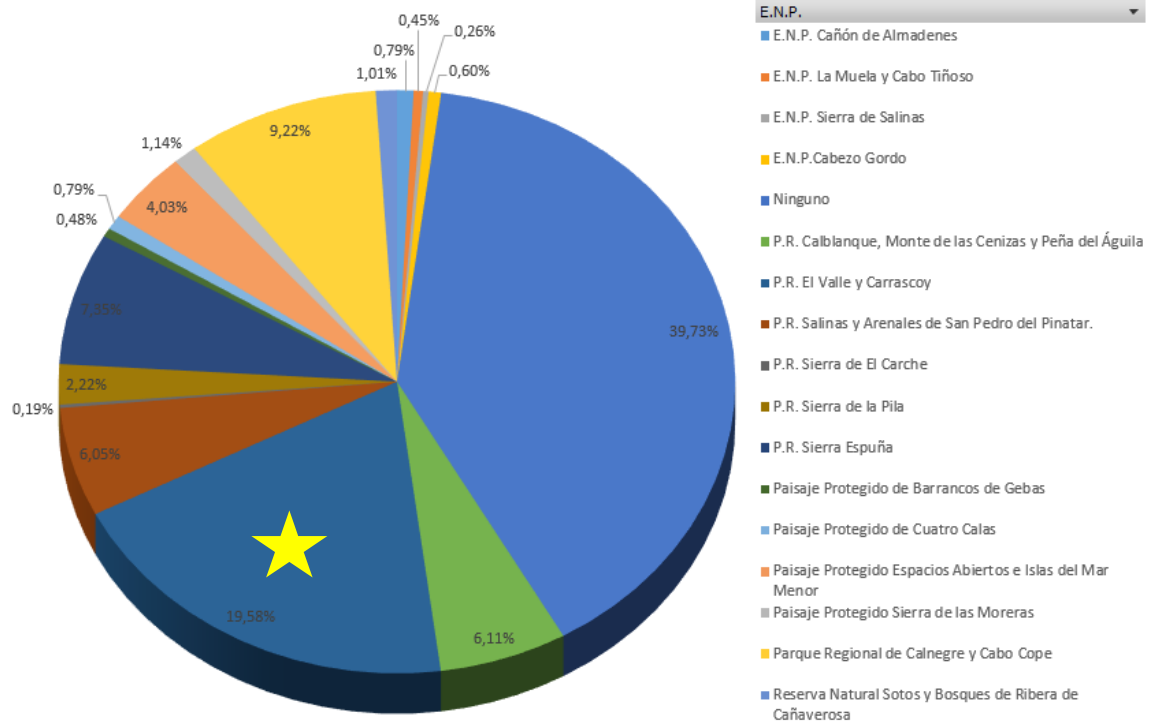


El trabajo que desarrolla el programa en el espacio se divide en distintas acciones:

❖ **Limpieza de exteriores.**

Se refiere a la revisión o recogida de residuos (en su caso) de los equipamientos exteriores (áreas recreativas, zonas de acampada, miradores, apartaderos, aparcamientos, senderos, itinerarios y lugares de interés más visitados) y de las principales vías de comunicación en el interior del Parque. Esta actividad está permanentemente supervisada por un coordinador. En la actualidad existe una brigada formada por tres personas, destinada al Parque Regional que realiza rutas semanales de limpieza.

Volumen de residuos recogidos por ENP:





| E.N.P. | % | KG |
|---|----------------|-------------------|
| E.N.P. Cañón de Almadenes | 0,79% | 1.115,00 |
| E.N.P. La Muela y Cabo Tiñoso | 0,45% | 634,00 |
| E.N.P. Sierra de Salinas | 0,26% | 368,00 |
| E.N.P. Cabezo Gordo | 0,60% | 851,00 |
| Ninguno* | 39,73% | 56.401,00 |
| P.R. Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila | 6,11% | 8.669,00 |
| P.R. El Valle y Carrascoy | 19,58% | 27.789,00 |
| P.R. Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar. | 6,05% | 8.591,00 |
| P.R. Sierra de El Carche | 0,19% | 265,00 |
| P.R. Sierra de la Pila | 2,22% | 3.153,00 |
| P.R. Sierra Espuña | 7,35% | 10.434,00 |
| Paisaje Protegido de Barrancos de Gebas | 0,48% | 684,00 |
| Paisaje Protegido de Cuatro Calas | 0,79% | 1.125,00 |
| Paisaje Protegido Espacios Abiertos e Islas del Mar Menor | 4,03% | 5.727,00 |
| Paisaje Protegido Sierra de las Moreras | 1,14% | 1.625,00 |
| Parque Regional de Calnegre y Cabo Cope | 9,22% | 13.091,00 |
| Reserva Natural Sotos y Bosques de Ribera de Cañaverosa | 1,01% | 1.433,00 |
| Total general | 100,00% | 141.955,00 |

**Limpiezas realizadas fuera de los límites de la Red de Espacios Naturales Protegidos pero dentro del ámbito del Servicio(ZEPA, LIC, MUP)*

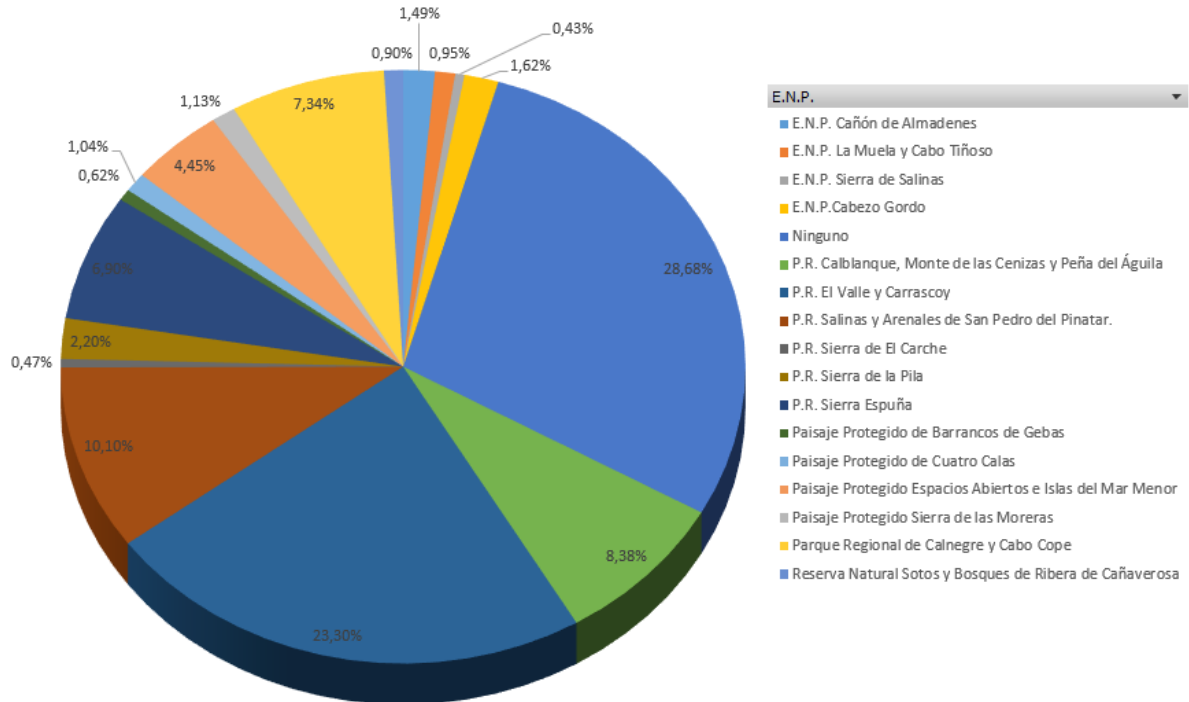
Como se puede observar en el gráfico anterior, los esfuerzos del equipo de limpieza de exteriores se centran fundamentalmente en el Parque Regional El Valle y Carrascoy, donde la cantidad de residuos recogidos sigue siendo considerablemente mayor que la del resto de espacios, acorde con la cantidad de visitantes recibidos y las instalaciones existentes.

En cuanto a la evolución en los kg de RSU recogidos en los últimos años, se observa una clara tendencia al descenso (aunque este año haya habido un ligero aumento), lo que puede deberse a diversas causas; como el cambio en el perfil y comportamiento de los usuarios, desde el cierre de las zonas de barbacoa, o las campañas de educación ambiental llevadas a cabo en el Parque, en relación con los residuos.

Los meses de máxima afluencia de visitantes y por tanto, de recogida de residuos, siguen coincidiendo con la primavera y el otoño, aunque se observa una distribución más uniforme, respecto a los picos tan marcados que se observan en años anteriores, como puede observarse en el gráfico de la página siguiente



Distribución del importe de limpieza de exteriores por E.N.P.



| E.N.P. | Nº LIMPIEZAS | INVERSIÓN ANUAL | % |
|---|--------------|---------------------|----------------|
| E.N.P. Cañón de Almadenes | 50 | 7.249,69 € | 1,49% |
| E.N.P. La Muela y Cabo Tiñoso | 43 | 4.640,22 € | 0,95% |
| E.N.P. Sierra de Salinas | 32 | 2.118,53 € | 0,43% |
| E.N.P. Cabezo Gordo | 156 | 7.890,35 € | 1,62% |
| Ninguno* | 1396 | 139.730,17 € | 28,68% |
| P.R. Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila | 305 | 40.811,31 € | 8,38% |
| P.R. El Valle y Carrascoy | 862 | 113.520,08 € | 23,30% |
| P.R. Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar | 258 | 49.208,26 € | 10,10% |
| P.R. Sierra de El Carche | 16 | 2.273,62 € | 0,47% |
| P.R. Sierra de la Pila | 191 | 10.727,11 € | 2,20% |
| P.R. Sierra Espuña | 321 | 33.639,11 € | 6,90% |
| Paisaje Protegido de Barrancos de Gebas | 40 | 2.997,00 € | 0,62% |
| Paisaje Protegido de Cuatro Calas | 65 | 5.043,27 € | 1,04% |
| Paisaje Protegido Espacios Abiertos e Islas del Mar Menor | 267 | 21.682,08 € | 4,45% |
| Paisaje Protegido Sierra de las Moreras | 46 | 5.508,32 € | 1,13% |
| Parque Regional de Calnegre y Cabo Cope | 169 | 35.778,44 € | 7,34% |
| Reserva Natural Sotos y Bosques de Ribera de Cañaverosa | 55 | 4.371,51 € | 0,90% |
| Total general | 4272 | 487.189,07 € | 100,00% |

*Limpiezas realizadas fuera de los límites de la Red de Espacios Naturales Protegidos pero dentro del ámbito del Servicio(ZEPA, LIC, MUP)



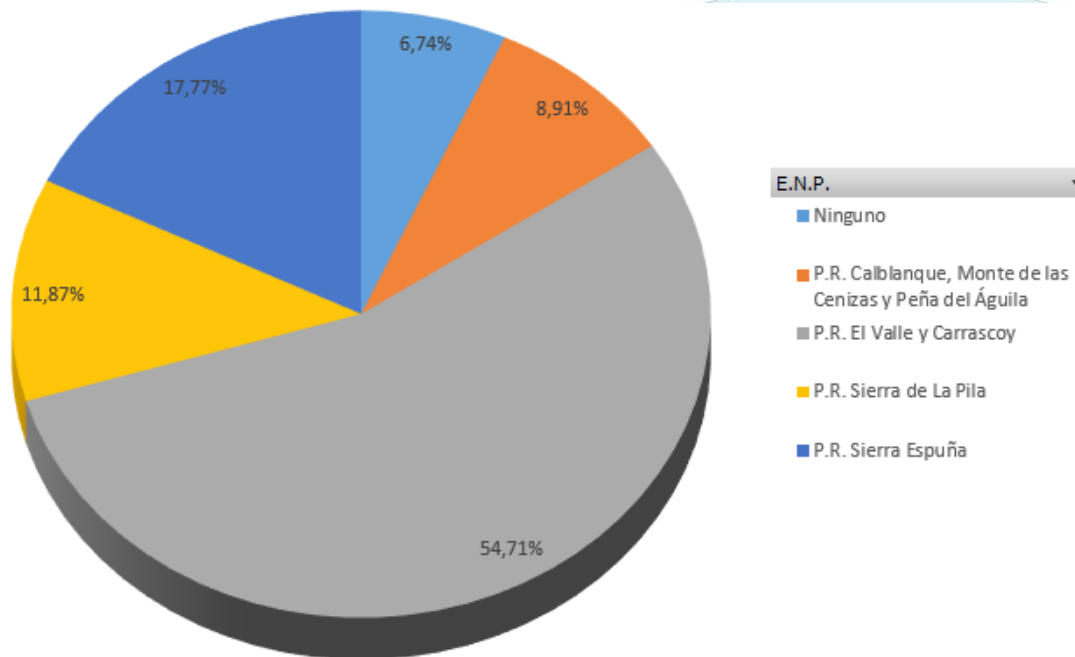
❖ **Limpieza de Interiores.**

El dedicado a la limpieza de interiores cumple las frecuencias de paso asignadas a cada equipamiento mediante un cuadrante semanal. Se realizan las excepciones necesarias según las necesidades que sobrevengan.

Existen un total de 4 brigadas de limpieza de interiores de las cuales 3 se encuentran ubicadas en el Complejo Forestal enclavado en el P.R. El Valle y Carrascoy y la cuarta realiza sus funciones básicamente en el P.R. Sierra Espuña.

Dentro del Parque Regional, se procede a la limpieza de diferentes infraestructuras, tanto destinadas a la gestión directa del parque, como destinadas a gestión regional, por lo que debe tenerse en cuenta en el análisis de la inversión realizada (CECOFOR, Laboratorio germoplasma, módulo Calidad Ambiental, Centro Comarcal El Valle, Aseos Vivero Forestal El Valle, Oficina digitalización, CRFS, Aula Naturaleza El Valle y CV El Valle).

Distribución del importe de limpieza de interiores por ENP:



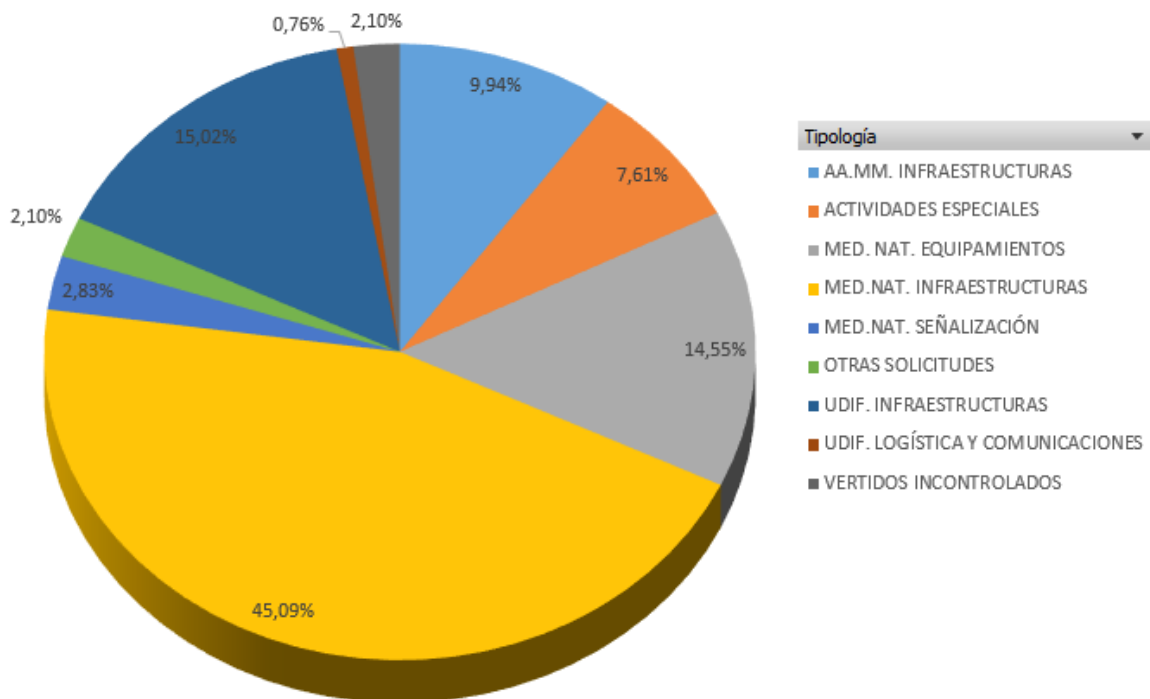
| ESPACIO NATURAL PROTEGIDO | Nº LIMPIEZAS | INVERSIÓN ANUAL | % |
|---|--------------|---------------------|----------------|
| Ninguno | 76 | 12.901,02 € | 6,74% |
| P.R. Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila | 97 | 17.038,57 € | 8,91% |
| P.R. El Valle y Carrascoy | 734 | 104.663,32 € | 54,71% |
| P.R. Sierra de La Pila | 93 | 22.710,54 € | 11,87% |
| P.R. Sierra Espuña | 213 | 33.985,83 € | 17,77% |
| Total general | 1213 | 191.299,28 € | 100,00% |



❖ **Mantenimiento**

Se dispone de una brigada de mantenimiento a nivel regional que resuelve todas las incidencias y solicitudes que les deriva el coordinador del servicio. No dispone de un cuadrante regular sino que va resolviendo conforme a la prioridad de actuación, orden de llegada y otros criterios menos ponderables.

Análisis por Tipología de solicitudes atendidas PARQUE REGIONAL EL VALLE Y CARRASCOY



| TIPOLOGÍA | Nº SOLICITUDES | INVERSIÓN ANUAL | % |
|----------------------------------|----------------|--------------------|----------------|
| AA.MM. INFRAESTRUCTURAS | 21 | 5.031,24 € | 9,94% |
| ACTIVIDADES ESPECIALES | 10 | 3.853,54 € | 7,61% |
| MED. NAT. EQUIPAMIENTOS | 29 | 7.364,93 € | 14,55% |
| MED.NAT. INFRAESTRUCTURAS | 80 | 22.817,97 € | 45,09% |
| MED.NAT. SEÑALIZACIÓN | 7 | 1.431,92 € | 2,83% |
| OTRAS SOLICITUDES | 2 | 1.061,73 € | 2,10% |
| UDIF. INFRAESTRUCTURAS | 30 | 7.602,57 € | 15,02% |
| UDIF. LOGÍSTICA Y COMUNICACIONES | 4 | 382,48 € | 0,76% |
| VERTIDOS INCONTROLADOS | 5 | 1.060,47 € | 2,10% |
| Total general | 188 | 50.606,85 € | 100,00% |



En el caso de **actuaciones de mantenimiento resueltas en el Parque Regional**, gestionadas a través de un gestor de incidencias, se detalla a continuación la tipología y características de las mismas

| TIPOLOGÍA | Nº SOLICITUDES | INVERSIÓN ANUAL | % |
|----------------------------------|----------------|--------------------|----------------|
| AA.MM. INFRAESTRUCTURAS | 21 | 5.031,24 € | 9,94% |
| ACTIVIDADES ESPECIALES | 10 | 3.853,54 € | 7,61% |
| MED. NAT. EQUIPAMIENTOS | 29 | 7.364,93 € | 14,55% |
| MED.NAT. INFRAESTRUCTURAS | 80 | 22.817,97 € | 45,09% |
| MED.NAT. SEÑALIZACIÓN | 7 | 1.431,92 € | 2,83% |
| OTRAS SOLICITUDES | 2 | 1.061,73 € | 2,10% |
| UDIF. INFRAESTRUCTURAS | 30 | 7.602,57 € | 15,02% |
| UDIF. LOGÍSTICA Y COMUNICACIONES | 4 | 382,48 € | 0,76% |
| VERTIDOS INCONTROLADOS | 5 | 1.060,47 € | 2,10% |
| Total general | 188 | 50.606,85 € | 100,00% |

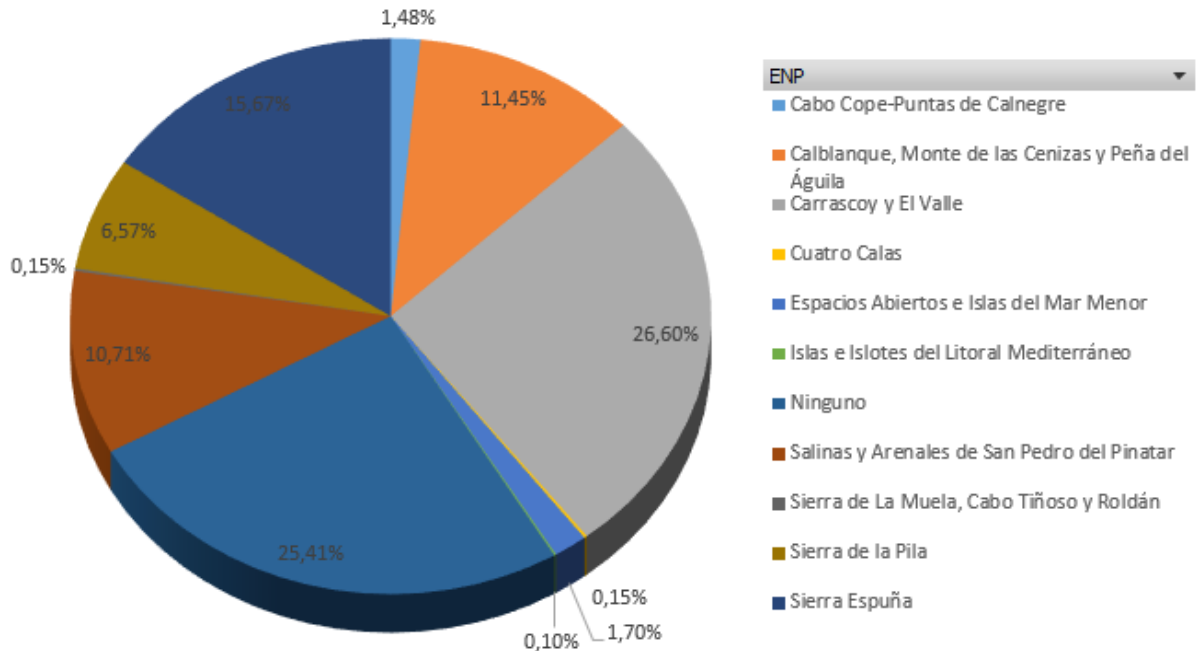
| AÑO | Nº | INVERSIÓN |
|-------------------|------------|--------------------|
| TOTAL 2017 | 188 | 50.606,85 € |
| TOTAL 2016 | 161 | 51.506,81 € |
| TOTAL 2015 | 96 | 26.767,44 € |
| TOTAL 2014 | 90 | 25.803,71 € |
| TOTAL 2013 | 97 | 35.796,00 € |
| TOTAL 2012 | 94 | 17.899,20 € |
| TOTAL 2011 | 80 | 21.401,90 € |
| TOTAL 2010 | 94 | 22.665,19 € |

Nº: total de acciones realizadas por tipo de actuación.

* **Importe:** inversión total realizada por actuación el Parque Regional



Distribución del importe de mantenimiento por E.N.P.



| E.N.P. | Nº SOLICITUDES | INVERSIÓN ANUAL | % |
|--|----------------|---------------------|----------------|
| Cabo Cope-Puntas de Calnegre | 12 | 2.820,00 € | 1,48% |
| Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila | 78 | 21.776,86 € | 11,45% |
| Carrascoy y El Valle | 188 | 50.606,85 € | 26,60% |
| Cuatro Calas | 1 | 291,65 € | 0,15% |
| Espacios Abiertos e Islas del Mar Menor | 4 | 3.240,72 € | 1,70% |
| Islas e Islotes del Litoral Mediterráneo | 1 | 187,58 € | 0,10% |
| Ninguno* | 148 | 48.351,32 € | 25,41% |
| Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar | 77 | 20.383,07 € | 10,71% |
| Sierra de La Muela, Cabo Tiñoso y Roldán | 1 | 285,65 € | 0,15% |
| Sierra de la Pila | 33 | 12.504,97 € | 6,57% |
| Sierra Espuña | 118 | 29.813,29 € | 15,67% |
| Total general | 661 | 190.261,96 € | 100,00% |

*Limpiezas realizadas fuera de los límites ENP pero dentro del ámbito del Servicio(LIC, ZEPA, MUP)

❖ **Otros trabajos relacionados con infraestructuras de uso público.**

Excepcionalmente, y en función de lo que establezca el diseño del programa, se pueden realizar otras actividades de apoyo al personal de la administración en las diferentes actividades relacionadas con la gestión y el uso público de dichos espacios naturales, las cuales figurarían reflejadas en la tabla anterior.



4.1.2. Vigilancia y extinción de incendios forestales

Los recursos humanos y materiales para la prevención y extinción de incendios, pertenecen en gran medida al **Servicio integral de limpieza y mantenimiento de zonas verdes en áreas de uso público y red de infraestructuras para la defensa del medio natural en red natura 2000 de la Región de Murcia.**

El nuevo “**Servicio de Prevención Selvícola y Defensa del Patrimonio Natural de la Región de Murcia**” (Exp. N°25/15) se inició el 1 de Noviembre de 2016, con una duración de cuarenta y ocho meses.

Los siguientes datos representan la valoración económica de cada una de las unidades contratadas en el “Servicio de Prevención Selvícola y Defensa contra Incendios de las Masas Forestales de la Región de Murcia” asignadas en el territorio al PR de Carrascoy y El Valle, en un ratio de influencia de 5 km respecto al límite de este espacio natural, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

El importe indicado se corresponde con el total de la inversión en la unidad, independientemente de los rendimientos, trabajos o incendios en los que hayan intervenido dentro del ámbito del espacio o del área de influencia analizada (5 km). Los importes incluyen la parte proporcional del I.V.A.

Como medios de vigilancia y extinción específicamente situados en el ámbito del Parque se encuentran:

| MEDIO ASIGNADO DENTRO DE LOS LÍMITES DEL ENP | IMPORTE ANUAL |
|--|-----------------------|
| BRITEC “Cecofo” (7-8 per * 12 meses) | 371.632,86 € |
| UMMT “Cecofo” (6 per * 12 meses) | 264.455,64 € |
| EMISORISTAS “Cecofo”(13 per * 12meses) | 391.178,68 € |
| ECO “El Cerrillar” (3 per * 6,5 meses) | 51.950,17 € |
| BRIFOR “El Valle” (9 per* 5,5 meses / 8 per * 6,5 meses) | 306.255,41 € |
| BIR “El Valle” (4 per * 12 meses) | 166.493,70 € |
| Camión autobomba (1 veh*12 meses) | ----- € |
| Vehículo BIR ligero (1 veh*12 meses) | ----- € |
| TOTAL P.R. CARRASCOY Y EL VALLE | 1.551.966,46 € |



A esto hay que añadir el resto de unidades que jerárquicamente forman parte del dispositivo y que repercuten parcialmente en el mismo:

| MEDIO ASIGNADO EN EL ÁMBITO TERRITORIAL | IMPORTE ANUAL |
|--|---------------------|
| Ingeniero Técnico Coordinador (1 per * 12 meses) | 34.820,18 € |
| Ingeniero de Operaciones (1 per * 12 meses) | 54,863,13 € |
| Brigada Técnica (6-7 per * 12meses) | 92.908,21 € |
| Capataces Coordinadores (6 per* 12 meses) | 353.092,58 € |
| BRIREF (11 per * 12 meses) | 403.809,58 € |
| TOTAL | 939.493,68 € |
| Repercusión por demarcación (4 demarcaciones) | 234.873,42 € |

Como medios de extinción de carácter general se encuentran 3 Parques de Bomberos de Murcia (municipal).

También participan de forma activa en las labores de extinción, en el caso de que fuese necesario, las Brigadas Helitransportadas de la Base de Alcantarilla, Zarcilla de Ramos y Sierra de la Pila.

❖ PREVENCIÓN

Durante la campaña 2017 las brigadas realizaron los siguientes trabajos de selvicultura preventiva:

| TAJO | DESBROCE (ha) | CLAREO (ha) | ELIMINACION RESIDUOS (ha) | TIPO |
|---|---------------|--------------|---------------------------|-----------------------------|
| R11_01_16 Subida Antenas Carrascoy | 35,94 | 35,94 | 35,94 | Faja auxiliar y cortafuegos |
| R11_02_16 Aguilucho-La Naveta | 13,60 | 13,60 | 13,60 | Faja auxiliar |
| R15_02_16 La Naveta | 28 | 0 | 0 | Faja auxiliar |
| R15_02_13 Venta del Civil-Collado del Cerrillar | 10,84 | 0 | 10,84 | Faja auxiliar |
| R11_03_16 Vivero-Canteras | 3,97 | 0 | 0 | Faja auxiliar |
| R11_07_15 Cortafuegos-La Alberca | 7,37 | 0 | 0 | Cortafuegos |
| R11_04_16 Rambla Sequén | 0 | 2,40 | 0 | Trabajos selvícolas |
| R11_03_15 Entrada Alberca-Valle | 3,97 | 0 | 0 | Faja auxiliar |
| R11_04_15 La Naveta | 11,88 | 0 | 0 | Faja auxiliar |
| TOTAL | 115.57 | 51.94 | 72.26 | |



| SECCIÓN DE DEFENSA DE LAS MASAS FORESTALES | | | |
|--|--|-------------------|--------------------|
| Nº EXP. | TÍTULO | PRESUPUESTO TOTAL | PRESUPUESTO 2017 |
| D-007/17 | REDACCIÓN DEL PROYECTO "ACTUACIONES FITOSANITARIAS CONTRA LA GALERUCA XANTHOGALERUCA LUTEOLA, EN LAS ZONAS AFECTADAS DE LA REGIÓN DE MURCIA" | 10.890,00 € | 10.890,00 € |
| D-008/17 | REDACCIÓN DEL PROYECTO "TRAMPEO, PROSPECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLAGAS FORESTALES Y ESPECIES DE CUARENTENA | 11.495,00 € | 11.495,00 € |
| TOTAL | | | 22.385,00 € |
| Repercusión por demarcación (4 DEMARCACIONES) | | | 5.596,25 € |

A los expedientes incluidos en la tabla anterior, hay que añadir el expediente D-107/17: "REDACCIÓN DEL PLAN DE TRAMPEO FRENTE A PERFORADORES Y OTROS AGENTES PATÓGENOS EN EL MUP-174 "EL VALLE Y CARRASCOY", con un presupuesto total de 2.843,50 €, e incluido en la tabla de inversiones (punto 4 memoria UDIF) del Parque

Agentes potencialmente nocivos detectados.

Perforadores: *Tomicus destruens* y *Orthotomicus erosus*
Defoliadores: *Thaumetopoea pytiocampa*
Otros: Pinos caídos por nieve.

Superficie en la que se hayan realizado trabajos para evitar los riesgos derivados.

Actuaciones contra perforadores y eliminación de pies de caídos por la nieve:

- Zona del Garruchal: 78 Ha.
 - Puerto de la Cadena: 300 Ha.
 - Cresta del Gallo y otros: 40 Ha.
- Superficie total perforadores: 418 Ha.

Actuaciones contra Procesionaria del pino:

Tratamientos terrestres con cañón nebulizador y corta manual de bolsones.

- Cresta del Gallo al Cerrillar: 120 Ha
- Zona de la Fuensanta: 45 Ha
- Senda de la Luz: 9 Ha.
- Algezares: 3 Ha

Superficie total procesionaria: 177 Ha.

Presupuesto de dichos trabajos por Espacio Protegido.

Actuaciones contra perforadores y eliminación de pies de caídos por la nieve:

- Zona del Garruchal: 14.040 €
- Puerto de la Cadena: 58.800 €
- Cresta del Gallo y otros: 7.800 €

Presupuesto total: 80.640 €



Actuaciones contra Procesionaria del pino:

- Tratamientos terrestres con cañón nebulizador y corta manual de bolsones.
Presupuesto procesionaria: 19.534,13 €

❖ **EXTINCIÓN**

Durante el año 2017 se produjeron los siguientes incendios dentro del ámbito del PORN:

| FECHA | PARAJE | M2 | CAUSA |
|------------|------------------|-----|--------------|
| 15/04/2017 | Rambla del Valle | 9 | Negligencia |
| 16/05/2017 | Torreguil | 40 | Desconocidas |
| 20/05/2017 | La Pinada | 25 | Desconocidas |
| 26/11/2017 | Las Canteras | 300 | Desconocidas |
| 07/12/2017 | Lo Pertiguero | 20 | Desconocidas |

En el área de influencia de 500 metros del ámbito PORN:

| FECHA | PARAJE | M2 | CAUSA |
|------------|----------------------------|------|--------------|
| 17/06/2017 | Puerto de la Cadena | 1000 | Desconocidas |
| 19/06/2017 | Los Lages | 500 | Desconocidas |
| 16/07/2017 | Solar en Calle de la Finca | 10 | Desconocidas |

4.1.3. Programa de Atención al visitante en ENP

Información más detallada referente al funcionamiento de este Servicio se puede encontrar en la página Web del Parque Regional <http://www.murcianatural.carm.es/web/guest/197>, descargando el documento:

Memoria anual 2017 Programa Información P.R. Carrascoy y El Valle

El equipo de información del Parque Regional El Valle y Carrascoy cumplimenta diaria y sistemáticamente una ficha de seguimiento diaria y una ficha de consultas telefónicas. Éstos son instrumentos esenciales para el registro de datos y el seguimiento del Programa. A través de las fichas cumplimentadas se obtienen importantes datos para el desarrollo del Programa y la gestión del Parque. Así, para este año 2017, se ha extraído un resumen de la información considerada de mayor interés.



❖ **Usuarios que requieren alguno de los Servicios del Centro de Visitantes**

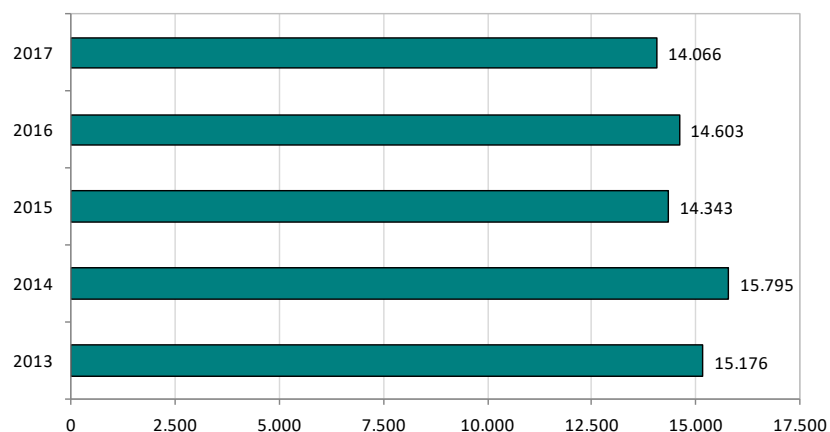
En el año 2012, hubo una pequeña modificación en el método de conteo de los usuarios que acceden al Centro de Visitantes, para ajustarse a lo determinado en las normas de Calidad del SICTED.

| Visitantes que acceden al Centro de Visitantes y Gestión "El Valle". | | | | | | |
|--|----------------------|--|--|------------------|-----------------------------------|-------------------------------|
| Año | Visitantes atendidos | Visitantes Sala de Exposición ¹ | Visitantes Sala de Proyección ² | Otros Visitantes | Participantes Itinerarios guiados | Participantes act. Especiales |
| 2017 | 14.066 | 0 | 591 | 1.938 | 3.759 | 2.370 |
| 2016 | 14.603 | 4.261 | 2.829 | 766 | 2.361 | 3.150 |
| 2015 | 14.343 | 4.924 | 3.742 | 675 | 2.749 | 3.168 |
| 2014 | 15.795 | 6.315 | 4.937 | 1.157 | 3.690 | 2.106 |
| 2013 | 15.176 | 6.987 | 4.982 | 1.825 | 3.416 | 1.815 |
| 2012 | 16.020 | 7.998 | 6.004 | 1.348 | 3.913 | 2.311 |
| 2011 | 12.603 | 4.988 | 3.216 | 860 | 4.033 | |
| 2010 | 13.176 | 5.058 | 2.739 | 1.649 | 4.085 | |
| Med07-09 | 10.390 | 4.618 | 3.697 | 1.4731.304 | 2.233 | |

1 La sala de exposición se clausura el 26 de enero con motivo del cierre del Centro de Visitantes "El Valle".

2 A partir de febrero de 2017, se contabilizan dentro de los visitantes de la sala de proyección aquellos usuarios que visualizan el video del Parque en el Área de EA de CRFS.

EVOLUCIÓN VISITANTES ATENDIDOS
Años 2013 - 2017



Fuente: Servicio de Atención al Visitante en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional El Valle y Carrascoy



Visitantes atendidos: todos los usuarios que requieren y/o participa de los servicios de uso público del CV.

Visitantes Sala de Exposición y Sala de Proyección: entran a ver la Sala de Exposición o el video que se proyecta en la Sala de Proyección de forma individual (excluye visitas guiadas y usuarios que utilizan las salas para cursos, reuniones numerosas o celebraciones)

Otros visitantes al Centro: asisten a eventos concretos (cursos, seminarios, reuniones, actos o presentaciones) y atención personalizada.

Participantes en visitas guiadas: participan en el servicio de visitas guiadas del Programa, aunque además sean usuarios de las salas y visitantes informados. Los atendidos en visitas guiadas en el CRFS se contabilizan aparte.

Participantes en actividades especiales: son atendidos a través de celebraciones de días mundiales, campañas, rutas, talleres o cualquier otra actividad específica diseñada por el equipo de información.

Evolución

- Del estudio de la gráfica sobre la evolución de los visitantes atendidos, se puede deducir que el número de visitantes se mantiene más o menos constante hasta 2014. A partir de 2015, el personal del Centro de Visitantes “El Valle” asume la gestión, así como la realización de las visitas guiadas del Área de EA del CRFS, lo que explica el descenso del número de personas atendidas desde el año 2015 al 2017.
- Además, se ha constatado que el número de visitantes atendidos en Centro está íntimamente ligado a las visitas guiadas que se realizan, y que este número, a su vez depende en gran medida del calendario escolar. Así pues, **el número de participantes en visitas guiadas representa el 27% del total de visitantes atendidos**, porcentaje muy superior si lo comparamos con otros Centros de Visitantes del Servicio.
- La asistencia de otros visitantes en actividades especiales se corresponde con el **17%** del total y el de asistencia en itinerarios ambientales guiados, representa un **27%**.
- Los meses en los que se ha atendido mayor número de visitantes, son marzo (2.078 visitas atendidas), junio (1.980) y noviembre (1.689), observándose un reparto de visitantes cada vez más uniforme entre meses, excluyendo julio y agosto.

❖ **Visitantes atendidos**

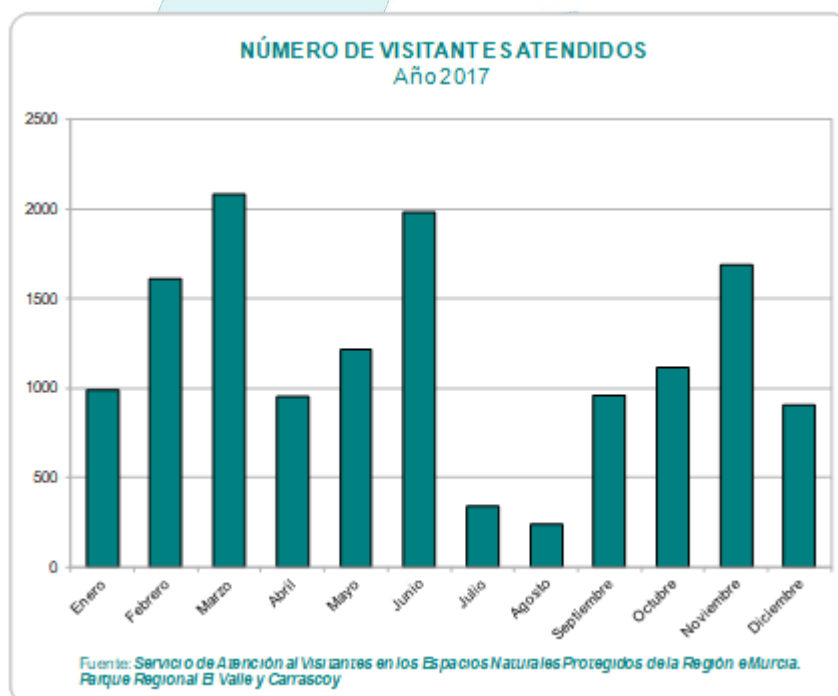
En este apartado se tiene en cuenta la distribución anual de los visitantes atendidos, de forma que se pueda analizar la tendencia en su distribución por meses:



- **Evolución:** Parece que con los años se estabiliza la curva; es decir, se mantiene una elevada diferencia entre la cantidad de visitantes de primavera-otoño y los de invierno-verano. Aunque también se aprecia que la caída de los visitantes en invierno se mantiene menos acusada que los de verano

❖ **Procedencia de los visitantes informados**

| Procedencia de los Visitantes atendidos que acceden al Centro de Visitantes y Gestión "El Valle". | | | | | | | | |
|---|-----------------|-----------------------|------------------|-------------------|--------|--------|---------|-------|
| Año | Sin identificar | Municipios del Parque | Otros Municipios | Otras comunidades | Inglés | Alemán | Francés | Otros |
| 2017 | 14 | 10.686 | 2.866 | 285 | 123 | 14 | 17 | 61 |
| 2016 | 4 | 11.663 | 2.126 | 376 | 221 | 100 | 21 | 92 |
| 2015 | 66 | 11.493 | 1.909 | 452 | 279 | 29 | 21 | 94 |
| 2014 | 118 | 10.978 | 4.005 | 310 | 157 | 60 | 48 | 119 |
| 2013 | 26 | 11.703 | 2.820 | 323 | 134 | 24 | 10 | 136 |
| 2012 | 185 | 11.411 | 3.378 | 695 | 220 | 12 | 35 | 84 |

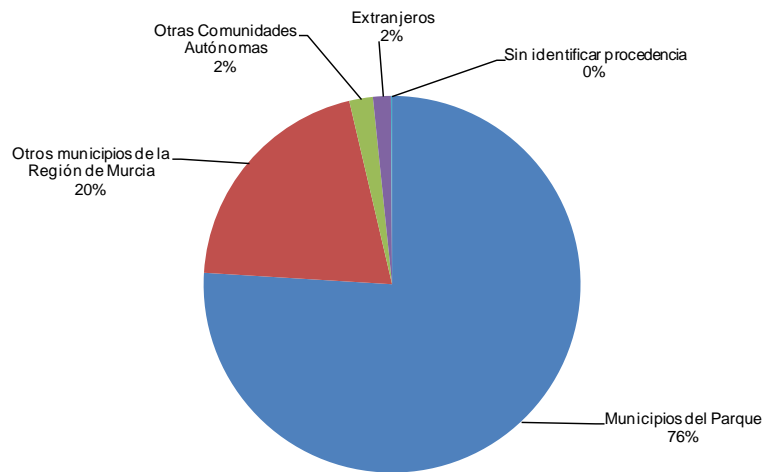




Evolución

- Vuelve a aumentar considerablemente, tras dos años de descensos, el número de visitantes procedentes de otros municipios del parque, aunque disminuye la afluencia de visitantes de otras comunidades y la de visitantes ingleses, alemanes (disminución muy notable) y franceses. Estas tendencias cíclicas y fluctuantes, tienen repercusiones a nivel socioeconómico en la zona de influencia del Espacio Protegido y en la visibilidad del Parque.

LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS VISITANTES ATENDIDOS
Año 2017

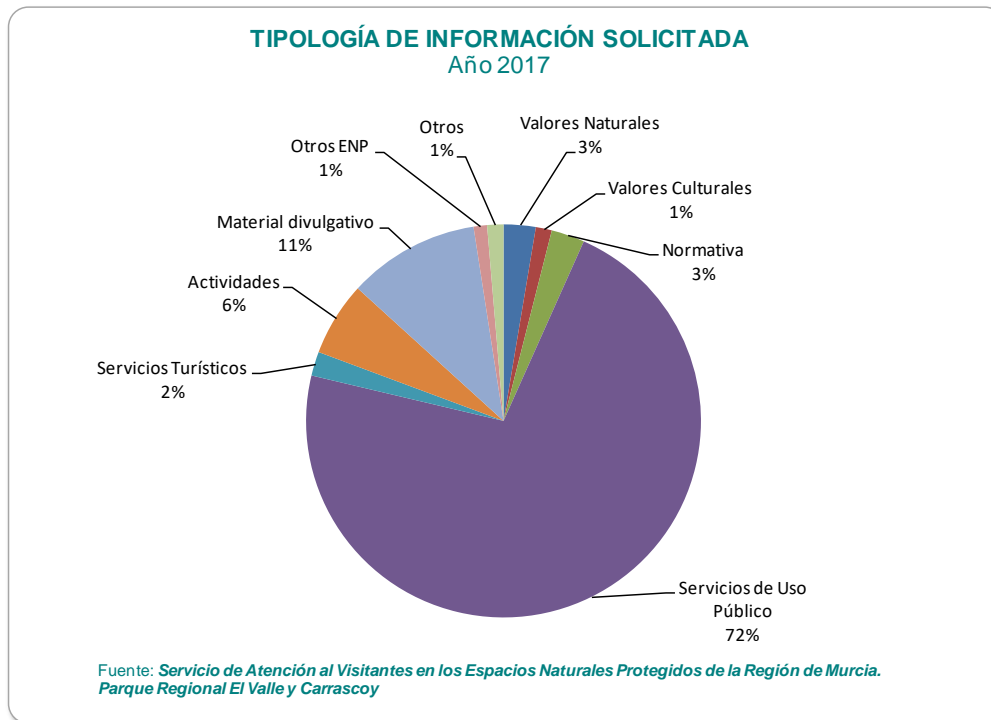


Fuente: Servicio de Atención al Visitante en los Espacios Naturales Protegidos de la Región e Murcia. Parque Regional El Valle y Carrascoy



❖ Tipología de la información solicitada

A continuación se presenta un gráfico que refleja el porcentaje total de tipologías de preguntas que los visitantes han realizado durante el año 2017 cuando se acercan al punto de información o llaman por teléfono.



En cuanto al número de consultas recibidas, se evidencia un notable descenso, debido, principalmente al cierre temporal del Centro de Visitantes y el consiguiente traslado del Punto de Información al Área de EA del CRFS, lugar que el visitante identifica con más dificultad como centro de referencia para consultas, al estar tradicionalmente asociado a visitas guiadas.

| Tipología de la información solicitada. Total consultas | | | |
|---|--------------------------|---------------------------------------|-----------------|
| Año | Recibidas <i>In situ</i> | Recibidas <i>ex situ</i> (tlf y mail) | TOTAL CONSULTAS |
| 2017 | 60% | 40% | 4.709 |
| 2016 | 68% | 32% | 6.640 |
| 2015 | 74 % | 26 % | 6.951 |
| 2014 | 70 % | 30 % | 4.611 |
| 2013 | 2.933 | 1.177 | 4.110 |
| 2012 | 2.888 | 934 | 3.822 |
| 2011 | 3.146 | 454 | 3.600 |
| Med 2008-2010 | 2.995 | 250 | 3.246 |



El tipo de información solicitada en el punto de información corresponde en su mayoría con la posibilidad de realizar una visita guiada al Centro de Recuperación, así como la recogida de animales silvestres accidentados o enfermos. Sin embargo, la información solicitada por teléfono o correo electrónico se corresponde principalmente al procedimiento de visitas guiadas del Servicio.

En cuanto a la información más solicitada de cada una de las categorías, cabe destacar la siguiente:

- Valores naturales: el mayor porcentaje de consultas tiene que ver con la fauna, dado el interés que despiertan algunas especies como el búho real, el águila real, el zorro e incluso el camaleón.
- Valores culturales: el mayor número de preguntas corresponde a edificios históricos como el Santuario de La Fuensanta, el Ermitorio de la Luz o las cuevas de ermitaños.
- Normativa: dentro de este grupo, los visitantes demuestran un mayor interés por los permisos relacionados con quemas en el entorno del Parque.
- Servicios de uso público: constituye el grupo de consultas más demandado, recibiendo el Centro de Visitantes el mayor número de consultas relacionadas principalmente con el horario, ubicación y servicios que ofrece.
- Servicios Turísticos: como, por ejemplo, bares, restaurantes y otras actividades lúdicas.
- Actividades: entre las que despiertan más interés destaca el senderismo, sobre todo las rutas a pie, siendo los itinerarios más demandados el autoguiado “A cada paso una historia”, “Ramblas, oasis de diversidad” o la Senda de Las Columnas.
- Material divulgativo: el material más solicitado por el visitante es el mapa-guía de la zona, donde quedan resumidos los puntos de interés, itinerarios señalizados, centros de visitantes, bares y restaurantes.
- Otros Espacios Naturales Protegidos: la información sobre otros Espacios Naturales Protegidos resulta minoritaria, prefiriendo el visitante aquellos lugares de interior como pueden ser Sierra Espuña o La Pila, con algunas similitudes con el Parque Regional El Valle y Carrascoy o bien, dada su proximidad, otros como el Parque Regional Las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar.
- Otros: se incluyen en este punto todas aquellas consultas que no tengan cabida en ninguno de los apartados anteriores, como aquellas relacionadas con el voluntariado ambiental, existencia de cobertura para el móvil o restaurantes en la zona próxima al Parque.



❖ **Días de apertura del Centro de Visitantes**

| Días de apertura y promedio de visitantes atendidos | | |
|---|------------------|----------------|
| Año | Días de apertura | Visitantes/día |
| 2017 | 305 | 46,00 |
| 2016 | 306 | 48,00 |
| 2015 | 299 | 48,00 |
| 2014 | 298 | 53,00 |
| 2013 | 302 | 50,30 |
| 2012 | 294 | 54,00 |
| 2011 | 297 | 42,40 |
| Media 2007-2010 | 306,5 | 25,83 |

Evolución

- Los días de apertura se mantienen prácticamente constantes en el tiempo.
- La media de visitantes atendidos disminuye ligeramente con respecto al año 2016 y a los anteriores. Este descenso se debe principalmente, como se ha comentado en el análisis general de afluencia, a la transferencia de todas las tareas de Gestión y Visitas guiadas, desde la Coordinación del CRFS al equipo del Centro de Visitantes de El Valle.

❖ **Itinerarios guiados desde el Centro de Visitantes**

La realización de itinerarios ambientales guiados es un servicio que ofrece la Dirección General a los visitantes del Parque Regional El Valle y Carrascoy.

Destinatarios: Centros de educación primaria, secundaria y bachillerato. Universidades. Asociaciones, grupos organizados y otras entidades.

Participantes: recomendado 30/guía. Máximo 50/guía. Mínimo 10/guía.



Visitas guiadas: A partir de octubre de 2013 se mejoró la oferta para adaptar mejor el servicio a las particularidades e intereses de cada grupo (*CV El Valle, Exploradores a investigar, A cada paso, una historia, Planeta botánico, Ruta de los Castillos, Ramblas, La luna esta triste, Pon tus 5 sentidos en el CV y CRFS*).

| Itinerarios ambientales realizados al Centro de Visitantes y exteriores | | |
|---|--------|----------------|
| Año | Grupos | Participantes* |
| 2017 | 120 | 3.759 |
| 2016 | 62 | 2.361 |
| 2015 | 73 | 2.749 |
| 2014 | 103 | 3.690 |
| 2013 | 93 | 3.416 |
| 2012 | 102 | 3.913 |
| 2011 | 111 | 4.033 |
| 2010 | 71 | 2.850 |

*Los participantes en el itinerario del CRFS se contabilizan en la tabla de dicho equipamiento

El objetivo principal es la sensibilización medioambiental y la divulgación de los valores naturales, culturales y paisajísticos del Espacio Natural Protegido, así como fomentar la participación del visitante en la conservación y el respeto por los valores del Parque Regional y el uso correcto de los equipamientos que se ofrecen.

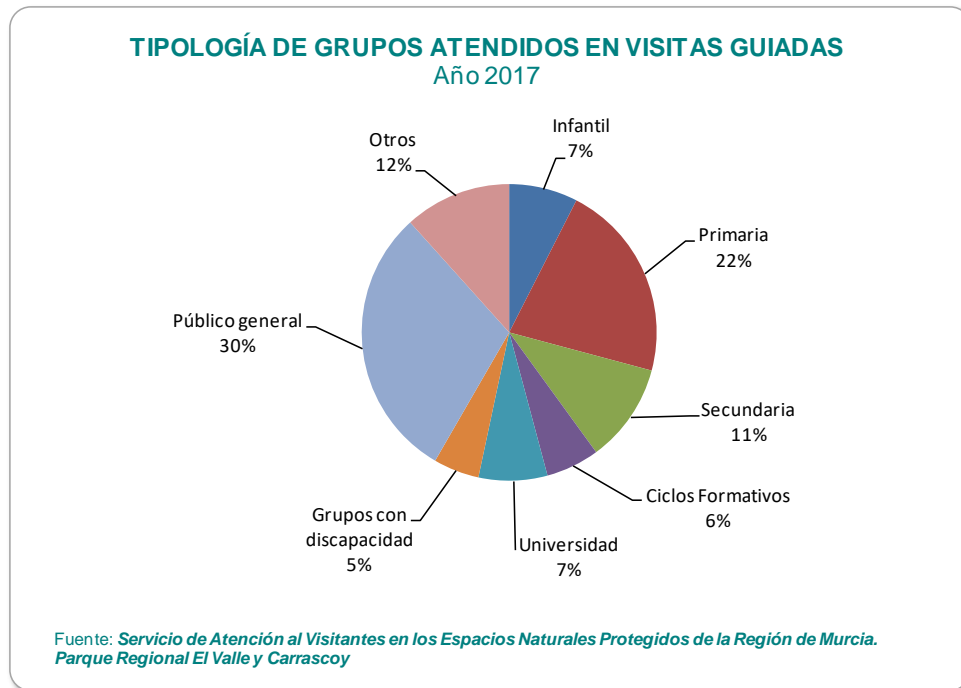
Evolución

- Se observa un incremento considerable del número de grupos y de participantes en visitas guiadas, porque este año, se contabilizan 8 modelos de visita, entre las que se han incluido las del Centro de recuperación de Fauna
- Cabe mencionar que, la demanda de visitas guiadas llega a ser tan numerosa que muchos grupos no pueden ser atendidos por falta de disponibilidad de fechas y personal, incluyéndose dichos grupos en una lista de espera ordenada cronológicamente por solicitud, con el objetivo de que puedan ser avisados si alguno de los grupos confirmados cancela su reserva.
- La mayor parte de los grupos han concertado previamente su visita mediante el Servicio que ofrece el equipo de información. Las listas abiertas del CRFS también suponen un porcentaje importante, no habiéndose registrado hasta el momento ningún grupo no concertado.
- El mes que más visitas guiadas se han recibido ha sido marzo, pues se encuentra en el segundo trimestre escolar, resultando un mes favorable para la realización de salidas extraescolares y la climatología ha resultado muy propicia.



- El promedio de participantes por grupo en las visitas guiadas es de 31 personas, siendo este dato superior al número recomendado de participantes establecido en 25-30 personas por guía. Esta circunstancia se debe a que muchos grupos que solicitan visita guiada suelen ser grupos escolares que aprovechan para salir el mismo día todo un ciclo y de esta forma completar un autobús, por este motivo suele incrementarse la ratio de participantes por grupo.
- Normalmente, los grupos que realizan sus visitas llevan a cabo un itinerario en el exterior, ya sea Arboretum o alguno de los itinerarios propuestos, que, combinados con una visita al Centro de Recuperación de Fauna, completan la jornada de la mañana.

En la siguiente gráfica se representa la tipología de grupos atendidos a lo largo de 2017.



- La mayor parte de las visitas concertadas se corresponden con grupos de público general (“Listas Abiertas”) debido a la alta demanda de visitas al Área de EA del CRFS por parte de familias y grupos de amigos los fines de semana. Por otro lado, son destacables los grupos de escolares de primaria que suponen un 22% del total de visitas.
- A continuación, encontramos la categoría “otros” en la que se incluyen asociaciones, residencias o grupos scout, los grupos de secundaria e infantil, seguidos de los de universidad, que realizan una visita adaptada a su nivel denominada “Visita Técnica”.
- Los ciclos formativos y cursos de formación específica, como el de monitores de Ocio y Tiempo libre o de jardinería, así como los grupos con discapacidad constituyen un porcentaje menor en el total de visitas realizadas.



❖ Encuestas. Sondeos de opinión.

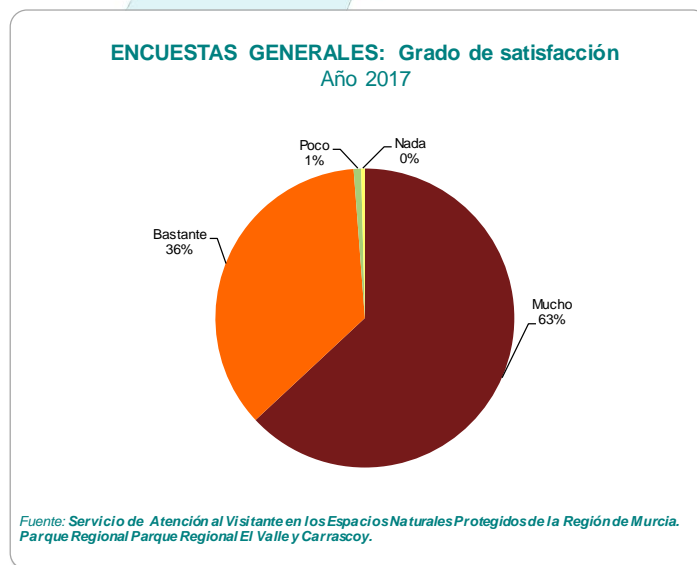
| PLAN DE ENCUESTACIÓN 2017 | | | |
|--|---|-------------------------------|----------------------|
| TIPO DE ENCUESTA | LUGAR DE REALIZACIÓN | TOTAL DE ENCUESTAS A REALIZAR | ENCUESTAS REALIZADAS |
| General | Espacio Natural Protegido | 275 | 281 |
| Centro de Visitantes y Servicio de Atención ¹ | Centro de Visitantes "El Valle" | 325 | 0 |
| Visitas guiadas | Centro de Visitantes "El Valle", Jardín botánico "Arboretum" y CRFS | 80% de las visitas realizadas | 137% (217 encuestas) |
| Actividades especiales | Espacio Natural Protegido | 60 | 75 |

ENCUESTA GENERAL DEL PARQUE

En el año 2017 se han registrado **281** encuestas generales, de las que se extraen las siguientes gráficas y análisis

- **Satisfacción general de la visita al ENP**

Como se aprecia en la siguiente gráfica ante la pregunta de si se sienten satisfechos/as con su visita al ENP, prácticamente un **100%** de los visitantes encuestados responden "mucho" o "bastante".



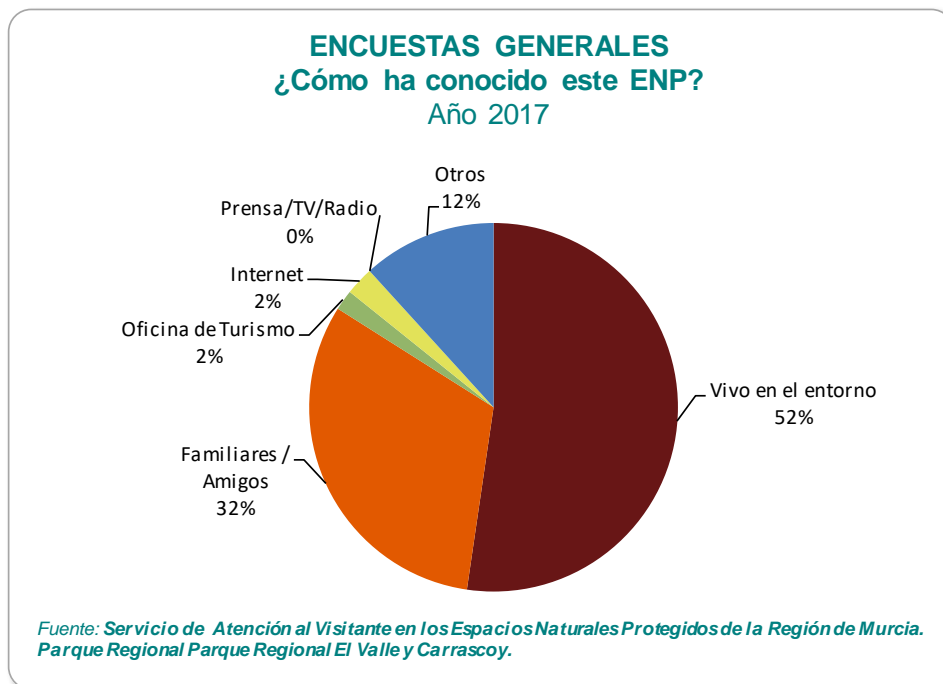
¹ Esta tipología de encuestas no se realiza en 2017 con motivo del cierre del Centro de Visitantes "El Valle".



- **¿Cómo ha conocido este Espacio Natural Protegido?**

La mayoría de los encuestados conoce el Parque Natural **porque vive en el entorno** o lo han descubierto a través de **familiares y amigos**.

En menor proporción, aunque con una tendencia al alza, el Parque es conocido por otros medios, destacando los asistentes a cursos que se imparten en el propio Centro o alumnos de centros de estudios que solicitan nuestros servicios y/o instalaciones.



- **¿Cómo le ha resultado llegar al Espacio Natural Protegido?**

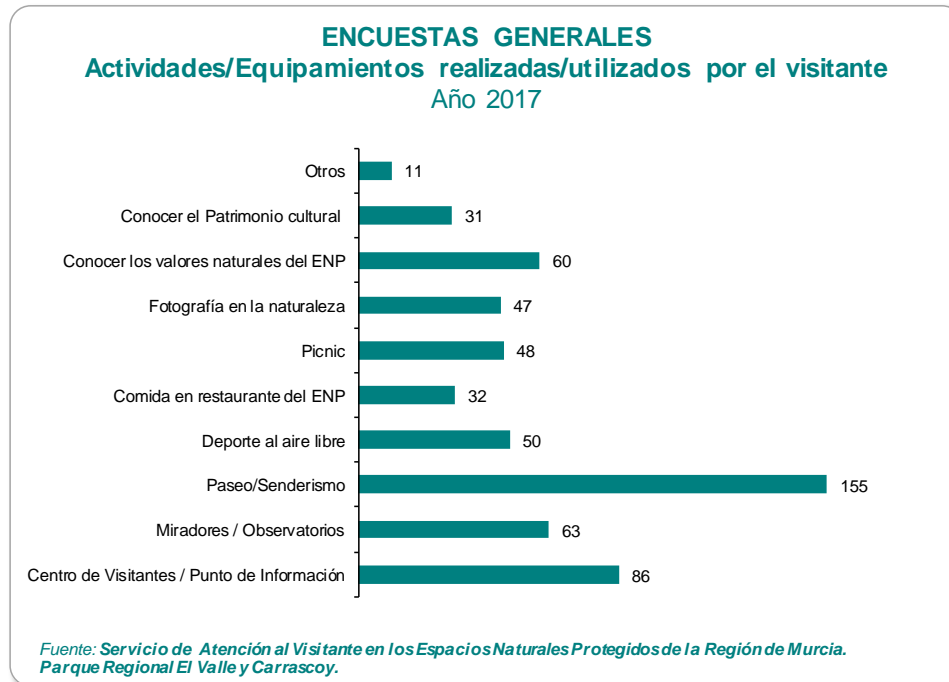
La mayoría de visitantes consideran que llegar al Parque les ha resultado **muy fácil o fácil**, debido principalmente a que viven en el entorno y lo conocen por familiares y amigos. Sólo una pequeña parte considera que les ha resultado difícil o muy difícil, pues indican una ausencia de señalización clara para llegar hasta él.

- **Actividades y/o equipamientos del ENP.**

Esta pregunta pretende dar una idea del uso de los diferentes equipamientos que existen en el Espacio Natural Protegido, así como de las diferentes actividades que realizan más habitualmente los visitantes encuestados.



Un mismo visitante encuestado suele realizar una o varias actividades cuando se acerca al entorno, así como la visita a algún equipamiento, mostrando la gran variedad de opciones que se presentan en la zona de Uso Público Intensivo establecida en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales².



La mayoría de visitantes afirma que la realización de **senderismo y paseos** por el entorno, junto con la **visita al Punto de Información en el Área EA del CRFS**, son sus actividades elegidas por excelencia.

En otro orden menor, los visitantes encuestados manifiestan disfrutar de actividades como la contemplación del paisaje en los **miradores** que se encuentran repartidos en el Parque, así como del conocimiento de los **valores naturales** del Parque, la realización de distintos tipos de **deportes** en el medio natural y las **comidas en las áreas recreativas**, preferiblemente **picnics**.

Otras actividades elegidas que despiertan interés en el visitante son la realización de **fotografía en la naturaleza** y las **comidas en restaurantes del Parque**, así como el conocimiento de los **valores culturales** del entorno.

- **¿Con quién realiza su visita al Espacio Natural Protegido?**

Los visitantes encuestados suelen realizar su visita mayoritariamente **en familia o con amigos**, mientras que un 17% de los visitantes que se acercan al Espacio lo hacen en grupo. Sólo una minoría lo hace de forma individual.

² Aprobación inicial por Orden de 18 de mayo de 2005 de la Consejería de Industria y Medio Ambiente.



- **Lugar de residencia habitual.**

El territorio que abarca el Parque Regional El Valle y Carrascoy pertenece a tres municipios de la Región: Murcia, Alhama de Murcia y Fuente Álamo.

La capital, Murcia, junto con sus pedanías, comprende la mayor extensión por lo que para un mejor tratamiento de las encuestas consideraremos el municipio de Murcia (incluyendo a sus pedanías) como principal referencia, pues es la procedencia de la mayoría de los visitantes al Centro³.

Una amplia mayoría de los visitantes encuestados (79%) pertenecen al entorno del Parque, debido principalmente a su cercanía y facilidad de acceso. El resto de visitantes proceden de otros municipios de la Región de Murcia u otras Comunidades Autónomas, siendo minoritarios los extranjeros.

- **Tiempo de permanencia en el ENP.**

Esta pregunta sobre el tiempo de permanencia en el Parque Regional puede orientar y dar información a los gestores del Parque en las preferencias de los visitantes, así como las necesidades en infraestructuras, tanto de uso público como turísticas.

Analizando las encuestas cumplimentadas durante este año, la mayoría de visitantes encuestados permanecen en el Parque medio día o un día completo, aprovechando para dar paseos y realizar actividades deportivas como senderismo, ciclismo y escalada o visitar las distintas áreas recreativas o restaurantes.

- **Rango de edad.**

La edad de la mayoría de los visitantes encuestados oscila en la franja entre los 31 a 50 años.

- **Opiniones** (sugerencias, quejas y felicitaciones):

Del mismo modo, la encuesta recoge una cuadrícula de cumplimentación libre para que los visitantes destaquen sus opiniones sobre el espacio natural. A continuación, se presenta un resumen de las más relevantes, las cuales se puede consultar íntegramente en el Anexo 08_Datos de encuesta general.

- **Señalización y accesos:** se estima necesario una mejor señalización para llegar al Parque.
- **Regulación del ciclismo:** se expresan constantes quejas sobre el comportamiento de los ciclistas, pues afirman que circulan por senderos de poca anchura y además con mucha velocidad.

³ Para ver de forma más general la procedencia de los visitantes al entorno consultar el apartado de visitantes informados (4.2.)



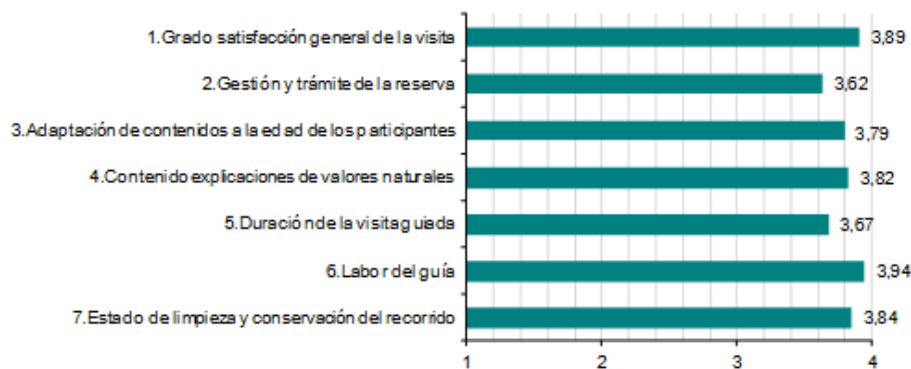
- **Mayor vigilancia:** algunos visitantes estiman necesario que existan más agentes medioambientales o mayor control en el Parque.
- **Conservación de la naturaleza:** muchos visitantes creen que existe una masificación humana y de vehículos en el Parque, en especial en los fines de semana.
- **Mantenimiento y equipamientos:** algunos visitantes consideran necesario mejorar la limpieza en el entorno del Parque y adecuar un mayor número de plazas de aparcamiento.
- **Atención al visitante:** se reflejan varias opiniones muy positivas sobre el trato del personal del Centro, la información recibida y las campañas de educación ambiental realizadas.

VISITAS GUIADAS

Durante el año 2017 se han realizado **217 encuestas de evaluación** cumplimentadas por los participantes de las visitas guiadas

En la siguiente gráfica se detalla el promedio de los resultados estadísticos obtenidos a través de las encuestas realizadas.

PROMEDIO DE LA VALORACIÓN DE LAS ENCUESTAS CUMPLIMENTADAS SOBRE EL SERVICIO DE VISITAS GUIADAS Año 2017



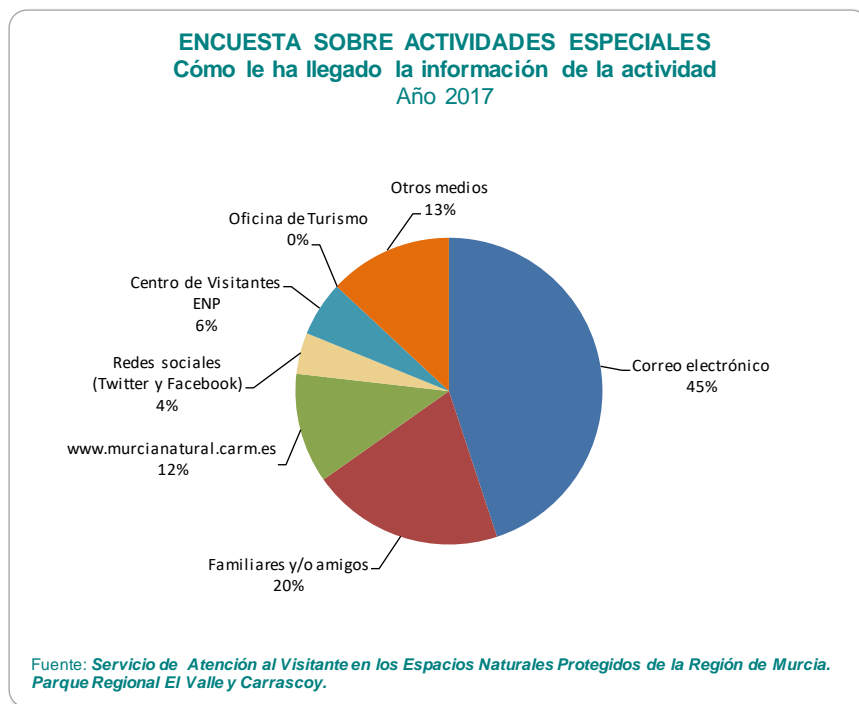
Fuente: Servicio de Atención al Visitante en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional El Valle y Carrascoy.

ACTIVIDADES ESPECIALES

Una vez concluida la actividad, se ofrece a los participantes la **encuesta referente a las actividades especiales** para su cumplimentación (ver modelo en el Anexo 05_Modelos de encuestas). Este modelo de encuesta garantiza el seguimiento y evaluación de las diferentes actividades especiales organizadas por el Servicio de Atención al Visitante de los Espacios Naturales de la Región de Murcia.

Así, en el año 2017, se registran **75 encuestas cumplimentadas**, de las que se extraen las siguientes conclusiones.

La primera pregunta de la encuesta trata de conocer cómo les llega la información sobre este tipo de actividades especiales, obteniéndose los siguientes resultados:



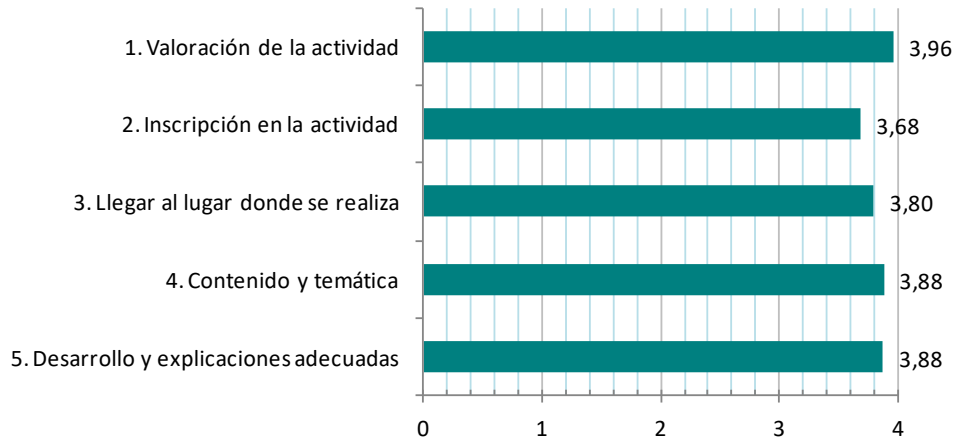
El mayor porcentaje de los encuestados reciben la información por correo electrónico mediante las listas de distribución. Asimismo, la segunda opción más seleccionada es “familiares y/o amigos” con un 20% de las respuestas.

Por otra parte, encontramos con un 12% a los encuestados que han conocido la actividad a través de la página web www.murcianatural.carm.es, seguido de las opciones de a través del propio Centro de Visitantes o de otros medios, como el portal “Agenda menuda”, con 13%. Por último, un menor porcentaje ha obtenido la información gracias a las redes sociales como Facebook o Twitter.

A continuación, se presenta el gráfico con la puntuación de cada una de las preguntas de la encuesta sobre la acción especial.



ENCUESTA SOBRE ACTIVIDADES ESPECIALES Promedio de la valoración entre 1 y 4 de las encuestas cumplimentadas Año 2017



Fuente: *Servicio de Atención al Visitante en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional El Valle y Carrascoy.*

Como se puede observar, las respuestas se acercan en gran medida al promedio de 4 que corresponde al valor máximo, destacando la valoración general de la actividad que alcanza casi la puntuación máxima con un 3'96.

Finalmente, aparece un apartado donde los participantes pueden expresar libremente sus propias opiniones, sugerencias y/o felicitaciones.

De las opiniones recogidas por los encuestados, se puede concluir que un alto porcentaje de encuestados opinan que la labor del guía en la realización de la actividad es excelente y que las actividades son muy didácticas y entretenidas. También, hacen referencia al trato amable y profesional por parte del educador/a, así como que se trata de una actividad ideal para hacer en familia.



❖ **Comunicación y dinamización social.**

El Equipo de Atención al Visitante promueve la implicación de la población local en el conocimiento y conservación del Espacio Protegido.

En la siguiente tabla se resumen las acciones de comunicación y dinamización social llevadas a cabo durante 2017:

| ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DINAMIZACIÓN SOCIAL Año 2017 | | | |
|--|--|--|-------------------|
| | Tipo | Ediciones / Descargas | |
| Materiales de comunicación | Mochila de actividades | 4 / 16.502 | |
| | Dosieres Días conmemorativos | 4 / 5.427 | |
| | Revista "Naturalmente Conectados" | 4 / 5.881 | |
| | Folletos, mapas y otros materiales | 4 / | |
| | Cartelería del ENP | 0 carteles | |
| Canales de comunicación | Web | 3 notas de prensa | |
| | Redes sociales | Twitter | 224 publicaciones |
| | | Facebook | 215 publicaciones |
| | Correo electrónico (Lista de amigos/as de los ENP) | 34 envíos | |
| | Otros medios | Radio | 0 |
| | | Televisión | 0 |
| | | Prensa | 0 |
| Otras webs | | 0 | |
| Colaboración con entidades | Ayuntamientos | Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Murcia. | 2 |
| | Asociaciones y fundaciones del entorno | Fundación Síndrome de Down de la Región de Murcia (Fundown) | 1 |
| | Otras entidades | FAO (Food and Agriculture Organization of United Nations) | 1 |
| | | Federación EUROPARC España | 2 |
| | | Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) | 1 |
| | | SEO Bird Life España | 1 |

Fuente: Servicio de Atención al Visitante en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional El Valle y Carrascoy.

A continuación, se indican los canales que utiliza el Servicio de Atención al Visitante para llevar a cabo la divulgación de los ENP:



Web (www.carm.es y www.murcianatural.carm.es)

En la página web www.murcianatural.carm.es están a disposición de los usuarios todos los materiales de divulgación y comunicación elaborados por el Servicio de Información y Atención al Visitante de la Región de Murcia.

Por otro lado, de manera frecuente se envía a la OISMA el texto y las fotografías relacionadas con eventos del Parque, para su difusión en la página web www.murcianatural.carm.es o en la página web de la Comunidad Autónoma (www.carm.es).

Durante el presente año se han elaborado específicamente 3 noticias:

Sobre la liberación de un busardo ratonero en la zona de El Sequén, aprovechando la visita guiada de un grupo de adolescentes.

Sobre los resultados de la Campaña “¿Asumo lo que consumo?” llevada a cabo en navidad.

Sobre las actividades especiales que el Servicio va a llevar a cabo en verano.

Además, en la página web se han realizado actualizaciones de contenidos:

- Se generan nuevos contenidos relativos a la información y servicios que ofrecen los Centros de Visitantes de los ENP.
- Se cambia el menú de categorías de la web, sustituyendo la opción "Recursos de Uso Público" por "Visita los Espacios Protegidos"

Redes Sociales (Twitter y Facebook)

El Servicio de Atención al Visitante está presente en las redes sociales desde finales de 2016 y cuenta con un total de 6 perfiles de Twitter y 6 páginas de Facebook, uno para cada ENP con Centro de Visitantes o Punto de Información y uno general que abarca todos los Espacios Naturales Protegidos.

Las redes sociales suponen un medio de comunicación rápido y eficaz, que promueve la participación e interacción ciudadana con el Servicio de Información y la gestión de los Espacios Naturales Protegidos. Además de aumentar el alcance de la información a un mayor número de personas.

Desde los perfiles se comparten noticias y avisos a tiempo real, se divulgan los valores naturales y se proponen experiencias y actividades relacionadas con la Educación Ambiental en la Región de Murcia.

El Parque Regional El Valle y Carrascoy dispone de un perfil de Twitter (@EIVallePR) y una página de Facebook (@EIVallePR) que cuentan hasta la fecha con un total de **1.465 seguidores (730 en Twitter y 735 en Facebook)**.

Desde las redes sociales del Parque Regional, en 2017, se han realizado **215 publicaciones simultáneas que han alcanzado a un total de 338.582 personas**.

En las siguientes tablas se recoge las **acciones realizadas a través de las Redes Sociales**, Twitter y Facebook, del Parque Regional de El Valle y Carrascoy:



| REDES "PARQUE REGIONAL EL VALLE CARRASCOY" | | | | | | | |
|--|----------------|-------------|----------------------|------------------------|------------------|--------------|---------------|
| Año 2017 | | | | | | | |
| TWITTER | Meses | Alcance | Seguidores | | Publicaciones | | |
| | | Nº Personas | Nº Seguidores nuevos | Nº Total de seguidores | Nº Publicaciones | Nº Me gusta | Nº Compartido |
| | Enero | 18.461 | 162 | 162 | 19 | 122 | 105 |
| | Febrero | 15.421 | 76 | 238 | 17 | 168 | 107 |
| | Marzo | 34.135 | 61 | 299 | 40 | 316 | 221 |
| | Abril | 15.243 | 47 | 346 | 14 | 146 | 94 |
| | Mayo | 17.425 | 69 | 415 | 17 | 185 | 115 |
| | Junio | 21.695 | 57 | 472 | 17 | 237 | 147 |
| | Julio | 9.011 | 26 | 498 | 9 | 90 | 65 |
| | Agosto | 19.151 | 51 | 549 | 14 | 181 | 95 |
| | Septiembre | 25.662 | 54 | 603 | 19 | 299 | 160 |
| | Octubre | 21.954 | 39 | 642 | 21 | 254 | 141 |
| | Noviembre | 31.263 | 60 | 702 | 23 | 353 | 222 |
| Diciembre | 15.477 | 28 | 730 | 14 | 242 | 82 | |
| Total | 244.898 | 730 | 730 | 224 | 2.593 | 1.554 | |

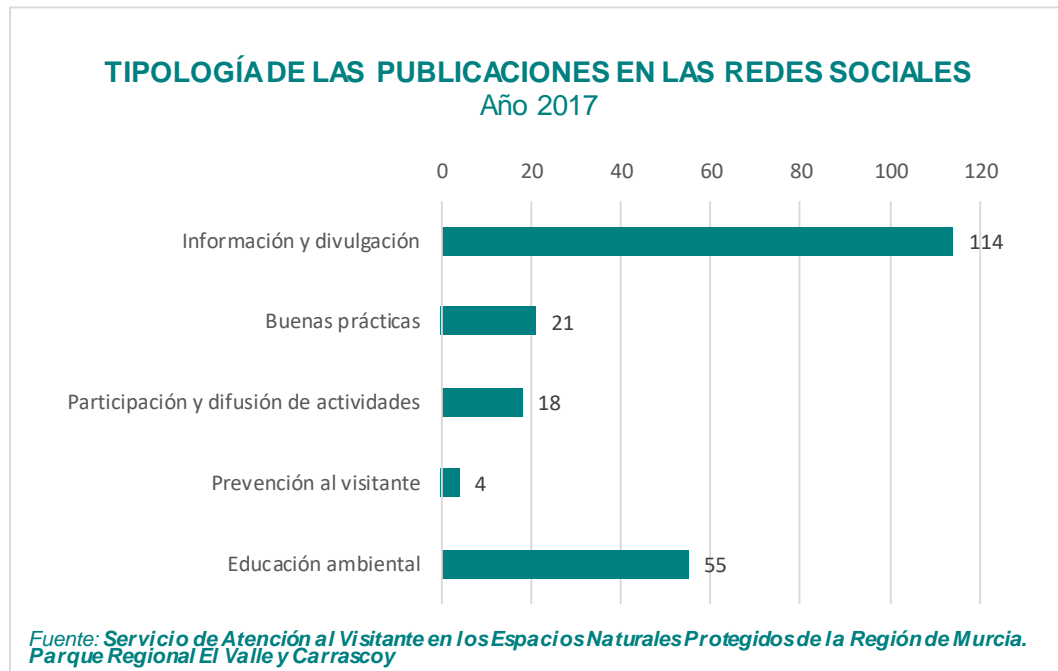
Fuente: Servicio de Atención al Visitante en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional El Valle y Carrascoy

| REDES "PARQUE REGIONAL EL VALLE CARRASCOY" | | | | | | | | |
|--|---------------|-------------|----------------------|------------------------|------------------|-------------|---------------|---------------|
| Año 2017 | | | | | | | | |
| FACEBOOK | Meses | Alcance | Seguidores | | Publicaciones | | | |
| | | Nº Personas | Nº Seguidores nuevos | Nº Total de seguidores | Nº Publicaciones | Nº Me gusta | Nº Reacciones | Nº Compartido |
| | Enero | 3.161 | 139 | 139 | 16 | 140 | 16 | 32 |
| | Febrero | 3.084 | 23 | 162 | 15 | 152 | 34 | 21 |
| | Marzo | 13.041 | 33 | 195 | 37 | 494 | 29 | 105 |
| | Abril | 3.763 | 71 | 266 | 14 | 155 | 10 | 24 |
| | Mayo | 6.023 | 12 | 278 | 17 | 221 | 18 | 21 |
| | Junio | 9.040 | 43 | 321 | 16 | 266 | 15 | 50 |
| | Julio | 5.519 | 36 | 357 | 9 | 70 | 7 | 10 |
| | Agosto | 11.387 | 35 | 392 | 14 | 296 | 42 | 47 |
| | Septiembre | 8.498 | 62 | 454 | 19 | 268 | 23 | 30 |
| | Octubre | 5.638 | 38 | 492 | 21 | 212 | 22 | 23 |
| | Noviembre | 18.560 | 97 | 589 | 23 | 527 | 95 | 93 |
| Diciembre | 5.970 | 146 | 735 | 14 | 242 | 55 | 28 | |
| Total | 93.684 | 735 | 735 | 215 | 3.043 | 366 | 484 | |



Fuente: Servicio de Atención al Visitante en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia.
Parque Regional El Valle y Carrascoy

Para una visión rápida y evaluación del tipo de publicaciones que se realizan, se han establecido las siguientes categorías:



Las publicaciones que han alcanzado a un mayor número de personas han sido:

- Twitter:

- ✓ Adivinanza sobre las Pozas de la Marrana Regional con **4.133 personas alcanzadas.**
- ✓ Felicitación al trabajo de Fundown en el Arboretum **3.803 personas alcanzadas.**
- ✓ Curiosidades flora: trucos de las plantas para aguantar el calor con **3.098 personas alcanzadas.**

- Facebook:

- ✓ Invitación a la jornada de la campaña “Tu huella Cuenta” sobre uso sostenible de los senderos con **8.337 personas alcanzadas.**
- ✓ Consejo de buenas prácticas sobre circulación de vehículos en la carretera del Parque haciendo referencia a la época de reproducción de los camaleones con **4.816 personas alcanzadas.**
- ✓ Comienzo Campaña de sensibilización para la conservación de anfibios en el Parque Regional con **4.597 personas alcanzadas.**



▪ **Envíos lista de Amigos/as de los Espacios Naturales Protegidos**

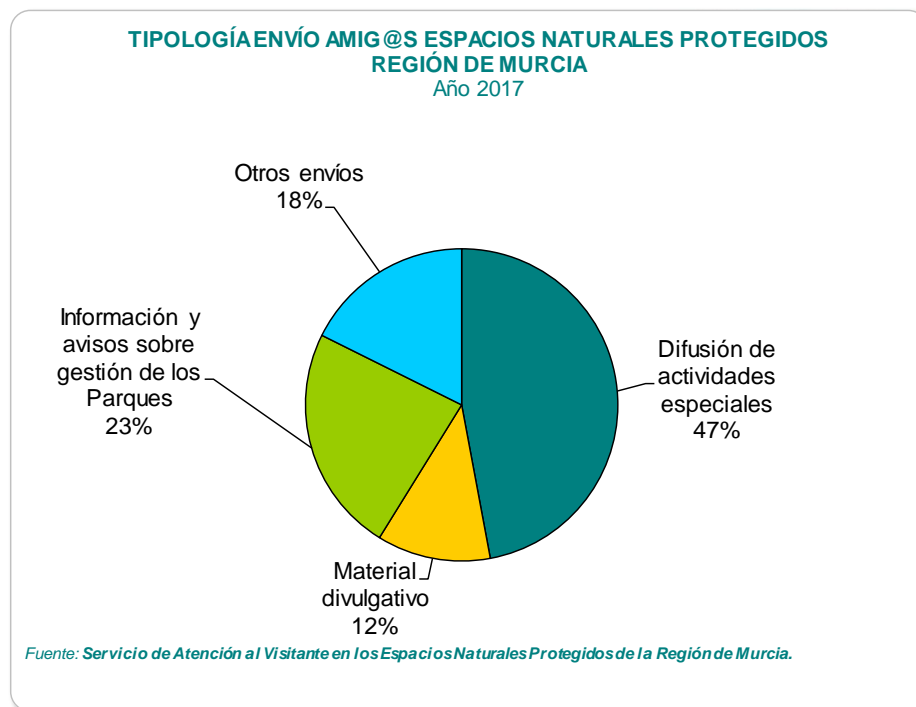
Desde el Servicio de Atención al Visitante se recoge, en una lista de distribución de correo electrónico, el contacto de todas las personas interesadas en recibir noticias y eventos de los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia.

Este método es una herramienta útil y de fácil acceso que permite divulgar las actividades y comunicar las posibles modificaciones de las mismas, así como transmitir cualquier información de interés.

Con la confección de esta lista, el equipo de atención al visitante, puede informar y mantener una comunicación efectiva con los interesados, consiguiendo una mayor participación e interacción de los visitantes con el Espacio Protegido.

El número de inscritos en la lista de Amigos/as de los espacios naturales protegidos, hasta la fecha, es de 5.034 personas.

La tipología de los envíos de enero a diciembre de 2017 se recoge en la siguiente gráfica:



De los **34 correos enviados** la mayoría se corresponde a **difusión de actividades especiales**. Es destacable la categoría de información y avisos sobre gestión de los Parques. La categoría de otros envíos, es también significativa, abarca la promoción de actividades de otras entidades como conferencias, jornadas y celebraciones.

Específicamente desde el Parque Regional de El Valle y Carrascoy se han realizado **2** envíos:

- Traslado del Punto de Información al Centro de Recuperación de Fauna Silvestre.



- Promoción de la mesa redonda participativa organizada por el equipo gestor del Parque sobre regulación de uso de los senderos.

- **Colaboración con entidades**

El Equipo de Atención al Visitante está en contacto con administraciones y entidades de la zona o foráneas, a petición del Director Conservador del Parque o de los Técnicos de Uso Público de la OISMA, o porque éstas se ponen en contacto con el Servicio.

Los principales objetivos de estas colaboraciones son:

- Mejorar la comunicación con el entorno socioeconómico del Espacio Natural Protegido.
- Fomentar la creación de redes de trabajo.
- Estrechar vínculos con las administraciones, asociaciones y otros colectivos del entorno.
- Poner en valor el Espacio Natural como un lugar para todos y que debe ser conservado por todos.

A continuación, se enumeran algunas de las colaboraciones que se han llevado a cabo durante 2017:

- **Ayuntamiento de Murcia–Programa “Conoce tu ciudad”:** Este programa del Ayuntamiento incluye una visita guiada al Área de EA del CRFS que realizan educadores ajenos al Centro pero que han recibido la formación previa necesaria para llevar a cabo dicha tarea. Así durante el año, se elabora un calendario de visitas junto con la Concejalía responsable del Programa, con el fin de evitar solapamientos en cuanto a las visitas guiadas. Además, se forma a los educadores de dicho Programa para que realicen las visitas guiadas acorde con el criterio de calidad del Servicio.
- **Fundación Síndrome de Down de la Región de Murcia (Fundown)** –Aula de Naturaleza “Arboretum El Valle”. Se colabora con el Aula en la tramitación de solicitudes al sistema, así como en difusión de sus actividades. Además, se gestiona un calendario común de visitas para los grupos que visitan el jardín.
- **FAO Forestal:** Envío de información y fotografías de las actividades a realizar con motivo del Día Internacional de los Bosques para formar parte de la lista de actos que tendrán lugar en todo el mundo.
- **FEDERACIÓN EUROPARC (España):** envío de información de las actividades a realizar con motivo del Día Europeo de los Parques. Además, en el mes de marzo, se colabora con Europarc-España en el **Programa Sociedad y Áreas Protegidas 2020**, contribuyendo al proyecto con la redacción de una ficha y una noticia sobre la incorporación de los ENP de la Región de Murcia a las redes sociales Twitter y



Facebook, dentro de la línea de trabajo sobre Comunicación estratégica para aumentar el apoyo social y político.

- **Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA):** colaboración para difusión de las actividades previstas para el Día Mundial del Medio Ambiente.
- **SEO Bird Life España:** se solicita material promocional del Ave del año, se cuelga la información relativa a las actividades que se van a llevar a cabo en la página de dicha entidad y, por último, se envía los datos de los participantes y una serie de fotografías de cada una de las actividades.

4.2. Control Administrativo y Gestión de Expedientes

En este apartado se recogen las labores de gestión técnica y administrativa de expedientes relacionadas con el registro de los siguientes documentos:

- Infracciones y denuncias.
- Otros expedientes: informes, autorizaciones, ocupaciones, cesiones, EIA, etc.

La elaboración y análisis de estos documentos permite valorar las diferentes acciones que se puedan realizar en el entorno del Parque y contribuye de manera significativa al seguimiento y evaluación de los objetivos de conservación del mismo.

4.2.1. Infracciones y denuncias

Las **infracciones** registradas en el Parque Regional El Valle y Carrascoy durante el año 2017, todas bajo la Ley 42/2007, son las siguientes:

| Parque Regional Carrascoy y El Valle. Infracciones. | | | | |
|---|----------|--------------------|----------------|----------|
| Tipo de infracción | nº | Estado | | |
| | | Oficio de denuncia | En Tramitación | Resuelto |
| Volar y grabar con dron sin autorización | | PN 20170126 | X | |
| Roturación de terrenos e instalación de antena | | PN 20170171 | X | |
| Total 2017 | 2 | | | |
| Total 2016 | 0 | | | |
| Total 2015 | 1 | | | |
| Total 2014 | 1 | | | |
| Total 2013 | 2 | | | |
| Total 2012 | 7 | | | |
| Total 2011 | 2 | | | |
| Media 2009-2010 | 6,5 | | | |



4.2.2. Relacionados con aspectos generales de gestión

La relación de expedientes e informes de diferente naturaleza realizados en 2017 en este Parque se detalla en la siguiente tabla:

| Tipo | Nº | Objeto | Solicitante * | |
|------------------------|--|--|---------------|-----------|
| | | | Púb. | Priv. |
| EA | 856 | Ampliación perímetro Cantera La PALA Fuente Álamo | | X |
| | | | | |
| VARIOS | 146 | Plan labores 2017 Fulsan | | X |
| | 147 | Solicitud planta herramientas mejora tu huella ecológica | X | |
| | 262 | Sustitución 14 apoyos línea eléctrica | | X |
| | 360 | Instalación huerto solar | | X |
| | 575 | Plan labores Loma Larga | | X |
| | 640 | Solicitud información acusación particular FULSAN | | X |
| | 753 | Electrificación MONTE VIDA | | X |
| | 758 | Plan restauración cantera Carrascoy | | X |
| | 759 | Obras de ampliación Balsa Valle | | X |
| | 795 | Mantenimiento rocalla CV Valle – AMPA CEIP Fuenteblanca | X | |
| | 839 | Puesta en cultivo Las Cañadas | | X |
| | 862 | Informe vigilancia ambiental sector ZUAB2 Montevida | X | |
| | 896 | Nuevo Plan Restauración FULSAN | | X |
| | 908 | Señales Casa rural Peña Zafrá | | X |
| | 930 | Plantación cítricos Los Ventorrillos | | X |
| | 946 | Ciclo conciertos Majal Blanco | X | |
| | 960 | Inspección Cableado La Fuensanta | X | |
| | 995 | Construcción aseo Cañada Moreno | | X |
| | 999 | Inmatriculación parcela Alberca | | X |
| | 1113 | Construcción embalse paraje Cañarico | | X |
| 1120 | Mejoras finca agrícola Juan Jordana | | X | |
| 1165 | Restauración senderos Sequén Wapaventura | X | | |
| 1169 | Plan labores 2017 Loma Larga | | X | |
| TOTAL 2017 (24) | | | 6 | 18 |
| TOTAL 2016 (38) | | | 4 | 34 |
| TOTAL 2015 (33) | | | 3 | 30 |
| TOTAL 2014 (26) | | | 8 | 18 |
| TOTAL 2013 (33) | | | 9 | 24 |
| TOTAL 2012 (30) | | | 8 | 22 |
| TOTAL 2011 (27) | | | 5 | 22 |
| TOTAL 2010 (30) | | | 9 | 21 |



4.2.3. Aprovechamiento de los Recursos Naturales

La siguiente tabla refleja las solicitudes relacionadas con los aprovechamientos que se han llevado a cabo en montes públicos o consorciados que se encuentran dentro del Parque Regional El Valle-Carrascoy:

| Parque Regional El Valle y Carrascoy Aprovechamiento de los recursos naturales | | |
|---|-------------|------------------------|
| Tipo Aprovechamiento | Solicitudes | Unidades |
| Apícola | 3 | 155 colmenas |
| Aromáticas | 2 | 100 Qm / 600 m2 |
| Caza menor | 6 | 40 escop / 4.005,68 ha |
| Pastos | 2 | 580 cabezas / 1.875 ha |
| Total 2017 | 13 | |
| Total 2016 | 8 | |
| Total 2015 | 6 | |
| Total 2014 | 5 | |
| Total 2013 | 6 | |
| Total 2012 | 8 | |

4.2.4. Uso Público

Como se indica en la tabla y gráfico siguientes, la mayor parte de las autorizaciones de uso público en el Parque Regional de El Valle y Carrascoy, durante el año en 2017, están relacionadas con actividades deportivas competitivas y senderismo, seguidas de ejercicios militares

| Parque Regional El Valle y Carrascoy. Autorizaciones de uso público. Año 2015 | |
|---|-------------|
| Tipología | Solicitudes |
| Actividades deportivas competitivas (carrera a pie, ciclismo, etc.) | 9 |
| Rutas de senderismo | 10 |
| Ejercicios militares (marchas, etc.) | 10 |
| Otras actividades | 8 |
| Actividades con escolares/universitarios (rutas educativas, etc.) | 8 |
| Fotografía/Grabación (fotografía de naturaleza, rodaje publicitario, etc.) | 7 |
| Total 2017 | 52 |
| Total 2016 | 59 |
| Total 2015 | 81 |
| Total 2014 | 35 |
| Total 2013 | 47 |
| Total 2012 | 64 |
| Total 2011 | 38 |
| Media 2009-2010 | 98,50 |



Este Parque Regional, junto con los de Sierra Espuña y el de las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar, son los tres que presentan un mayor volumen de solicitudes para autorización de actividades.



Hay que destacar que, como reflejan los objetivos marcados para 2017, el equipo de Gestión del Parque, considera necesario dar prioridad a todos los proyectos y actuaciones relacionadas con la regulación del Uso Público, especialmente en las zonas con mayor afluencia de visitantes y demanda de autorizaciones. Y, en este sentido, la mayor parte de las acciones de voluntariado y educación ambiental que se han llevado a cabo este año, se han enmarcado dentro de esa línea de trabajo.

4.2.5. Quejas, sugerencias y felicitaciones.

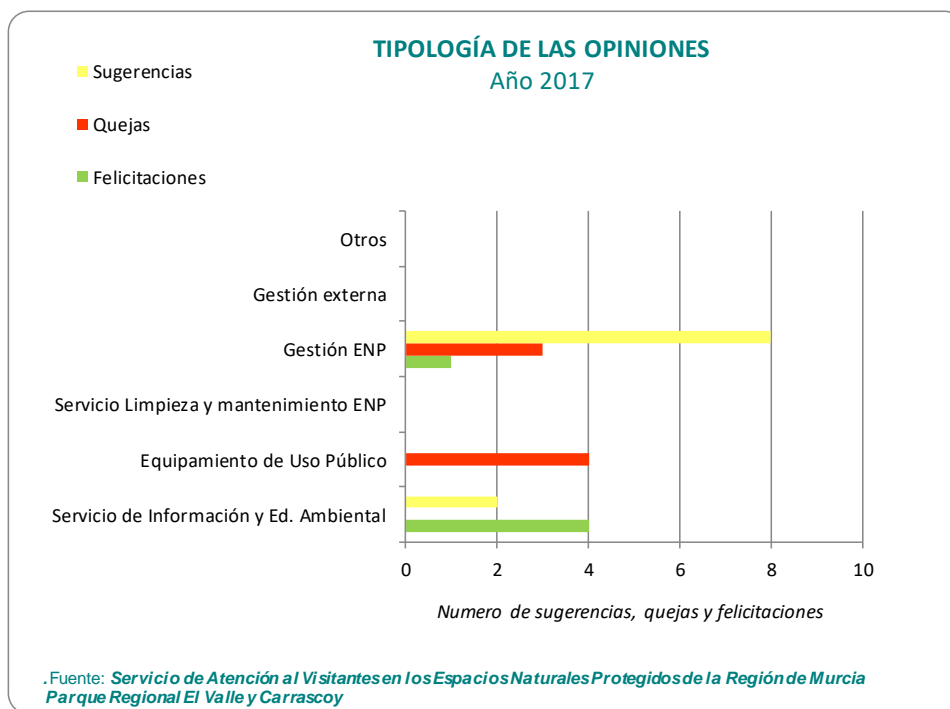
Las hojas de sugerencias son una herramienta de colaboración con la gestión del Parque, con ellas el público visitante puede expresar sus inquietudes, quejas e incluso felicitaciones por determinadas actuaciones o situaciones que se lleven a cabo en este espacio.

Las sugerencias son atendidas en la medida de lo posible por el equipo de información, ya que muchos visitantes comunican sus quejas, sugerencias o felicitaciones verbalmente. Desde aquí, se les anima a que cumplimenten una Hoja de Opinión indicando que son una herramienta muy buena para la gestión del Parque.



Durante el año 2017 se han recogido un total de **15 Hojas de Opinión**, de las cuales se extraen 7 quejas, 10 sugerencias y 5 felicitaciones. De manera porcentual, el **73%** de las hojas han sido escritas propiamente por los usuarios, un **20%** corresponden a las recogidas a través del correo electrónico del Servicio de Atención al Visitante y, finalmente, un **7%** corresponden a las recibidas verbalmente.

La siguiente gráfica muestra la tipología de opiniones recibidas en función de los servicios a los que se refiere.



La Gestión del Espacio Natural Protegido recibe tres quejas, que inciden por un lado en la necesidad de no realizar ni promover acciones como plantaciones en áreas del Parque donde existe flora sensible, las molestias en cuanto a contaminación acústica ocasionada durante un concierto al aire libre que contaba con permiso administrativo para realizarse en un área recreativa del Parque y por otro, el peligro que supone para senderistas y ciclistas el paso por determinados accesos al Parque.

En cuanto a las sugerencias recogidas, valoran la posibilidad de rectificar acciones de gestión realizadas en el medio natural que pueden dañar algunos ecosistemas, mejorar la contaminación acústica tanto en el Parque en general como en las áreas recreativas en particular, a través de la no concesión de permisos para actividades previsiblemente ruidosas e instalar cartelería que señale este hecho, regular el acceso de vehículos en fin de semana desde la Balsa hasta la Fuensanta y ensanchar el paso de las puertas de acceso al Parque con el fin de evitar atropellos. No obstante, la



Gestión del Espacio Natural Protegido dispone de una felicitación por la buena labor realizada de retirada de escombros y plantación de planta autóctona en una zona del Parque.

Por su parte, el Servicio de Información y actividades de Educación recoge el 80% de las felicitaciones, las cuales recalcan la buena labor de las informadoras-guía durante la realización de visitas guiadas y también la difusión de actividades llevadas a cabo en el Parque. Por otro lado, se registran dos sugerencias, una destinada a mejorar la gestión de las visitas guiadas en el Jardín Botánico *Arboretum* y otra referente a la dificultad de concertar una visita guiada para grupos por la demanda existente y la falta de personal para realizar estas visitas.

Los Equipamientos de Uso Público recogen cuatro quejas, tres de ellas referidas a la necesidad de que el Centro de Visitantes El Valle vuelva abrir y preste servicio después de un año cerrado, y otra última que refleja el descontento del visitante por la suciedad y falta de higiene en los aseos de un área recreativa del Parque.

El Servicio de Atención al Visitante tiene en cuenta estas sugerencias para poder realizar actuaciones que ayuden a mejorar los servicios que se ofrecen al visitante. Por ejemplo, posteriormente a la sugerencia sobre implementar un procedimiento de listas abiertas en el *Arboretum*, se determina fijar nuevas fechas para realizar visitas guiadas al jardín destinadas al público en general.

| Comparativa por años de los datos de Sugerencias/Quejas /Felicitaciones | | | |
|---|--------|-------------|----------------|
| | Quejas | Sugerencias | Felicitaciones |
| 2017 | 7 | 10 | 5 |
| 2016 | 29 | 46 | 0 |
| 2015 | 36 | 19 | 5 |
| 2014 | 8 | 22 | 17 |
| 2013 | 7 | 23 | 6 |
| 2012 | 25 | 33 | 17 |
| 2011 | 20 | 44 | 33 |
| 2010 | 22 | 11 | 3 |
| 2009 | 11 | 12 | 0 |

Se observa un descenso notable en el número de hojas de opinión presentadas, lo que puede deberse principalmente, además de a las fluctuaciones habituales entre años, al cierre, desde enero de 2017, del Centro de Visitantes del Parque y traslado del punto de información al Área de Educación Ambiental del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre, que la mayoría de visitantes no identifican como punto de atención al visitante.



4.3. Gestión Proactiva

En las siguientes tablas se detallan las actuaciones realizadas en el Parque, especificando en el apartado de inversión, aquellos recursos que se invierten de forma directa en el Parque Regional.

Además de los incluidos en esta memoria, se debe tener en cuenta que existen otros gastos/inversiones a nivel Regional que repercuten de forma indirecta en el Parque Regional, o bien que su repercusión económica en el Parque es de difícil estimación, entre los que se encuentran fundamentalmente:

- Gastos corrientes: agua, electricidad, seguridad, etc.
- Proyectos de inversión en infraestructuras Regionales: mejora del CECOFOR, comunicaciones, plagas, desinfección, mejora y revisión de infraestructuras de incendios, etc.
- Planes, programas, estudios y seguimientos de flora y fauna a nivel Regional.

| Parque Regional El Valle y Carrascoy. Actuaciones de Gestión. Año 2017 | | | |
|--|----------------|-------------------|---|
| Tipo de actuación | Nº | Inversión € | Observaciones |
| Conservación del patrimonio natural y cultural | 3 actuaciones | | |
| Infraestructuras y Defensa del Medio Natural | 11 actuaciones | | |
| Equipamientos y uso público | 4 actuaciones | | |
| Comunicación y divulgación | 18 actuaciones | ----- | |
| Investigación y participación social | 18 actuaciones | ----- | |
| Calidad y Desarrollo Socioeconómico | 1 actuaciones | ----- | |
| TOTAL 2017 | 55 | 614.262,90 | 139.051,75 € (EJECUCIÓN OISMA) |
| TOTAL 2016 | 40 | 345.754,72 | 171.829,72 (EJECUCIÓN OISMA) |
| TOTAL 2015 | 21 | 196.249,68 | |
| TOTAL 2014 | 38 | 585.790,84 | |
| TOTAL 2013 | 33 | 393.415,07 | |
| TOTAL 2012 | 22 | 210.127,35 | |
| TOTAL 2011 | 20 | 167.267,06 | |
| TOTAL 2010 | 20 | 365.134,56 | |
| TOTAL 2009 | 20 | 795.173,16 | |

Tal y como muestra la tabla, la mayor parte de las actuaciones que se han llevado a cabo en el Parque Regional El Valle y Carrascoy están relacionadas con infraestructuras y defensa del Medio Natural y con la mejora del uso público. Las acciones relacionadas con la conservación del



patrimonio natural en el año 2015 se inclinan hacia el control de especies exóticas y trabajos selvícolas de mejora.

A continuación se detalla, por categorías, la información relacionada con las actuaciones realizadas en el Parque Regional El Valle y Carrascoy en 2015:

4.3.1. Conservación

| Parque Regional El Valle y Carrascoy | | | |
|--|--|---------------|--|
| Actuaciones de conservación del patrimonio natural y cultural. | | | |
| Exp. | Título de la actuación | Presupuesto € | Observaciones |
| N-181/16 | Restauración ecológica de ecosistemas con presencia de especies vegetales exóticas en el LIC ES6200002 Carrascoy y El Valle | 44.999,98 € | Año 2016: 18.000,00 € Año 2017: 26.999,98 € |
| | Regeneración de ecosistemas arbolados dañados por agentes meteorológicos y bióticos en el Parque Regional de Carrascoy y El Valle. | 32.999,99 € | |
| | Adecuación ambiental y creación de zona húmeda en el entorno del área recreativa del Valle Pedido, en el P.R. Carrascoy y El Valle | 36.296,54 € | |
| 2017 | 3 actuaciones | | 96.296,51 |
| 2016 | 4 actuaciones | | 32.510,35 |
| 2015 | 4 actuaciones | | 32.510,35 |
| 2014 | 8 actuaciones | | 90.257,67 |
| 2013 | 8 actuaciones | | 24.768,96 |
| 2012 | 6 actuaciones | | 26.509,00 |
| 2011 | 9 actuaciones | | 140.402,02 |
| Med. 09-10 | 5,50 actuaciones | | 71.373,40 |



4.3.2. Infraestructuras y Defensa del Medio Natural

| Parque Regional El Valle y Carrascoy | | | |
|--|--|------------------------|---------------------|
| Actuaciones en infraestructuras y Defensa del Medio Natural. | | | |
| Exp. | Título de la actuación | Presupuesto € | Observaciones |
| 2017/000098 | Actuaciones hidrológico-forestales de emergencia para paliar los daños causados por lluvias torrenciales sobre montes públicos de la Región de Murcia. | 49.289,47 € FEADER | |
| F-11/17 | Reparación de caminos en montes de utilidad pública de varios municipios de la Región de Murcia. | 24.864,58 € FEADER | |
| F-19/15 | Emergencias laderas Torreagüera | 290.000,00 € FEADER | |
| | Actuaciones contra perforadores y eliminación de pies caídos por la nieve en el Puerto de La Cadena | 58.800,00 € | |
| | Actuaciones contra perforadores y eliminación de pies caídos por la nieve en la Cresta del Gallo y otros. | 7.800,00 € | |
| | Tratamientos terrestres contra procesionaria del pino con cañón nebulizador y corta manual de bolsones. | 19.534,13 € | |
| D-014/17 | Reparación del sistema de alarma antirrobo del Centro de Coordinación Forestal (CECOFOR) y del Centro de Visitantes del Valle de la Región de Murcia. | 2.287,86 € | |
| D-079/17 | Identificación, definición y valoración de las obras de mejora de la base de lucha contra incendios forestales en Murcia (Complejo Forestal del Valle) | 12.100,00 € | |
| D-107/17 | Redacción del Plan de Trampeo frente a perforadores u otros agentes patógenos en el MUP 174 "El Valle y Carrascoy" | 2.843,50 € | |
| D-042/17 | Reparación de avería en líneas eléctricas del Parque Regional El Valle y Carrascoy y Parque Regional Sierra Espuña | 2.057,00 € | |
| D-071/17 | Reparación del sistema de climatización en CECOFOR, P.R. Carrascoy y El Valle (T.M. de Murcia) | 6.225,00 € | |
| 2017 | 11 actuaciones | | 475.801,54 € |
| 2016 | 3 actuaciones | | 206.643,40 |
| 2015 | 6 actuaciones | | 100.243,07 |
| 2014 | 8 actuaciones | | 238.431,61 |
| 2013 | 4 actuaciones | | 47.335,84 |
| 2012 | 5 actuaciones | | 102.601,15 |
| 2011 | 2 actuaciones | | 26.865,04 |
| Med. 09-10 | 7 actuaciones | | 429.988,33 |



4.3.3. Equipamientos y Uso Público

| Parque Regional El Valle y Carrascoy | | | |
|--|--|---------------|--------------------|
| Actuaciones en equipamientos y uso público | | | |
| Expediente | Título de la actuación | Presupuesto € | Observaciones |
| | Mejora del sistema de depuración de la estación de regeneración de aguas residuales (ERAR) situada en el área recreativa del Valle Perdido, en el P.R. Carrascoy y El Valle | 36.264,85 € | |
| | Coordinación de seguridad y salud y asistencia a la dirección de obra de "Mejora del sistema de depuración de la estación de regeneración de aguas residuales (ERAR) situada en el área recreativa del Valle Perdido, en el P.R. Carrascoy y El Valle" | 2.000,00 € | |
| | Acondicionamiento de la fosa séptica de los aseos del área recreativa de La Balsa, Parque Regional Carrascoy y El Valle | 1.428,10 € | |
| | Acondicionamiento de la fosa séptica de los aseos del área recreativa del Valle Perdido, Parque Regional Carrascoy y El Valle | 471,90 € | |
| 2017 | 4 actuaciones | | 40.164,85 € |
| 2016 | 4 actuaciones | | 26.568,35 |
| 2015 | 5 actuaciones | | 50.009,76 |
| 2014 | 13 actuaciones | | 256.591,66 |
| 2013 | 9 actuaciones | | 147.854,65 |
| 2012 | 6 actuaciones | | 81.017,20 |
| 2011 | 5 actuaciones | | 0,00 |
| Med. 09-10 | 3,5 actuaciones | | 334.708,55 |



4.3.4. Comunicación, y divulgación.

En esta categoría, la principal acción ha sido el diseño y puesta en marcha de la Campaña **Tu Huella Cuenta**, que ha tenido su origen en el marco del Grupo de trabajo para la regulación participativa de los senderos del Parque y que ha incluido la elaboración de materiales (vídeos y tríptico) sobre el uso responsable de los senderos e implementación de la campaña con medios propios y diversos colaboradores (Centros educativos, asociaciones, deportistas profesionales, clubes deportivos, etc.). También hay que destacar la continuidad que se ha dado a las campañas de sobre plantas exóticas y anfibios, a través de las actividades que se mencionan en la siguiente tabla:

| Parque Regional El Valle y Carrascoy | | | |
|--|---|----------------|----------------|
| Actuaciones en comunicación y divulgación. | | | |
| Expediente | Título de la actuación | Presupuesto € | Inversión € |
| | Elaboración de materiales campaña de sensibilización sobre el uso responsable de los senderos del Parque Regional de Carrascoy y El Valle | Medios propios | 2000,00 |
| | Itinerario guiado Campaña Anfibios Primavera - ANSE | ---- | |
| | Itinerario guiado Campaña Anfibios Primavera - COLUMBARES | ---- | |
| | Itinerario guiado Campaña Anfibios Primavera – ECOLOGISTAS EN ACCIÓN | ---- | |
| | Itinerario guiado Campaña Anfibios Otoño - ANSE | ---- | |
| | Itinerario guiado Campaña Anfibios Otoño - COLUMBARES | ---- | |
| | Itinerario guiado Campaña Anfibios Otoño – ECOLOGISTAS EN ACCIÓN | ---- | |
| | 4 Charlas centros educativos Campaña Anfibios | ---- | |
| | 6 Visitas informativas viveros y asociaciones Campaña Exóticas | ---- | |
| | Visita guiada y Eliminación Exóticas zona vivero – AVLA | ---- | |
| 2017 | 18 actuaciones | | 2.000 € |
| 2016 | 1 actuación | | 9.359,35 |
| 2015 | 1 actuación | | ---- |
| 2014 | 2 actuaciones | | ---- |
| 2013 | 3 actuaciones | | ---- |
| 2012 | 3 actuaciones | | ---- |
| 2011 | 1 actuaciones | | ---- |
| Med. 09-10 | 2,5 actuaciones | | 23.225,84 |



4.3.5. Investigación, voluntariado y participación social

En 2017 se ha seguido ampliando el abanico de actores sociales y entidades colaboradoras, con importantes incorporaciones, como el Voluntariado de la Caixa, el Área de Medio Ambiente de la Cruz Roja, Fundown, etc. Y dentro de esta línea de trabajo, se han realizado numerosas actividades de custodia, restauración, sensibilización y educación ambiental, como las que se recogen en la siguiente tabla:

| Parque Regional El Valle y Carrascoy | | | |
|--|--|----------------|-----------------|
| Fomento de agentes sociales e investigación. | | | |
| Título de la actuación | Agente Social | Pres. | Inversión € |
| Trabajos de muestreo de camaleón con voluntariado ambiental en el PR. "Carrascoy y el Valle" | Ecologistas en Acción | Medios Propios | 590,39 |
| Plantación y restauración en AR Pájaros | Grupo Scoutt Club Orión | ----- | ----- |
| Proyecto apadrina un árbol en Zona Balsa Cuadrada 1ª Fase | IES Ing. de La Cierva | ----- | ---- |
| Repoblación y restauración en Zona Balsa Cuadrada | IES Alquibla | ---- | ---- |
| Restauración senderos zona Sequén. 1ª Act. Acond. | Club Wapaventura | ---- | ---- |
| Restauración Rocalla Valle. 1ª Actividad Acondicionam. | AMPA CEIP Fuenteblanca | ---- | ---- |
| Sensibilización uso senderos Depósito Relojero | Asociación MTB Murcia | ---- | ---- |
| Riegos mantenimiento plantaciones | Fundown | ---- | ---- |
| Restauración Rocalla Valle. 2ª Actividad plantación | AMPA CEIP Fuenteblanca | ---- | ---- |
| Restauración senderos zona Sequén. 2ª Act. Acond. | Club Wapaventura | ---- | ---- |
| Sensibilización uso senderos Depósito Relojero | Voluntariado Caixa | ---- | ---- |
| Restauración-Plantación senderos zona Sequén | Wapaventura | ---- | ---- |
| Restauración senderos y charca zona Sequén | Voluntariado Caixa | ---- | ---- |
| Repoblación disuasoria zona Arboretum | Asociación MTB y EscuelArte | ----- | ----- |
| Semana Verde "El Bosque de la salud" AR Cresta de El Gallo | Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca | ----- | ----- |
| Proyecto apadrina un árbol en Zona Balsa Cuadrada. 2ª Fase | IES Ing. de La Cierva | ----- | ----- |
| Jornadas Participativas Regulación Senderos – Marzo (2016...gasto) | Grupo de trabajo Senderos + IMBA + Europarc | ---- | ---- |
| 2017 | 18 actuaciones | | 590,39 € |
| 2016 | 17 actuaciones | | ----- |
| 2015 | 4 actuaciones | | ----- |



| | | |
|------|---------------|--------|
| 2014 | 6 actuaciones | ----- |
| 2013 | 6 actuaciones | ----- |
| 2012 | 1 actuaciones | ----- |
| 2011 | 2 actuaciones | ----- |
| 2010 | 2 actuaciones | 600,00 |

4.3.6. Calidad y desarrollo socioeconómico

Se incluyen en este apartado las actuaciones llevadas a cabo para mejora de la calidad y el servicio, así como otras relacionadas con el desarrollo socioeconómico del parque o de su zona de influencia.

| Parque Regional El Valle y Carrascoy Calidad y desarrollo socioeconómico. | | | |
|--|---------------------------------|---------------|-------------|
| Expediente | Título de la actuación | Presupuesto € | Inversión € |
| 2017 | Auditoría SICTED en CRFS | | ----- |
| 2016 | 1 actuación | | ----- |
| 2015 | 1 actuación | | ----- |
| 2014 | 2 actuaciones | | 12.500,00 |
| 2013 | 3 actuaciones | | 173.455,62 |
| 2012 | 1 actuación | | 0,00 |
| 2011 | 1 actuación | | 0,00 |



5.- OBJETIVOS 2018

Para el año 2018, en la gestión del Parque Regional Carrascoy-El Valle se considera fundamental que ni la calidad de la atención al ciudadano, ni la de los servicios e infraestructuras de uso público existentes, que se han ido mejorando en los últimos años, se vean mermados. Es por esto, que las actuaciones se centrarán en el mantenimiento y mejora continua de la calidad de los mismos.

En años anteriores se ha comenzado a dirigir los esfuerzos de gestión a acciones de conservación y mejora de la biodiversidad tales como estudios de hábitats de interés comunitario, eliminación de exóticas, fomento de grupos faunísticos como por ejemplo los anfibios, etc. No obstante, los esfuerzos del año 2018 se centrarán casi completamente en las infraestructuras, debido sobre todo a la magnitud de los arreglos necesario en el Centro de Visitantes, cuyo arreglo consideramos necesario.

Durante los años 2016 y 2017 se han iniciado algunas líneas de trabajo a corto y medio plazo, cuya continuidad constituye el eje de los objetivos previstos para el 2018, para lo que se establecen una serie de objetivos generales y los consiguientes objetivos específicos.

Por ello, se consideran prioritarios los siguientes **objetivos generales**:

- ✓ Mantenimiento de un equipo que permita dar respuesta a las necesidades que se transmitan desde la ciudadanía y usuarios del Parque.
- ✓ Mantenimiento de la estructura de prevención y extinción de incendios forestales en el Espacio Protegido y su área de influencia.
- ✓ Proseguir con los esfuerzos de colaboración con otras administraciones, agentes sociales, concesionarios, fomento del voluntariado e integración de acciones en la gestión.
- ✓ Continuar con la mejora de equipamientos de uso público y con su mantenimiento a medio-largo plazo.
- ✓ Favorecer el desarrollo socioeconómico de la zona de influencia del Parque Regional, mediante la ordenación, fomento e impulso de actividades económicas privadas sostenibles en el mismo y favorecer su implantación e integración en la dinámica del espacio protegido.
- ✓ Dotar de mayor importancia las acciones de conservación y mejora de la biodiversidad, priorizando la problemática del establecimiento y propagación de especies exóticas invasoras, mejora de los puntos de agua y seguimiento de hábitats y especies.

Partiendo de los objetivos generales anteriormente expuestos, el equipo de gestión del Parque ha establecido los siguientes **objetivos específicos**, para el año 2018:

1. Diseño e implementación del Plan de seguimiento ecológico del Parque: Considerándolo como una de las líneas de trabajo fundamentales, para las que es imprescindible mantener un diseño y presupuesto a medio-largo plazo.

2. Armonización del uso público: Prestando especial atención a las problemáticas relacionadas con la seguridad, convivencia entre distintas tipologías de usuarios, residuos, etc, para lo cual consideramos prioritario finalizar con los trabajos del Grupo de trabajo compuesto por representantes de los distintos sectores presentes en el Parque, desde el que se puedan impulsar



iniciativas como un estudio completo de capacidad de acogida, una campaña de sensibilización sobre actividades recreativas y deportivas, regulación del uso de senderos y áreas recreativas, etc, sin olvidar el objetivo principal, que debe ser siempre la conservación de los recursos naturales.

3. Puesta en funcionamiento y arreglo de infraestructuras básicas: es de vital importancia ejecutar los arreglos necesarios para volver a poner en funcionamiento el Centro de Visitantes. Por otra parte, son necesarios arreglos de menor envergadura en algunas de las infraestructuras del Parque, como por ejemplo la galería de la mina de agua de la Balsa Redonda, que presenta problemas estructurales.

4. Adaptaciones de infraestructuras a personas con diversidad funcional: se considera también muy necesario ir acometiendo acciones de este tipo, para lo cual está previsto empezar por la adaptación del camino que une el Centro de Visitantes del Valle con el Centro de Visitantes de San Antonio El Pobre.

5. Desarrollo socioeconómico: Actualización del censo de actores sociales del Parque (asociaciones, empresas, administración, comunidad educativa y científica, etc) y puesta en marcha de distintas líneas de colaboración adaptadas a las necesidades y expectativas de estos colectivos. Continuar con acciones de voluntariado (replantaciones, plantaciones disuasorias, restauraciones de senderos, campañas de sensibilización...). Impulsar nuevas sinergias con los establecimientos hosteleros del Parque (Ruta de la tapa – Día Europeo Parques). Promoción de itinerarios culturales (infraestructura hidráulica, trincheras e infraestructuras de la Guerra Civil, patrimonio arqueológico, edificaciones religiosas...)

6.- DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA.

Los documentos de referencia para la elaboración de esta memoria han sido:

Memoria anual del Servicio Integral de Mantenimiento y Limpieza de la Red de Infraestructuras y Áreas de Uso Público y Defensa del Medio Natural de la Región de Murcia (2015).

Memoria anual del Programa de Información, Atención al Visitante y Comunicación Social en el Parque Regional El Valle y Carrascoy (2015).

Memoria anual del Servicio de prevención selvícola y defensa contra incendios de las masas forestales de la Región de Murcia (2015).

Bases de datos: Oficina Regional Espacios Protegidos, Servicio Jurídico, Servicio de Gestión y Protección Forestal, Servicio de Biodiversidad y Caza y Pesca Fluvial y Servicio de Información e Integración Ambiental.



ANEXO I: FINCAS PÚBLICAS

1.- CCAA

2.- AYUNTAMIENTO ALHAMA DE MURCIA

3.- AYUNTAMIENTO DE MURCIA



| FINCAS PÚBLICAS MUNICIPALES. AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA. | | | |
|--|-------------------------------|--|-------------------|
| Escrituradas | | | |
| Nombre | Ha | Nombre | Ha |
| UMBRÍA DE ALHAMA | 294,8358 ⁽¹⁾ | | |
| TOTAL | 294,8358⁽¹⁾ | | |
| FINCAS PÚBLICAS REGIONALES. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA. | | | |
| Particular consorciado | | En propiedad | |
| Nombre | Ha | Nombre | Ha |
| EL CAÑAREJO | 72,6442 | EL VALLE Y CARRASCOY | 3.532,2978 |
| LA PINADA | 281,4830 | TOTAL | 3.532,2978 |
| TOTAL | 354,1272 | Total en propiedad y consorciadas | 3.886,4250 |

⁽¹⁾ Superficie según escritura. El resto según datos cartográficos.

| FINCAS PÚBLICAS MUNICIPALES. AYUNTAMIENTO DE MURCIA. | | | |
|--|----------|--|-----------------|
| Escrituradas | | Plan Parcial Aprobado. Sin escriturar. | |
| Nombre | Ha | Nombre | Ha |
| FINCA LA COSTERA - SANGONERA LA SECA-CARRASCOY | 0,7642 | FINCA FUENTE RAPILEJOS - SIERRA DE CARRASCOY | 69,3119 |
| LOS BRIANES - SIERRA DE CARRASCOY | 25,0314 | FINCA LA TRINIDAD - SIERRA DE CARRASCOY | 30,5987 |
| FINCA LA NAVETA - LAS AGUEDAS - SIERRA DE CARRASCOY | 68,0234 | FINCA LAS LLANAS | 12,2063 |
| CANTERA BARRANCO DEL AJAUQUE EN EL VALLE | 8,3582 | FINCA LOS CLAREAS | 10,4913 |
| CANTERA BARRANCO DEL AJAUQUE EN EL VALLE | 6,5929 | FINCA EN RAMBLA DE LAS CUEVAS | 0,3193 |
| FINCA LA COSTERA - SANGONERA LA SECA-CARRASCOY | 118,8837 | FINCA LA TRINIDAD - SIERRA DE CARRASCOY | 0,0143 |
| FINCA LA NAVETA - LAS AGUEDAS - SIERRA DE CARRASCOY | 34,7131 | FINCA SOLANA DEL CERRILLAR - LA NAVETA - SIERRA DE CARRASCOY - EL CADAREJO | 2,1752 |
| FINCA VERTIENTE ALJIBE PAR 105 POL 166 | 12,8378 | FINCA SOLANA DEL CERRILLAR - LA NAVETA - SIERRA DE CARRASCOY - EL CADAREJO | 0,0070 |
| CABEZO DE PIEDRA PAJIZA EN EL VALLE | 5,0445 | FINCA SOLANA DEL CERRILLAR - LA NAVETA - SIERRA DE CARRASCOY - EL CADAREJO | 90,4287 |
| FINCA LA COSTERA - SANGONERA LA SECA-CARRASCOY | 0,0792 | FINCA LA TRINIDAD - SIERRA DE CARRASCOY | 0,0277 |
| FINCA LA COSTERA - SANGONERA LA SECA-CARRASCOY | 0,0005 | FINCA LA TRINIDAD - SIERRA DE CARRASCOY | 0,0009 |
| LA MURTA | 119,4103 | FINCA FUENTE RAPILEJOS - SIERRA DE CARRASCOY | 30,6854 |
| MAJAL BLANCO | 503,8319 | FINCA LOS CLAREAS | 3,9398 |
| MAJAL BLANCO | 344,9438 | FINCA EN RAMBLA DE LAS CUEVAS | 1,4667 |
| JARDIN EN ALGEZARES | 0,0743 | FINCA LOS CLAREAS | 8,0732 |
| MAJAL BLANCO | 0,1106 | FINCA LA TRINIDAD - SIERRA DE CARRASCOY | 46,2993 |
| MAJAL BLANCO | 13,2642 | FINCA FUENTE RAPILEJOS - SIERRA DE CARRASCOY | 0,0792 |
| MAJAL BLANCO | 15,0047 | FINCA EN RAMBLA DE LAS CUEVAS | 0,0001 |
| MAJAL BLANCO | 3,2729 | FINCA FUENTE RAPILEJOS - SIERRA DE CARRASCOY | 0,0005 |
| MAJAL BLANCO | 0,4796 | FINCA EN RAMBLA DE LAS CUEVAS | 0,0002 |
| LA MURTA | 0,6885 | TOTAL | 306,1253 |
| MAJAL BLANCO | 18,7875 | | |



| | | | |
|--------------|-------------------|--|-------------------|
| MAJAL BLANCO | 0,0001 | | |
| MAJAL BLANCO | 0,0002 | | |
| TOTAL | 1.300,1975 | Total escrituradas y en tramitación | 1.606,3228 |

(Última actualización, abril de 2012)



**ANEXO II:
MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES**

1.- PARQUE MUNICIPAL DEL MAJAL BLANCO

2.- CANTERAS DEL VALLE

3.- OBSERVATORIO ASTRONÓMICO LA MURTA



INDICE DE CONTENIDOS

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL

Seminarios y Talleres de Naturaleza en el Majal Blanco

Centro de Visitantes del Majal Blanco

Itinerarios y Rutas Ambientales Guiadas

Programa de Voluntariado Ambiental: Hacemos piña

Punto de Información Ambiental del Majal Blanco

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA CENTROS ESCOLARES

Aula de Naturaleza “Majal Blanco”

Síntesis de contenidos, materiales y participantes

Evaluación

Conclusiones

Canteras de “El Valle”

Síntesis de contenidos, materiales y participantes

Evaluación

Conclusiones

MAJAL BLANCO SONIDOS

Justificación

Objetivos

Destinatarios

Desarrollo de las actividades y participación

TRABAJOS DE SILVICULTURA

Mantenimiento de la masa forestal

Prevención de incendios forestales

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DEL MAJAL BLANCO

Datos de la Estación

Recogida de datos

OBSERVATORIO ASTONÓMICO DE LA MURTA

Actividades diarias

Actividades semanales

Actividades mensuales

Actividades anuales

Número de personas que nos visitó en 2017

76

DOC 02_Memoria_gestion_2017



1.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL

1.1. Seminarios y talleres de Naturaleza del Majal Blanco

Los Seminarios y Talleres que se desarrollan en el Aula de Naturaleza del Majal Blanco, tienen las siguientes especificaciones para el año 2017:

- De enero a diciembre 2017: se han desarrollado en este enclave 3 actividades en domingos (10 a 17 h).

Se modifica la fecha de realización de los talleres, pasándola de los sábados a los domingos para facilitar la asistencia de grupos familiares.

Para cada actividad se ofertan unas 20 - 25 plazas.

Los seminarios y talleres propuestos, en general, han tenido muy buena aceptación, tanto en lo relacionado con la demanda, así como por los resultados que se desprenden de las Fichas de Evaluación cumplimentadas por los participantes: las valoraciones son muy elevadas, superando en la mayor parte de los ítem 4 puntos sobre 5.

| SEMINARIOS Y TALLERES DE NATURALEZA DEL MAJAL BLANCO | | | | | |
|---|-----------------------------------|---------------------|---------------------|------------------|---------------------|
| Enero - Diciembre 2017 | | | | | |
| | Actividad | Fecha | Preinscritos | Inscritos | Nº Particip. |
| | Gymkhana ambiental | 30 abril | 26 | 25 | 20 |
| | Herbario de primavera | 21 mayo | 33 | 20 | 9 |
| | Taller de dulces navideños | 17 diciembre | 49 | 25 | 18 |
| | | Total | 108 | 70 | 47 |







1.2. Centro de Visitantes del Majal Blanco.

En líneas generales, la apertura del centro ha tenido buena tasa de visitas en los horarios de apertura al público (domingos de 9,30 a 14 h).

Además de los visitantes dominicales, muchas otras personas han podido conocerlo a través de las actividades del Programa de la Concejalía de Medio Ambiente (como Seminarios y Visitas guiadas), teniendo un importante efecto multiplicador del Programa en su conjunto.

Los datos de días de apertura y visitantes durante 2017 han sido los siguientes:

| CENTRO DE VISITANTES DEL PARQUE FORESTAL MUNICIPAL MAJAL BLANCO | | | |
|--|----------------|-------------------------|-------------------------------------|
| Estimación de visitantes informados en el Centro de visitantes | | | |
| Enero / Diciembre 2017 | | | |
| Mes | Nº Días | Total visitantes | Valor medio (visitantes/día) |
| Enero | 4 | 42 | 10,50 |
| Febrero | 4 | 23 | 5,75 |
| Marzo | 4 | 60 | 15,00 |
| Abril | 5 | 58 | 11,60 |
| Mayo | 4 | 23 | 5,75 |
| Junio | | | Cerrado |
| Julio | | | Cerrado |
| Agosto | | | Cerrado |
| Septiembre | 2 | 18 | 9 |
| Octubre | 4 | 16 | 4 |
| Noviembre | 4 | 19 | 6,33 |
| Diciembre | 3 | 41 | 13,66 |
| TOTAL | 34 | 300 | 8,82 |





1.3. Itinerarios y Rutas Ambientales Guiadas

Esta actividad cuenta con un público bastante fidelizado, que encuentra en su desarrollo una oportunidad de conocer y disfrutar de la naturaleza a través del senderismo, y de las orientaciones que ofrece el/la guía durante los recorridos.

Durante 2017 los itinerarios han tenido lugar preferentemente en el Majal Blanco, aunque también se han desarrollado en otros espacios naturales del municipio de Murcia. En esta edición los recorridos se han realizado los sábados en lugar de los domingos.

Las encuestas de evaluación, aportadas a la concejalía en cada informe/parte de actividad arrojan muy buenas valoraciones de los Itinerarios y Rutas Ambientales Guiadas durante el año 2017.

Hay que destacar que en este periodo se ha ampliado el tamaño del grupo de itinerarios guiados a 30 personas (en lugar de las 25 iniciales), dado que la demanda es elevada, y suelen producirse bajas el día de la actividad.

Los datos de participación han sido los siguientes:

| ITINERARIOS Y RUTAS AMBIENTALES GUIADAS | | | | | |
|--|------------------------------------|--------------|---------------------|------------------|---------------------|
| Enero – Diciembre 2017 | | | | | |
| | Actividad / Recorrido | Fecha | Preinscritos | Inscritos | Nº Particip. |
| | Cuevas del buitre | 28 enero | 26 | 23 | 22 |
| | Floración del almendro en La Murta | 18 febrero | 72 | 30 | 43 |
| | Sendero familiar | 11 marzo | 88 | 25 | 31 |
| | Pico del Águila | 8 abril | 47 | 30 | 28 |
| | Circuito por el Valle | 29 abril | 61 | 27 | 12 |
| | Barranco Blanco | 6 mayo | 49 | 23 | 16 |
| | Camino de los Arejos | 27 mayo | 58 | 22 | 14 |
| | Barranco Blanco | 14/10 | 18 | 18 | 20 |
| | Sendero familiar | 21/10 | 49 | 33 | 26 |
| | Cuevas del buitre | 11/11 | 52 | 23 | 16 |
| | Rambla del Cigarrón | 18/11 | 26 | 26 | 17 |
| | Pico del Águila | 16/12 | 36 | 36 | 22 |
| | Total | | 582 | 316 | 247 |





1.4. Programa de Voluntariado Ambiental: ¡Hacemos piña!

El Programa de Voluntariado Ambiental se pone en marcha durante el último trimestre de 2011, desarrollando las siguientes acciones:

- Definir imagen, contenidos y actividades específicas del Programa.
- Promover y difundir el Programa (folleto informativo, correo electrónico específico, creación y señalización de la Oficina del Voluntariado, etc.).
- Atender las demandas de información de las personas interesadas, y efectuar los registros de altas y entrega de carnet.
- Iniciar las actividades según las líneas de actuación y proyectos definidos (se desarrollaron 3 actividades).

A finales de diciembre de 2012, el Programa de Voluntariado contaba con 45 personas inscritas.

En 2013 se programan 10 nuevas actividades, estando inscritas en el Programa a final de diciembre un total de 72 personas voluntarias.

En 2014 se realizan 9 actividades, y a finales de este año las inscripciones en el Programa ascienden a un total de 104 personas.

Las actividades y participantes para 2017 en el Majal Blanco se detallan en la siguiente tabla:

| PROGRAMA DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL Enero – Septiembre 2017 | | | | |
|---|--|-------------------|---------------------|-------------------------|
| | Actividad | Fecha | Lugar | Nº Participantes |
| | Seguimiento Anfibios en Majal Blanco | 11/02/17 | Majal Blanco | 18 |
| | Evaluación de senderos en el Majal Blanco. | 08/04/2017 | Majal Blanco | 7 |
| | Elaboración de una guía de plantas en el Majal Blanco | 07/10/2017 | Majal Blanco | 0 |
| | Mejora balsas para anfibios | 25/11/2017 | Majal Blanco | 12 |
| | | | Total | 37 |





1.5. Punto de Información Ambiental del Majal Blanco

El PI Ambiental se abre al público el sábado 2 de enero de 2017 (cerrado 1 y 6), permaneciendo cerrado los meses de junio, julio, agosto.

Como aspectos más relevantes de este periodo relacionados con la gestión del servicio se destacan los siguientes:

- Se modifica el horario de atención al público para ajustarlo a las necesidades reales, que pasa a ser de 9,30 a 14,30 h.
- Se instala nuevo cartel de identificación y horarios del servicio de información.
- Continúa el servicio de préstamo de prismáticos.

Diariamente, el equipo de información realiza los registros establecidos, reflejando en ellos:

- El número de visitantes atendidos.
- El número de vehículos estacionados en la Plaza de las Moreras (según estimación realizada en horas determinadas).
- Las principales cuestiones que plantean los usuarios.
- Las incidencias y observaciones de interés que se producen durante la apertura.

También se ofrece a los visitantes la Hoja de Sugerencias y la posibilidad de que aporten su correo electrónico para recibir información periódica del Programa municipal de actividades ambientales

| PUNTO DE INFORMACIÓN AMBIENTAL DEL MAJAL BLANCO | | | | | |
|---|--------------|------------------|--------------------------|------------------------------|----------------------|
| Enero – Diciembre 2017 | | | | | |
| | Mes | Nº Días apertura | Nº Visitantes informados | Valor medio (visitantes/día) | Hojas de Sugerencias |
| | Enero | 8 | 134 | 17 | 0 |
| | Febrero | 8 | 76 | 10 | 2 |
| | Marzo | 8 | 78 | 9 | 0 |
| | Abril | 13 | 95 | 10 | 6 |
| | Mayo | 9 | 54 | 6 | 2 |
| | Septiembre | 5 | 83 | 9 | 1 |
| | Octubre | 9 | 268 | 24 | 6 |
| | Noviembre | 9 | 237 | 26 | 0 |
| | Diciembre | 11 | 138 | 13 | 0 |
| | Total | 80 | 1.163 | 14 | 17 |



2.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA CENTROS ESCOLARES

2.1. AULA DE NATURALEZA “MAJAL BLANCO”

2.1.1. Síntesis de contenidos, materiales y participantes

| | |
|---------------------------|---|
| <p>Temas y contenidos</p> | <p>Visita guiada por el Majal Blanco</p> <p>1. Infantil 3 y 4 años</p> <p>El rincón de La madre naturaleza.</p> <ul style="list-style-type: none">- <u>Identificación de seres vivos y materia inerte</u>: animales y plantas que viven en el Majal. El yeso, donde se obtiene y para que lo usamos- <u>Observación de algunas características los seres vivos: ¡qué bien huelen las plantas!</u> La expansión del bosque y su ciclo vital. Las plantas nos curan.- <u>Disfrutamos y cuidamos la naturaleza</u>: ¡qué bien se está en el Majal Blanco! Un paseo divertido. Qué ocurre si tiramos los residuos al monte. Cada cosa en su sitio, separamos para reciclar. <p>2. 5 años y 1^{er} Ciclo de Primaria</p> <p>Los seres vivos ¿Quién vive en el Majal Blanco?</p> <ul style="list-style-type: none">- <u>El entorno natural y su conservación</u>: El suelo, el agua y el aire necesarios para el bosque. El matorral sujeta el suelo y lo protege. Los seres vivos, distintos grupos animales que viven en el bosque.- <u>El paso del tiempo. Antiguas formas de trabajo</u>: Formas tradicionales de trabajo humano. Proceso tradicional de obtención, tratamiento y transporte del yeso. Características básicas y uso del yeso.- <u>Observación y percepción de elementos del paisaje</u>: Nociones básicas de orientación espacial. Los PRs del Majal. Paisaje natural y paisaje humanizado. Identificación de las distintas poblaciones y montañas desde el “Cabezo Quema’o”. <p>3. 2^o Ciclo de Primaria</p> <p>Conociendo el Majal: a ras del suelo y a vista de pájaro.</p> <ul style="list-style-type: none">- <u>El entorno natural y su conservación</u>: Hierbas, arbustos y árboles. Su clasificación. Los animales del Majal, los conocemos y los respetamos. Procedimientos de mejora del espacio natural y sus especies. El tiempo atmosférico, la estación meteorológica del Majal.- <u>Cambio del tiempo en la vida cotidiana</u>: Elementos de la herencia cultural |
|---------------------------|---|



del pasado cercano. Proceso tradicional de obtención, tratamiento y transporte del yeso. Reconocimiento y características básicas y usos del yeso.

- Orientación y localización de elementos del paisaje: Orientación en el espacio. Los puntos cardinales y la brújula. Uso de croquis, planos y mapas. Paisaje natural y humanizado. ¿Dónde está el norte? Accidentes geográficos.

4. 3^{er} Ciclo de Primaria El bosque y la rambla.

- El entorno natural y su conservación: representación en plano del Majal. Espacios Naturales Protegidos, Carrascoy y El Valle. Catástrofes naturales, las inundaciones. La cadena alimentaria en el Majal. Pirámide trófica.

- La diversidad de los seres vivos: las plantas del bosque y de la rambla. La adaptación de las plantas a la sequía. Los primeros colonizadores, líquenes, hongos y musgos. Actuaciones humanas que afectan a los ecosistemas.

- Observación y percepción de elementos del paisaje: itinerarios señalizados, los PRs del Majal. Evolución del paisaje, factores naturales y antrópicos. Identificación de las distintas poblaciones y montañas desde el mirador del Cabezo Quema'o.

5. Secundaria La rambla de La Cueva del Buitre.

- El entorno natural y su conservación: la biodiversidad del Majal Blanco. Componentes del ecosistema, cadenas y redes tróficas. Aplicaciones e intereses económicos de los minerales: yeso.

- Los recursos naturales: los recursos naturales en el Majal. La formación del suelo. Fuentes de energías alternativas. La contaminación y la depuración del agua. La gestión de los residuos.

- El bosque y la rambla: la vegetación del bosque y de la rambla. La rambla: procesos de erosión, transporte y sedimentación. Evolución del paisaje, factores naturales y antrópicos.

* Alternativa por el PR 2, en caso de lluvia.

6. Bachillerato Gestión sostenible del medio natural.

- Gestión sostenible del entorno natural.

- Los recursos naturales, valor económico y social.

- Usos y actividades en el medio natural.

7. Grupos organizados Visita guiada por el Majal Blanco.



DATOS PARTICIPACIÓN MAJAL BLANCO CURSO 2016/2017

| CURSO | N.º CENTROS ACTIVIDAD MAJAL BLANCO | N.º ALUMNOS |
|----------------------------|------------------------------------|-------------|
| 2016-2017 | | |
| OCTUBRE | 1 | 20 |
| NOVIEMBRE | 2 | 72 |
| DICIEMBRE | 2 | 65 |
| ENERO | 3 | 133 |
| FEBRERO | 2 | 75 |
| MARZO | 5 | 255 |
| ABRIL | 3 | 126 |
| MAYO | 3 | 120 |
| TOTAL CURSO 2017-18 | 21 | 866 |

2.1.2. Evaluación

La evaluación se ha realizado a través de fichas de valoración de la actividad personalizadas para el profesorado y con el seguimiento directo del educador. A continuación exponemos el modelo de evaluación con la valoración media de la actividad siendo las puntuaciones desde 0 (nada satisfecho), hasta 3 (muy satisfecho).



EVALUACIÓN AULA DE NATURALEZA MAJAL BLANCO

Marque con una X Nivel de Puntuación: 0 → Nada satisfecho 1 → Poco Satisfecho
2 □ Satisfecho 3 □ Muy Satisfecho

| | 0 | 1 | 2 | 3 |
|--|---|---|---|------|
| RESERVA, ACOGIDA Y ESTANCIA | | | | |
| 1. Gestión y trámite de la reserva | | F | 3 | 2,9 |
| 2. Localización y entorno del Aula | | | | 2,8 |
| 3. Acogida | | | | 3 |
| 4. Idoneidad de las infraestructuras y equipamientos | | | X | 2.80 |
| 5. Limpieza de las instalaciones | | | | 2,9 |
| LA ACTIVIDAD REALIZADA | | | | |
| 6. Ha cumplido con las expectativas previstas | | | | 2.90 |
| 7. Calidad en la metodología empleada | | | | 2.95 |
| 8. Recursos y material didáctico empleados durante la actividad | | | X | 2.75 |
| 9. Capacidad profesional de los educadores | | | | 3 |
| 10. Recomendaría esta actividad a otros compañeros | | | | 2.95 |
| 11. Le servirá para su tarea docente | | | | 2.96 |
| 12. Se ha sentido implicado de forma satisfactoria en la actividad | | | | 2.93 |
| SATISFACCIÓN GLOBAL RESPECTO A LA ACTIVIDAD | | | | |
| 13. Grado de satisfacción global respecto a la actividad | | | | 2.94 |
| 14. Ha participado en años anteriores | S | | n | |
| 15. Volvería a participar en otra ocasión | S | | n | SI |



2.1.3. Conclusiones

Continuando con la labor del curso anterior, el Aula del Majal Blanco ha contado con dos educadores para atender a los centros visitantes. Con todos los grupos se visita el Centro de Visitantes, situado en las mismas instalaciones, el cual supone un recurso didáctico muy útil en la práctica y desarrollo de la actividad.

Durante este curso la participación de alumnos de Primaria y Secundaria se ha mantenido en buen nivel, dejando hueco para la participación de otros colectivos como son centros de menores y de discapacitados, que este año han trabajado con nosotros.

El balance de participación así como el interés mostrado en este curso ha sido muy positivo. Cabe destacar el interés de los docentes por un material propio del Majal Blanco, actualizado y con más información (flora, fauna), pues los folletos que ofrecemos son restos de aquellos con la antigua numeración de los PRs. Actualmente no disponemos de más material escrito para ofrecer.



2.2. CANTERAS DE “EL VALLE”

2.2.1. Síntesis de contenidos, materiales y participantes

| NIVELES | CONTENIDOS | MATERIALES |
|---------------------------|---|--|
| 2º Y 3º CICLO DE PRIMARIA | <ul style="list-style-type: none"> - La rambla - La formación del bosque - Explotación de canteras <ul style="list-style-type: none"> - Geología - Fauna de la zona - Señalización en el medio natural | Cuadernillo con información del itinerario, adaptado al nivel. |
| ESO Y BACHILLERATO | <ul style="list-style-type: none"> - La rambla - Procesos erosivos - Ecosistema forestal <ul style="list-style-type: none"> - Paisaje - Explotación de canteras <ul style="list-style-type: none"> - Geología - Impacto ambiental - Fauna de la zona - Impacto ambiental - Señalización en el medio natural | Cuadernillo con información del itinerario, adaptado al nivel. |



DATOS DE PARTICIPACIÓN CANTERAS DE EL VALLE CURSO 2016/2017

| CURSO | N.º CENTROS ACTIVIDAD CANTERAS EL VALLE | N.º ALUMNOS |
|----------------------------|--|------------------------|
| 2016-2017 | | |
| OCTUBRE | | |
| NOVIEMBRE | | |
| DICIEMBRE | 1 | 10 |
| ENERO | | |
| FEBRERO | 2 | 60 |
| MARZO | | |
| ABRIL | 1 | 25 |
| MAYO | | |
| TOTAL CURSO 2017-18 | 4 | 95 |

2.2.2. Evaluación

De la misma forma la evaluación se ha realizado a través de fichas de valoración de las actividades realizadas para el profesorado y con el seguimiento directo del educador. A continuación exponemos el modelo de evaluación con la valoración media de las actividades, siendo las puntuaciones desde 0 (nada satisfactorio), hasta 3 (muy satisfactorio):



EVALUACIÓN CANTERAS DEL VALLE

Centro: _____ Nº alumnos _____
 Nivel: _____ Fecha: _____ Educador/a: _____
 Marque con una X Nivel de Puntuación: 0 → Nada satisfecho 1 → Poco Satisfecho

2 Satisfecho

3 Muy Satisfecho

| | 0 | 1 | 2 | 3 |
|--|----------|---|----------|---|
| RESERVA, ACOGIDA Y ESTANCIA | | | | |
| 1. Gestión y trámite de la reserva | | | | |
| 2. Localización y entorno | | | | |
| 3. Acogida | | | | |
| 4. Idoneidad del itinerario propuesto | | | | |
| LA ACTIVIDAD REALIZADA | | | | |
| 5. Ha cumplido con las expectativas previstas | | | | |
| 6. Calidad en la metodología empleada | | | | |
| 7. Recursos y material didáctico empleados durante la actividad | | | | |
| 8. Capacidad profesional del educador | | | | |
| 9. Recomendaría esta actividad a otros compañeros | | | | |
| 10. Será útil para su tarea docente | | | | |
| 11. Se ha sentido implicado de forma satisfactoria en la actividad | | | | |
| SATISFACCIÓN GLOBAL RESPECTO A LA ACTIVIDAD | | | | |
| 12. Grado de satisfacción global respecto a la actividad | | | | |
| 13. Ha participado en años anteriores | S | | n | |
| 14. Volvería a participar en otra ocasión | S | | n | |
| Sugerencias y comentarios: (si necesita más espacio siga detrás) | | | Firma | |
| | | | | |

Gracias por su colaboración. **Todas las sugerencias serán tenidas en cuenta para mejorar el servicio.**



2.2.3. Conclusiones

Durante este curso la actividad de Las Canteras de El valle ha aumentado el nivel de participación con respecto a años anteriores. Cabe decir que dicha ruta es apta a partir de Segundo Tramo de Primaria en adelante, por lo que no abarca todos los niveles educativos, por tanto su participación siempre será menor que en el resto de actividades que se realizan.

No obstante, el interés que despierta la actividad entre los participantes es muy elevado.

3.- MAJAL BLANCO SONIDOS

3.1 Justificación.

Desde 1986 el Ayuntamiento de Murcia dispone de una finca forestal de más de 836 hectáreas, "El Majal Blanco", situada en los límites del Parque Regional Carrascoy-El Valle.

Se trata de un espacio de montaña privilegiado por su buen estado de conservación reflejado éste en las importantes "manchas" de carrascal y de otras especies singulares como son los alcornoques. Además es un recurso natural cercano desde cualquier punto del municipio de Murcia y accesible para todo tipo de visitantes.

Dentro de la finca se encuentra el Aula de Naturaleza del Majal Blanco, abierta desde el año 1990 como respuesta a la necesidad de ofertar equipamientos de Educación Ambiental, y así poder atender la enorme demanda social que sobre este tipo de actividades existe y contribuir así a mantener una labor de divulgación, formación y concienciación ambientales con los niños y jóvenes del municipio de Murcia.



Además de toda la oferta educativa y divulgativa que se ofrece desde el Majal Blanco a los escolares y a la ciudadanía en general, creemos que es un aliciente importante incluir una actividad donde se mezclen naturaleza, música y gastronomía, disfrutando simultáneamente de lo que cada una de ellas nos aporta, dentro de una coherencia medioambiental y poder mostrar in situ buenas prácticas ambientales.

Por ello, nace este ciclo “no convencional”, donde se pretende usar de escenario el entorno exterior de las instalaciones del aula de naturaleza de El Majal Blanco y llevar a cabo una serie de conciertos de música clásica, folk, tradicional, flamenco, antigua, etc. que se mezclarán con la gastronomía y la enología de nuestra región, además de combinarlo con paseos al entorno inmediato de las instalaciones.

Con todo esto contribuiremos de una forma distinta a que el usuario perciba realmente el valor de la zona, usando como medio la cultura, haciendo actividades poco convencionales en un espacio natural y trabajar y conseguir que un ciclo de estas características apenas deje huella en el medio ambiente. Para ello, el acceso será restringido y solo se podrá subir en autobús, los conciertos serán en acústico, y la comida, vinos y cervezas serán ecológicos. De esta forma, si ponemos los medios y la gente los utiliza, verán que no cuesta tanto respetar el entorno.

3.2 Objetivos.

- Conocer un espacio natural a través de la cultura y la gastronomía.
- Potenciar la cultura y la gastronomía en los espacios naturales como lugar de encuentro y participación.
- Impulsar la conciencia de responsabilidad en el cuidado del medio ambiente.
- Dar a conocer las instalaciones de El Majal Blanco como un lugar de gran versatilidad.
- Potenciar el uso del transporte comunitario para visitar espacios naturales.



3.3 Destinatarios.

Dirigido a la ciudadanía del municipio de Murcia, amantes de la naturaleza, la cultura y la gastronomía.

3.4 Desarrollo de las actividades y participación.

ARTISTAS:

– 15 de septiembre de 2017. Concierto del grupo LA CANTORÍA.

PARTICIPACIÓN: 75 PERSONAS

–29 septiembre de 2017. Concierto del músico JUAN JOSÉ ROBLES.

PARTICIPACIÓN: 97 PERSONAS

4.- TRABAJOS DE SILVICULTURA

4.1 Mantenimiento de la masa forestal.

Durante todo el año 2017 se realizaron trabajos de mantenimiento de la masa forestal del Parque, tales como podas controladas, control de plagas, limpieza y desbroce de márgenes y cunetas, mantenimiento de senderos, control de accesos y vigilancia.

Existe un servicio permanente de vigilancia durante los 365 días del año, compuesto por 2 agentes forestales dependientes del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Durante los meses de verano, de junio a septiembre, se incrementa el dispositivo de vigilancia para la prevención de incendios forestales con agentes de la Patrulla Ecológica del cuerpo de la Policía Local de Murcia.

4.2 Prevención de incendios forestales.

Durante los 3 primeros meses del año se ha continuado con la ejecución del proyecto de Sistemas Preventivos Defensa Antiincendios en la Finca Majal Blanco, suscrito mediante



contrato administrativo con la empresa SERBAL, SERVICIOS FORESTALES Y PAISAJISTICOS, S.L.

Con la ejecución de los trabajos necesarios para la prevención y defensa contra incendios forestales, consistentes en la formación de bandas y áreas de densidad reducida en zonas de cota inferiores a 300 m.

Los trabajos contemplados pretenden:

- Transformar la vegetación forestal pasando de modelos de combustible con gran riesgo de incendio a modelos con un riesgo menor, a la vez que se reduce la cantidad de combustible y se rompe la continuidad horizontal y vertical.
- Evitar la propagación del fuego una vez iniciado el incendio.
- Asegurar la persistencia a largo plazo de la masa de pino carrasco existente en el Parque.
- Proteger las viviendas colindantes con el monte de posibles incendios.

5.- ESTACIÓN METEOROLÓGICA MAJAL BLANCO

5.1 Datos de la Estación.

Esta Estación está gestionada directamente por miembros de AMETSE en colaboración con la Agencia Estatal de Meteorología, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Ayuntamiento de Murcia y ANSE que pretende crear una red de estaciones meteorológicas en el Parque Regional de El Valle-Carrascoy.

AMETSE ha desarrollado el proyecto CLIMASCOY que pretende estudiar las condiciones climatológicas de todo el Parque Regional del Valle-Carrascoy, y más concretamente las del Parque Municipal del Majal Blanco, desde la perspectiva de que los datos obtenidos puedan ayudar a un mejor conocimiento de este espacio natural, a comprender la relación existente entre clima, fauna y flora, así como, concienciar a la sociedad sobre los impactos del Cambio Climático.

La Estación Meteorológica del Majal Blanco se sitúa a 455 metros sobre el nivel del mar, en las proximidades del Aula de Naturaleza del Majal Blanco. Está situada en una parcela de 27 metros cuadrados cedida por el Ayuntamiento de Murcia a la Asociación AMETSE en mayo de 2009.



En su interior encontramos un pluviógrafo y una garita con un termohigrógrafo que otorgan a esta instalación la calificación de Estación Meteorológica Termopluiométrica de la red de estaciones de seguimiento de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET).

Toda la información sobre la Estación Meteorológica pueden encontrarla en:

<http://www.murcia.es/medio-ambiente/medio-ambiente/index.asp>

o en la web de Ametse, y <http://www.climascoy.ametse.es/>

<http://www.climascoy.ametse.es/proyectoclimascoy/estaciones>

5.2 Recogida de datos.

La Estación Meteorológica del Majal Blanco cuenta con instrumental automático que aporta datos diarios de viento, precipitación, temperatura y humedad que se puede consultar en el apartado Informes. El volcado de estos datos se realizará con periodicidad mensual.

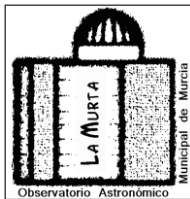
Durante el año 2014 se instala una Webcam para poder realizar una visita virtual de 360º por la Estación Meteorológica. También se ha conseguido durante este año, transmitir datos de temperatura, humedad, viento, lluvia, etc. a tiempo real a través de la página web.

TABLA RESUMEN DE LOS DATOS RECOGIDOS DURANTE EL AÑO 2017

| Estación Meteorológica MAJAL BLANCO (Amm1) | | | | | | | | AÑO 2017 | |
|--|--------------|-------------|-------------|--------------|-------------|-------------|----------------|--------------|--|
| Fecha | Tem_Max | Tem_Min | Tem_med | Hum_max | Hum_min | Hum_med | Racha max | Lluvias | |
| ENERO | 18,9º | -2,2 | 9,7º | 100 % | 31 % | 66 % | ND | 82,7 | |
| FEBRERO | 20,6º | 6,1º | 12,3º | 100 % | 19 % | 72 % | 84 | 4,2 | |
| MARZO | 30,6º | 4,9º | 14,9º | 100 % | 13 % | 61 % | ND | 76,6 | |
| ABRIL | 29,6º | 6,9º | 16º | 100 % | 22 % | 67 % | 64 | 11,8 | |
| MAYO | 31,7º | 10,6º | 20,6º | 100 % | 23 % | 62 % | 40 | 0,8 | |
| JUNIO | 39,4º | 15,6º | 26º | 95 % | 14 % | 54 % | 78 | 1 | |
| JULIO | 38,2º | 16,1º | 26,9º | 86 % | 37 % | 61 % | 80 | 1,4 | |
| AGOSTO | 38º | 16,5º | 27,2 | 100 % | 20 % | 60 % | ND | 58,7 | |
| SEPTIEMBRE | 34,3º | 15,6º | 23,3º | 98 % | 22 % | 66 % | 90 | 2,2 | |
| OCTUBRE | 30,4º | 13,9º | 21º | 100 % | 20 % | 60 % | ND | 15,2 | |
| NOVIEMBRE | 25º | 5,6º | 15º | 100 % | 19 % | 60 % | ND | 13,4 | |
| DICIEMBRE | 21,1º | 2,7º | 11,9º | 100 % | 26 % | 63 % | 53 | 4,2 | |
| TOTAL | 39,4º | -2,2 | 27,2 | 100 % | 13 % | 63 % | 90 km/h | 272,2 | |



| Estación Meteorológica MAJAL BLANCO 2017 | | | |
|--|---------------|-----------|-------------------|
| Fecha | Días tormenta | Día nieve | Noches Tropicales |
| ENERO | 0 | 2 | 0 |
| FEBRERO | 0 | 0 | 0 |
| MARZO | 1 | 0 | 0 |
| ABRIL | 0 | 0 | 0 |
| MAYO | 0 | 0 | 0 |
| JUNIO | 0 | 0 | 14 |
| JULIO | 1 | 0 | 22 |
| AGOSTO | 1 | 0 | 15 + 1 reventón |
| SEPTIEMBRE | 0 | 0 | 2 |
| OCTUBRE | 1 | 0 | 0 |
| NOVIEMBRE | 0 | 0 | 0 |
| DICIEMBRE | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 4 | 2 | 55 |



6.- OBSERVATORIO ASTRONÓMICO LA MURTA

Gerente: Ascensión Pastor Rodríguez.
Observatorio Astronómico Municipal de Murcia. La Murta.
Teléfono de *atención al público* de martes a viernes de 11 a 14 horas 658 44 99 72
Teléfono de *atención gestión del Observatorio* 968 616 683 de 11 a 14 horas, de lunes a viernes.

www.observamurcia.com
observamurcia@observamurcia.com
www.astromurcia.es

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE MURCIA. LA MURTA.

El Observatorio Astronómico es una dependencia Municipal con unas características muy especiales, puesto que está situado en el Parque Regional El Valle y Carrascoy. Entró en funcionamiento el 1 de septiembre y se inauguró el 28 noviembre de 2001.



Desde hace dos años depende de la Concejalía de Cultura y del Servicio del Museo de la Ciencia y el Agua.

Los datos de actividad son hasta septiembre de 2017, a partir de esta fecha el Observatorio está cerrado.

6.1 ACTIVIDADES DIARIAS

Se reciben visitas de Centros Escolares los martes, miércoles y jueves, según demanda. Los particulares y familias nos visitan los viernes y los sábados que se organizan noches de Puertas Abiertas. Las visitas son siempre por la tarde-noche. Temporada alta de octubre al 21 de junio. Las semanas con Luna en cuarto creciente se abre de lunes a sábado y en algún caso, incluso domingo.

Los Centros Escolares son atendidos en invierno desde las 18 h. En horario de verano desde las 22 horas. Los alumnos acuden en Autobús en grupos de entre 28 a 55 alumnos. Según el nivel o la edad.

El horario de Oficina para la gestión del Observatorio es de 8 a 14:30 de lunes a viernes. La Atención al Público por teléfono de 11 a 14 horas de martes a viernes

6.2 ACTIVIDADES SEMANALES

Todos los viernes y algunos sábados se atiende a particulares, grupos de familias con niños a los que se les asigna la visita con la Luna en Cuarto Creciente, grupos de parejas o de adultos, que se les asignan noches de Luna Nueva y las últimas horas de visitas. Asociaciones de Senderismo, Sindicatos de trabajadores, nos visitan todos los años con varios grupos.

Las visitas se realizan por la noche. Por el día el Observatorio permanece cerrado. El horario de Oficina para la gestión del Observatorio es de 8 a 14:30 de lunes a viernes. Atención al Público por teléfono de 11 a 14 horas de martes a viernes.

6.3 ACTIVIDADES MENSUALES

NOCHES DE PUERTAS ABIERTAS CON RESERVA.

Con motivo de eventos astronómicos o para agilizar la lista de espera, se organizan días especiales de visita, Noches de Puertas Abiertas.



6.4 ACTIVIDADES ANUALES

Al ser reducido el espacio en el Observatorio para eventos especiales trasladamos la actividad del Observatorio a la ciudad de Murcia en Plazas o Centros Escolares.

- Cursos de Iniciación a la Astronomía en colaboración con el Museo de la Ciencia y el Agua.
- Curso de Astronomía dirigidos a Profesores.
- Noche de los Museos en mayo. Se participa en la Plaza de la Ciencia en una Observación de los principales astros de la noche.

6.5 NÚMERO DE PERSONAS QUE NOS VISITÓ EN 2017

Recibimos en torno a 5.000 personas entre Centros Escolares y particulares. Todas éstas personas pasaron por el Observatorio y miraron a través del Telescopio MEADE LX 200 de 16" o del telescopio CPC11".

Se beneficiaron de las actividades del Observatorio (Observaciones Públicas en diferentes municipios y plazas de Murcia con Telescopio CELESTRON CPC 11" en torno a 9.500 personas.

Se han realizado observaciones públicas en varios Colegios de Murcia, que no se podían desplazar al Observatorio.

TOTAL: 5.000 personas han pasado por el Observatorio o se han realizado actividades acercando el Observatorio a los Centros Escolares.

TOTAL: 9.500 Usuarios se han beneficiado de las observaciones realizadas fuera del Observatorio con el telescopio municipal CELESTRON CPC11".



EL OBSERVATORIO DE MURCIA, FACHADA PRINCIPAL.



OBSERVACIÓN PÚBLICA PARA JÓVENES. PRISMÁTICOS FUJINON 25X150 EM





ALUMNOS EN EL AULA DE INTERPRETACIÓN DEL CIELO DEL OBSERVATORIO



ALUMNOS DE BACHILLERATO ATENTOS A LA EXPLICACIÓN EN EL AULA DE INTERPRETACIÓN DEL CIELO.





ANEXO III: FICHAS DESCRIPTIVAS ACTUACIONES DE GESTIÓN P.R. CARRASCOY Y EL VALLE.



Región de Murcia
Consejería de Turismo, Cultura y Medio Ambiente
Dirección General de Medio Natural
Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente



Parque Regional
El Valle y Carrascoy

OFICINA DE IMPULSO SOCIOECONÓMICO DEL MEDIO AMBIENTE

ACTUACIÓN:

**"MEJORA DEL SISTEMA DE DEPURACIÓN DE LA ESTACIÓN DE
REGENERACIÓN DE
AGUAS RESIDUALES (E.R.A.R.) SITUADA EN EL ÁREA RECREATIVA DEL
"VALLE
PERDIDO", EN EL P.R. DE CARRASCOY Y EL VALLE"**

Espacio Protegido:

**Parque Regional El Valle y
Carrascoy**

Paraje:

**Área recreativa "El Valle
Perdido"**

Periodo de ejecución previsto:

2 meses

Presupuesto:

34.455,90 €

Realizado por:

Ibarra Lorca, S.L.

Contacto:

[infoespaciosprotegidos@ca
rm.es](mailto:infoespaciosprotegidos@ca
rm.es)



OBJETIVOS

- Finalizar con los problemas de atascos y funcionamiento en la estación depuradora actual para una correcta depuración de las aguas.
- Solventar problemas de contaminación por olores y molestias a los visitantes.



ACTUACIONES A REALIZAR

- Creación de una zona de “pre-tratamiento” de los flujos procedentes de los aseos y del restaurante del quiosco del Valle Perdido, formado por una fosa séptica, desengrasador y depósito regulador.
- Creación de una zona de “tratamiento secundario” mediante cuatro reactores biológicos, decantador, depósitos y arquetas.
- Apertura de zanja y colocación de tuberías para comunicar ambas fases.
- Colocación de bombas eléctricas para la impulsión del agua.

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL *Una manera de hacer Europa*

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



Foto 1: Colocación depósito



Foto 2: Construcción de arqueta



Foto 3: Zona de pre-tratamiento terminada



Foto 4: Apertura de zanja para la colocación de las conducciones



Foto 5: Instalación sistema de depuración en la fase de "tratamiento"



Foto 6: Instalación final del sistema de depuración

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL *Una manera de hacer Europa*



Región de Murcia
Consejería de Turismo, Cultura y Medio Ambiente
Dirección General de Medio Natural
Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente



Espacios Naturales
Región de Murcia



Parque Regional
El Valle y Carrascoy

OFICINA DE IMPULSO SOCIOECONÓMICO DEL MEDIO AMBIENTE

ACTUACIÓN:

"ADECUACIÓN AMBIENTAL Y CREACIÓN DE ZONA HÚMEDA EN EL ENTORNO DEL ÁREA RECREATIVA DEL "VALLE PERDIDO", EN EL P.R. DE CARRASCOY Y EL VALLE"

Espacio Protegido:

Parque Regional El Valle y Carrascoy

Paraje:

Área recreativa "El Valle Perdido"

Periodo de ejecución previsto:

1 mes

Presupuesto:

34.560,19 €

Realizado por:

Alto Guadalentín Gestión Natural, S.L.

Contacto:

infoespaciosprotegidos@carm.es



OBJETIVOS

- Asegurar la existencia de un punto de agua natural en el Parque.
- Creación natural de estanques temporales de agua para anfibios y aves del entorno.
- Mejorar la disponibilidad de un recurso limitado como es el agua para las especies de



flora y fauna presentes en la Rambla del Valle, con presencia de hábitats de interés comunitario.

- Mejorar la calidad y seguridad en las instalaciones destinadas a la gestión y uso público para la conservación del patrimonio natural de la Región de Murcia.

ACTUACIONES A REALIZAR

- Creación de un humedal natural con aporte de áridos, drenaje profundo de salida y rebosadero de emergencia.
- Instalación de un depósito de agua tratada para almacenaje y riego.
- Construcción de muro de mampostería para la protección de elementos.
- Plantación de especies vegetales acuáticas propias de humedal y vegetación de ribera.
- Instalación de vallado cinegético perimetral.

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL *Una manera de hacer Europa*



REPORTAJE FOTOGRÁFICO





Foto 1: Hueco para la creación del humedal

Foto 2: Tela del humedal



Foto 3: Detalle del depósito de emergencia



Foto 4: Humedal finalizado a falta de plantación

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL *Una manera de hacer Europa*



Región de Murcia
Consejería de Turismo, Cultura y Medio Ambiente
Dirección General de Medio Natural
Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente



Parque Regional
El Valle y Carrascoy

OFICINA DE IMPULSO SOCIOECONÓMICO DEL MEDIO AMBIENTE

ACTUACIÓN:

"REGENERACIÓN DE ECOSISTEMAS ARBOLADOS DAÑADOS POR AGENTES METEOROLÓGICOS Y BIÓTICOS EN EL P.R. DE CARRASCOY Y EL VALLE"

Espacio Protegido:

Parque Regional El Valle y Carrascoy

Paraje:

Paraje de La Naveta, Cresta del Gallo y Cabezo del Buey

Periodo de ejecución previsto:

15 días

Presupuesto:

31.581,94 €

Realizado por:

Orthem Servicios y Actuaciones Ambientales, S.A.U.

Contacto:

infoespaciosprotegidos@arm.es



OBJETIVOS

- Realización de trabajos de selvicultura para la prevención de incendios o aparición de plagas tras los daños sufridos en el arbolados, tales como tronchamiento de troncos, desgarre y caída de ramas, copas, etc.
- Eliminación de la continuidad vertical y horizontal del combustible.



- Eliminación de los pies muertos que incrementan el riesgo de incendio de la masa forestal.
- Reducción del riesgo de aparición de plagas o agentes bióticos dañinos para la salud forestal.

ACTUACIONES A REALIZAR

- Corta y desramado de árboles dañados sobre masas de pinar carrasco.
- Eliminación de residuos gruesos mediante descopado y tronzado en trozas de menos de 60 cm. de longitud.
- Eliminación de residuos finos mediante desbroce manual con motodesbrozadora.

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL *Una manera de hacer Europa*

REPORTAJE FOTOGRÁFICO





Foto 1: Restos de ramas podadas



Foto 2: Restos de elementos finos y gruesos



Foto 3: Restos de un árbol apeado y tronzado

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL *Una manera de hacer Europa*



Foto 4: A la izquierda, árbol caído. A la derecha, árbol tronzado y con los elementos finos desbrozados.



Foto 5: Arriba, rodal de seis árboles con uno de ellos seco. Abajo, el mismo rodal con el pie seco apeado y tronzado.



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL *Una manera de hacer Europa*



Región de Murcia
Consejería de Turismo, Cultura y Medio Ambiente
Dirección General de Medio Natural
Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente

OFICINA DE IMPULSO SOCIOECONÓMICO DEL MEDIO AMBIENTE

ACTUACIÓN:

Trabajos de muestreos de camaleón con voluntariado ambiental en el P.R. “Carrascoy y El Valle” y Estudio de la comunidad de carnívoros en el Parque Regional “Sierra de La Pila”

Espacio Protegido:

Parque Regional de Carrascoy y El Valle
Parque Regional de la Sierra de La Pila

Paraje:

Ámbito del Centro de Visitantes y áreas recreativas del Valle.
Parte noreste de la Sierra de la Pila

Periodo de ejecución previsto:

4 meses

Presupuesto:

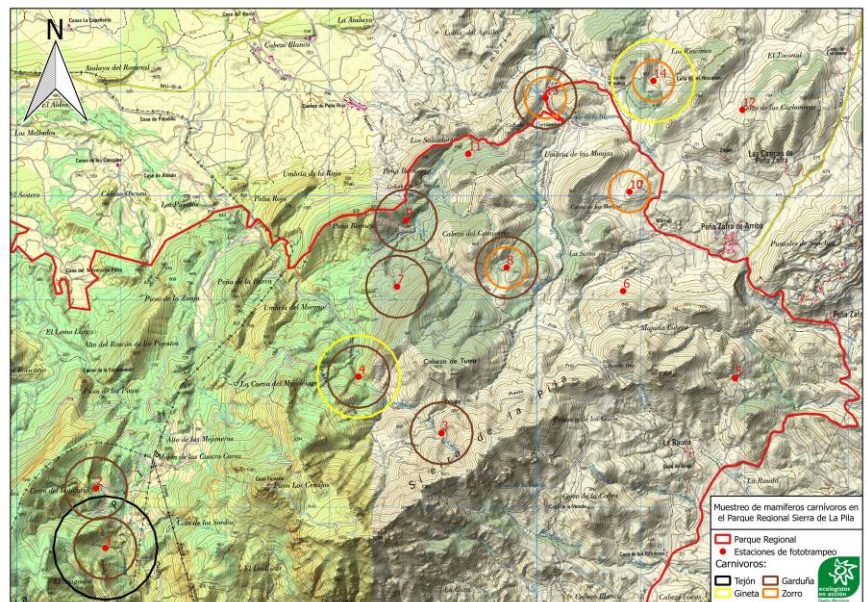
1.504,10 €

Realizado por:

Ecologistas en acción de la Región murciana

Contacto:

infoespaciosprotegidos@carm.es



OBJETIVOS

- Estudio de la distribución, abundancia y selección del hábitat del camaleón y de la comunidad de mamíferos.
- Acercamiento de estos valores naturales del Parque a los ciudadanos.
- Mejorar el conocimiento de la comunidad de camaleones y mamíferos de los Parques.



- Detectar las principales amenazas sobre estos grupos faunísticos y establecer las medidas de conservación apropiadas.

ACTUACIONES A REALIZAR

MUESTREOS DE CAMALEÓN EN EL P.R. CARRASCOY Y EL VALLE

- Realización de prospecciones nocturnas con linternas y frontales, según los métodos de parcela y transecto lineal, para la inspección de las áreas seleccionadas, anotando su posición, estimación del tamaño y especie vegetal elegida como percha.

MUESTREOS DE LA COMUNIDAD DE CARNÍVOROS EN EL P.R. SIERRA DE LA PILA

- Realización de muestreos de la comunidad de mamíferos mediante cámaras de fototrampeo, jaulas-trampa, método del transecto, esperas y entrevistas personales.

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL *Una manera de hacer Europa*



REPORTAJE FOTOGRÁFICO



Foto 1: Imagen de garduña grabada con cámara de fototrampeo en Peña Bermeja.



Foto 2: Imagen de tejón grabado con cámara de fototrampeo en El Azagador.



Foto 3: Imagen de zorro grabado con cámara de fototrampeo en el Cabezo del Comisario

MUESTREO NOCTURNO DE CAMALEÓN EN PR "EL VALLE"

Viernes: 22-sept
Viernes: 29-sept

De 20h a 22h

Requiere Inscripción:
murcia@ecologistasenaccion.org
629.850.658 (WhatsApp)

¡PLAZAS LIMITADAS!

Organiza: ecologistas en acción Región Murcia

Colaboran: Región de Murcia, Concejalía de Turismo, Cultura y Medio Ambiente, Dirección General de Medio Ambiente, Oficina de Programas Socioeconómicos del Medio Ambiente

Imagen 1. Ejemplo de cartel de dos de las convocatorias realizadas



Imagen 2. Explicación previa y directrices antes de la prospección



Imagen 3. Ejemplar juvenil sobre percha herbácea (*Piptaterum miliaceum*), a baja altura



Región de Murcia
Consejería de Turismo, Cultura y Medio Ambiente
Dirección General de Medio Natural
Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente



Espacios Naturales
Región de Murcia



Parque Regional
El Valle y Carrascoy

OFICINA DE IMPULSO SOCIOECONÓMICO DEL MEDIO AMBIENTE

ACTUACIÓN:

Elaboración de materiales Campaña de sensibilización sobre el uso responsable de los senderos del Parque Regional de Carrascoy y el Valle: *Tu Huella Cuenta*

Espacio Protegido:

Parque Regional de Carrascoy y El Valle

Paraje:

Ámbito del Centro de Visitantes, senderos y áreas recreativas del Valle.

Periodo de ejecución previsto:

15 días

Presupuesto:

2.000,00 €

Realizado por:

La Cámara Roja

Contacto:

infoespaciosprotegidos@carm.es



Campaña para el uso responsable de los senderos del Parque Regional de Carrascoy y El Valle

OBJETIVOS

- Impulsar la implicación de los principales agentes sociales de la zona de influencia del Parque (asociaciones, centros educativos, organizadores de eventos deportivos, usuarios del Parque, etc...) en el desarrollo del proyecto.
- Conseguir impacto mediático en las redes sociales y en los principales medios de comunicación frecuentados por los destinatarios clave de los mensajes de la campaña

ACTUACIONES A REALIZAR



Preproducción y grabación de 3 vídeos con deportistas profesionales

- Tendrán una duración máxima de 30 segundos
- Mostrarán el problema del deterioro de los senderos del Parque y también los problemas de seguridad y convivencia que genera un mal uso de los mismos.
- Ofrecerán soluciones sencillas y viables, en relación con los hábitos de los principales usuarios.
- Tendrán un formato (diseño) amable, sencillo y atractivo y bien adaptado al perfil de los destinatarios (especialmente jóvenes que practican carrera de montaña, enduro, y otros deportes con impacto) a su difusión y circulación en las redes sociales

Características del tríptico y del cartel:

- Tendrán un formato (diseño) amable, sencillo y atractivo y bien adaptado a su difusión entre los principales destinatarios de la campaña.
- El diseño guardará la misma línea que el del vídeo. Incluirá en su portada imagen y eslogan de la campaña

Estos materiales han constituido el soporte principal para **distintas acciones de sensibilización**; como charlas, rutas guiadas, actividades de limpieza y restauración

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL *Una manera de hacer Europa*



REPORTAJE FOTOGRÁFICO





Fotos 1,2 y 3: Portadas Vídeos



De un tiempo a esta parte, ciclismo, senderismo y todo tipo de actividades recreativas y de esparcimiento que se desarrollan en este Parque Regional, han ido aumentando de forma considerable, propiciando una intensidad de uso que aconseja la puesta en marcha de medidas que garanticen la conservación de este espacio protegido.

A través de estas recomendaciones se hace un llamamiento a la responsabilidad social de cada uno de nosotros, cada vez más necesaria para la autorregulación de las actividades por sus propios usuarios y evitar de esta forma prohibiciones

Tu huella cuenta



TELÉFONOS Y DATOS DE CONTACTO
INCLUIR DIRECCIONES, TELÉFONOS
Y REDES SOCIALES

CAMPAÑA PARA EL *Tu huella cuenta* USO RESPONSABLE DE SENDEROS





RECOMENDACIONES PARA EL USO RESPONSABLE DE SENDEROS



1. DISFRUTA DEL PARQUE CON TOLERANCIA

Todos podemos desarrollar nuestra actividad cómodamente. Sé tolerante.

2. CONSERVA TU ESPACIO PROTEGIDO

La prioridad de un espacio protegido es, ante todo, su conservación. Que no se note que has pasado, que tu actividad no deje huella...



3. PERMANECE EN VIALES SEÑALIZADOS

Transita por zonas señalizadas, así te aseguras que no circulas campo a través. Respeta el trazado original sin atajar en las curvas, ni potencies otras rutas. Eliminas vegetación, compactas y erosionas el suelo.

4. RESPETA LAS SENDAS Y SUS ELEMENTOS

Cuida de los elementos del camino como muros, señales, barandillas, etc. No alteres las sendas. Las reparaciones nos cuestan a todos.



5. PASO LIBRE DE OBSTÁCULOS

Los obstáculos al paso de usuarios son muy peligrosos para todos y pueden provocar accidentes muy graves. Ayuda a retirarlos y/o informa al respecto.

6. HAZ CASO DE LAS SEÑALES

Respeta cualquier indicación o señalización permanente o temporal relacionada con el uso del espacio. Recuerda que el ecosistema y tu seguridad son nuestras prioridades.



7. PARADAS

Si tienes que pararte, no interrumpas el paso a otros usuarios, circula por la derecha, sobre todo en curvas sin visibilidad o cambios de rasante.



8. MEJOR ESCUCHAR QUE ALBOROTAR

Los gritos y tonos de voz elevados ocasionan molestias a los animales, a otros usuarios y a ti mismo. Disfruta y escucha la tranquilidad de la naturaleza. Pasa inadvertido.



9. CUIDA DEL ENTORNO

No cojas nunca plantas ni animales. Así todos disfrutaremos de ellas.



10. EL VALLE SIN BASURA ES POSIBLE

Deja el monte como te gustaría encontrarlo. Lo que traes te lo puedes llevar y lo orgánico también es ensuciar. Recoge incluso la basura que te hayas podido tropezar.

Fotos 4 y 5: Tríptico

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL *Una manera de hacer Europa*

ANEXO IV:

MEMORIA DE UTILIZACIÓN

***CENTRO ECUESTRE DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN
EL PARAJE DE LAS CANTERAS***

(NO SE DISPONE DE INFORMACIÓN)

**ANEXO V:
MEMORIA DE UTILIZACIÓN**

ALBERGUE EL VALLE

(NO SE DISPONE DE INFORMACIÓN)

ANEXO VI:
MEMORIA DE UTILIZACIÓN
AULA DE NATURALEZA ARBORETUM EL VALLE

VALLEVERDE

“JUNTOS CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO”

INFORME DE ACTIVIDADES

Enero- Agosto 2017

Organiza:



Colabora la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente



Región de Murcia
Dirección de Agua, Agricultura y Medio Ambiente

1- Descripción Resumida del Proyecto

La educación ambiental es un proceso que dura toda la vida y que tiene como objetivo impartir conciencia ambiental, conocimiento ecológico, actitudes y valores hacia el medio ambiente para tomar un compromiso de acciones y responsabilidades que tengan por fin el uso racional de los recursos y poder lograr así un desarrollo adecuado y sostenible.

El cambio climático es la mayor amenaza ambiental de este siglo, con consecuencias económicas, sociales y ambientales de gran magnitud. Todos sin excepción; los ciudadanos, las empresas, las economías y la naturaleza en todo el mundo están siendo afectadas. Ya no hay discusión científica acerca de las dramáticas consecuencias del cambio climático global que está soportando el mundo. Por este motivo la lucha contra el cambio climático debe ser un compromiso de toda la población y en el que la educación tiene un papel fundamental.

En este orden de cosas, FUNDOWN- la Fundación Síndrome de Down de la Región de Murcia y la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente han acordado poner en marcha estrategias para la mitigación y adaptación al cambio climático. Dentro de las grandes líneas de actuación, se ha destacado la sensibilización y concienciación de la comunidad educativa, en diferentes niveles y etapas escolares. La educación es fundamental para conseguir que los niños y jóvenes de hoy, sean adultos responsables y comprometidos con el medio ambiente y su conservación.

Los principales objetivos que nos hemos planteado con este proyecto fueron:

- Proporcionar información sobre qué es y cuáles son las causas del cambio climático de origen humano.
- Identificar las consecuencias del cambio climático a medio y largo plazo.
- Proponer y promover soluciones o alternativas que puedan mitigar sus impactos ecológicos y sociales,
- Resaltar el grado de amenaza que supone y la necesidad urgente de actuar,
- Identificar y destacar las responsabilidades individuales y colectivas en el origen del problema y en las alternativas para enfrentarlo.

De este modo, Fundown ha puesto en marcha durante el primer semestre de 2017, su campaña “Valleverde, juntos contra el cambio Climático”, con la interesante particularidad de que la mayoría de sus actividades, son llevadas a cabo por personas con discapacidad intelectual. Los resultados obtenidos durante este corto espacio de tiempo, son realmente interesantes y el nivel de satisfacción de los escolares y profesorado muy altos.

En cuanto a los beneficios para las personas con discapacidad intelectual, la posibilidad de obtener un contrato de trabajo y ser responsables de enseñar a los escolares, tiene una importante repercusión a nivel individual, en los niveles de auto estima y satisfacción de nuestros usuarios y, a nivel general, un impacto más que destacable en la visualización y valoración del colectivo.

2- Desarrollo del Proyecto

Preparación de actividades y materiales:

Las acciones que se han realizado durante los 6 meses que llevamos de implementación del proyecto se han organizado en dos momentos fundamentales. Durante el primer mes y medio se organizaron las actividades y se prepararon los materiales que se utilizarían para la puesta en marcha del taller. Al mismo tiempo, empezamos con la formación de los usuarios participantes en la exposición y actividades del taller.

Para tal fin se elaboraron los siguientes materiales:

- 1- Elaboración de Power Point explicativo del Cambio Climático.
- 2- Juego del reciclaje para formación de grupos.
- 3- Explicación de reciclaje de tapones y reutilización en elaboración de macetas.
- 4- Actividad de sensibilización para la reducción del uso del papel de aluminio.
- 5- Descubrimos artefactos solares, el uso del compostero y otras curiosidades.
- 6- Decoración de maceta a partir de una botella de agua /leche reciclada donde se realizará el trasplante de una planta.
- 7- Lectura y entrega de folleto ¿entre todos ayudamos al planeta?

A continuación mostramos algunas imágenes de dichos materiales:

Power Point



Juego de reciclaje y explicación del reciclaje de tapones



Reducción de uso de papel de aluminio y otras curiosidades



Decoración de Maceta y trasplante



Materiales de divulgación para exposición y para entregar a los visitantes

Además de las actividades realizadas con los escolares se han realizado pósteres divulgativos del cambio climático, un folleto y una ecolibreta para entregar a todos los participantes.

Pósteres divulgativos



Enara de la Campaña



Folleto divulgativo



Ecolibreta



3- Desarrollo del Taller

Con relación a las acciones desarrolladas, y como ya hemos dicho anteriormente, los resultados son muy satisfactorios. Los diversos centros que han visitado nuestro taller y los centros que nosotros hemos visitado han valorado positivamente, no solo el contenido del taller como también la organización y metodología utilizada.

Dadas las edades de los escolares y también las características de nuestros usuarios, hemos planificado un taller, eminentemente dinámico y práctico, para que los contenidos sean fácilmente comprendidos por los escolares, que les motiven para la actividad y tengan una continuidad en sus vidas. Si no dejamos huella en sus consciencias, el taller no tendrá su principal efecto, que nos es otro que el cambio en nuestras actuaciones diarias, que perjudican gravemente el planeta.

En el siguiente cuadro, resumimos las actuaciones realizadas y la población atendida durante los meses de marzo a diciembre de 2017

| ACCIÓN | VALOR |
|---|-------|
| Nº de centros y entidades atendidas: | 45 |
| Realización del Taller (nº de actuaciones) | 51 |
| Nº de usuarios atendidos | 1728 |
| Nº de Profesionales atendidos | 101 |

En las siguientes imágenes se pueden ver diferentes fases de la puesta en marcha del taller, en sus diferentes fases de desarrollo y en sus diferentes ubicaciones





4- Conclusiones y Recomendaciones

A modo de resumen queremos enumerar algunas de las virtudes que ha tenido este proyecto:

- **Impacto** – La campaña ha cumplido su principal cometido de llegar a un número elevado de personas de forma directa, con todos los participantes y de forma indirecta, con todos aquellos que posteriormente han interactuado con ellos. De hecho, hemos concertado citas el último mes, provenientes de la divulgación de los participantes de nuestra campaña.

- **Necesidad** – Dada la respuesta que hemos tenido de adhesión a la campaña, se hace evidente que el tema es actual y de gran interés en los entornos formativos y educativos. Han sido bastantes las solicitudes de actividad de cara al año académico que viene, lo que demuestra la necesidad de continuar con dicha campaña.

- **Visibilidad** – Consideramos que una de las grandes virtudes de este proyecto es el hecho de que la gran mayoría de las actividades programadas son impartidas por los usuarios de FUNDOWN. Han sido muchos los comentarios y felicitaciones, tanto de los más pequeños y, sobre todo, por parte de los profesionales que han acudido a nuestro taller, por el hecho de que sean las personas con discapacidad intelectual las responsables de enseñar y llevarlo a cabo. De este modo se da visibilidad al colectivo y la sociedad ve que las personas con discapacidad no solo son capaces de hacer cosas, sino que lo hacen de forma seria y profesional.

- **Preservación** – Con las sesiones realizadas en el entorno del Arboretum, además de trabajar el Cambio Climático, trabajamos también la preservación del medio ambiente, realizando labores de mantenimiento en conjunto con el Equipo de Gestión del Parque Regional El Valle Carrascoy y también del Jardín Botánico “Arboretum”. Estas actividades también contribuyen a proyectar una imagen positiva y de capacidad de las personas con discapacidad intelectual.

-**Concienciación** – La distribución del díptico en el taller y el trabajo sobre los mensajes de ese díptico, se han convertido en uno de los elementos más importantes para la concienciación contra el cambio climático. El alumnado se lleva el díptico a casa y lo comparte con su entorno, aumentando así la red de concienciación.

- **Auto-estima** – la posibilidad de haber realizado un contrato a los participantes de Fundown en el proyecto es también algo muy importante ya que los usuarios ven así recompensado su esfuerzo lo que hace que sigan estando motivados para conseguir nuevas metas dentro de itinerario formativo/laboral.

Por todo ello, creemos que esta iniciativa debería de seguir en años venideros ya que los resultados han superado nuestras expectativas y nuestro convencimiento de que sería un éxito.



Parque Regional El Valle y Carrascoy ha añadido **4 fotos nuevas**.

29 de junio a las 10:13 · 🌐

Con tu quiero y con mi puedo, vamos juntos compañero 🤝 Fundown colabora con el #EquipoGestión del Parque Regional El Valle y Carrascoy en los riegos de mantenimiento 🌧️🌱 de las plantaciones del pasado otoño 🙌 Gracias 😊

